

GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



NUMERO 2,371
CIUDAD UNIVERSITARIA
ABRIL 17/89

Acuerdo que reorganiza la
estructura de la Secretaría
Administrativa de la UNAM

páginas 10 y 11

Propone Bolívar Zapata

Consolidar centros de la UNAM en Cuernavaca

*Hacia los foros y el Congreso:
cuatro documentos para su
estudio y discusión*

página 6

*En el IFUNAM, el microscopio
electrónico más avanzado de
AL*

página 12

*Creó Química un método para
evitar defectos en el acero A-2*

página 13

*Diseñó el IIMAS un sistema
electrónico para controlar
parámetros ambientales*

página 15

*Se agudiza en Haití la lucha
por el poder entre militares*

página 16

*El apoyo a la biotecnología, determinante en áreas estratégicas
Fundamental definir la política de interacción UNAM-UAEM
Givaudan de México apoyará financieramente al CEINGEBI*

Las posibilidades reales con que cuenta México para solucionar problemas en áreas estratégicas como la salud, la alimentación y la contaminación de los ecosistemas serán minimizadas si no se incrementa en forma sustancial y en poco tiempo el número de investigadores dedicados a la biotecnología, afirmó el doctor Francisco Bolívar, director del Centro de Investigación sobre Ingeniería Genética y Biotecnología (CEINGEBI) de la UNAM, al rendir su informe de labores correspondiente a 1988.

El especialista propuso la consolidación académica del polo de Cuer-

navaca, el crecimiento del CEINGEBI y que éste sea considerado como parte de aquél, ya que, dijo, es necesario coordinar esfuerzos con dependencias de la UNAM en Cuernavaca, para consolidar infraestructura y metodología en biología molecular y en otras áreas.

Por otra parte, la UNAM y la empresa Givaudan de México establecieron un convenio de apoyo financiero al CEINGEBI, el cual contó con el respaldo de la SECOFIN y permitirá impulsar el desarrollo tecnológico basado en la vinculación entre universidad e industria. página 3

Mar adentro, concierto de Eugenia León en CU

página 21

El 13 de abril
Eugenia León
ofreció un
espectáculo
revitalizador de la
música popular
mexicana,
abarcando otros
géneros, como el
jazz.



Diálogo entre el Rector y personal del Laboratorio de Energía Solar del IIM

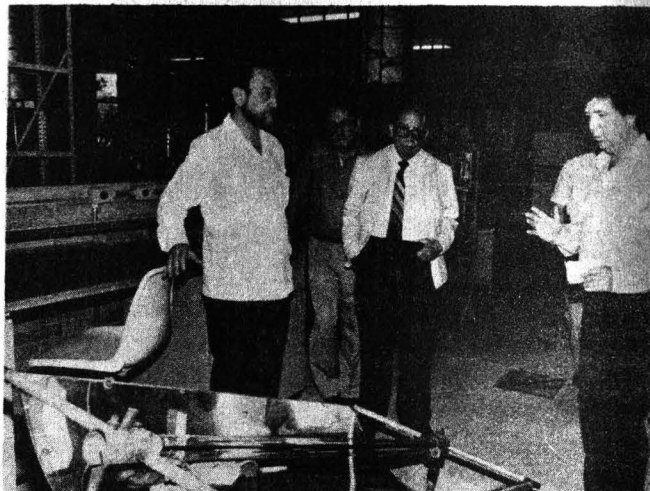
Explicación sobre los grupos de investigación y sus experimentos

Las principales preocupaciones expresadas por el rector José Sarukhán a los investigadores del Laboratorio de Energía Solar del Instituto de Investigaciones en Materiales, luego de que éstos le expusieron los avances en los estudios de energía térmica —que resulta mucho más barata y no altera la capa de ozono—, fueron en el sentido de qué es lo que separa a la investigación para su aplicación comercial y a qué distancia está de poder ser utilizada.

Problemas de carácter económico y la falta de comunicación o utilización de distinto lenguaje entre industriales e investigadores fueron algunas de las respuestas expresadas por esa comunidad científica, que estableció un diálogo directo y franco con el Rector de la UNAM durante un recorrido por las instalaciones del laboratorio en Temixco, en el Estado de Morelos.

En el auditorio el doctor Eduardo Ramos fue el encargado de dar la explicación sobre los grupos de investigación y sus experimentos, ayudado por transparencias. En la reunión, casi exclusivamente entre científicos, más que entre autoridades y empleados, se informó sobre los sistemas de refrigeración en los cuales se utiliza

Aspecto del recorrido por el laboratorio.



la mezcla amoniaco-agua; por medio del sistema se ha logrado obtener 25 Kw de enfriamiento con una eficiencia de 50%, entre otras investigaciones.

A petición del doctor Sarukhán se inició el diálogo en el que también participaban los doctores Guillermo Soberón y Jaime Martuscelli, director del Centro para la Innovación Tecnológica de la UNAM.

Problemas de financiamiento, de infraestructura, de falta de estudiantes para el nivel de licenciatura fueron los temas tratados. La falta de una biblioteca y computadoras, la posibilidad de contar con maestros invitados y realizar cursos fueron también discutidos.

Se señaló que el Laboratorio de Energía Solar es la sede de la Maestría de Energía Solar del Colegio de Ciencias y Humanidades; 25% de los estudiantes que se encuentran en Temixco provienen de

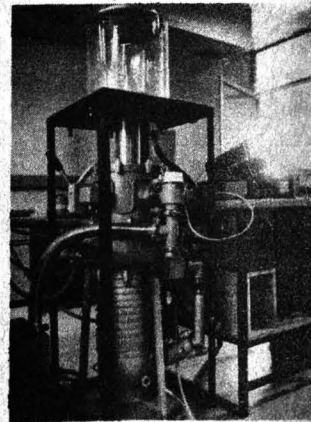
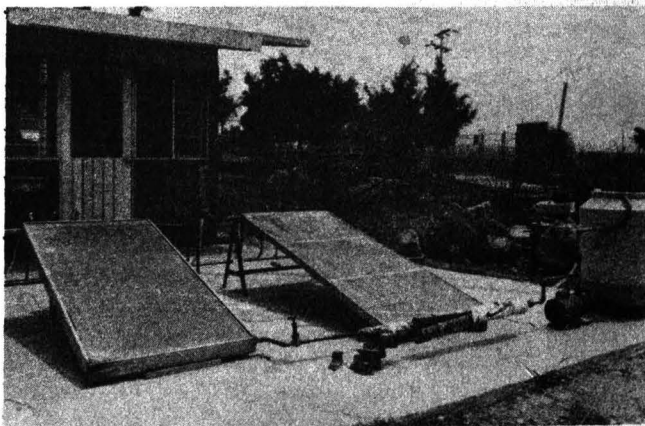
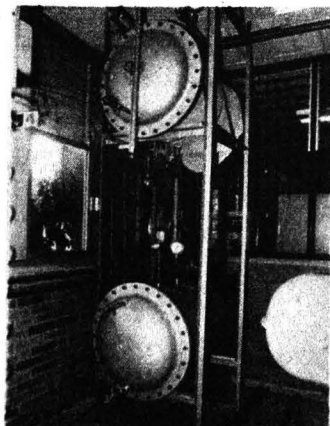
provincia y el resto del Distrito Federal.

El Delegado Sindical del laboratorio dijo que sólo son cuatro personas quienes se encargan de dar mantenimiento a las instalaciones: limpieza de por lo menos 3 edificios y áreas verdes, por lo cual demandaban se abriera la posibilidad de tener más empleados para esa tarea.

Durante la reunión también se consideró la importancia y los obstáculos de la vinculación investigación-industria, aunque se señaló que con Condumex se han realizado pláticas para desarrollar investigaciones.

El doctor Sarukhán hizo un recorrido por las instalaciones en el cual pudo apreciar algunos de los equipos experimentales que le habían sido explicados anteriormente en el auditorio. □

Elda Montiel



Propone Bolívar Zapata

Consolidar centros de la UNAM en Cuernavaca

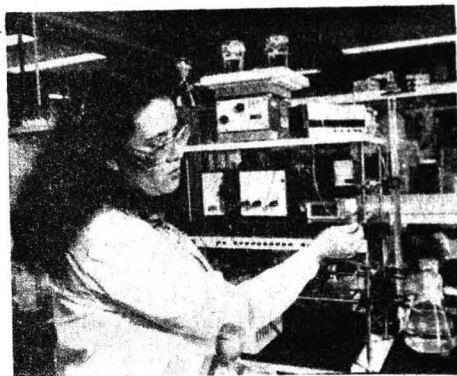
Las posibilidades reales de México para solucionar problemas en áreas estratégicas como la salud, la alimentación y la contaminación de los ecosistemas serán minimizadas si no se incrementa en forma sustancial y en poco tiempo el número de investigadores dedicados a la biotecnología, afirmó el doctor Francisco Bolívar Zapata, director del Centro de Investigación sobre Ingeniería Genética y Biotecnología de la UNAM, al rendir su informe de labores correspondiente a 1988.

Asimismo advirtió la posibilidad de que la UNAM se quede al margen del desarrollo de la biotecnología vegetal y agrícola si no define su posición al respecto, y propuso la consolidación académica del Polo Cuernavaca y el crecimiento del CEINGEBI.

Ante el rector José Sarukhán, el doctor Bolívar Zapata expresó su preocupación porque la Universidad carece de un número importante de investigadores abocados a la formación de recursos humanos en biotecnología y al desarrollo de tecnologías biológicas. "No creo, dijo, que existan más de 150 investigadores, menos del 7 por ciento del total con que cuenta la UNAM, que dediquen parte de su tiempo al desarrollo de la biotecnología, y de éstos, menos de la mitad dedican más del 50% de su esfuerzo a la biotecnología".

Agregó que para el crecimiento y consolidación del centro serían necesarios nuevos espacios, más plazas y, por supuesto, mayor apoyo. Se estima que de 2 a 4 años se requerirían de 10 a 12 plazas de investigador y 6 de técnico académico, para integrar cuatro nuevos grupos en áreas estratégicas; como ejemplo mencionó los de transformación y fermentación de células de organismos superiores, tanto vegetales como animales transgénicos.

Uno de los puntos importantes, y que llamó la atención del doctor José Sarukhán, fue la demanda de investigadores para formar parte de los grupos de trabajo en el centro, y que por la especialización de su trabajo no pueden ser fácilmente incorporados al modelo de organización académica, situación que lo llevó a considerar la conveniencia de organizar un tercer centro en el área de la biología experimental, particular-



mente en el área de fisiología, en Cuernavaca.

Dentro de las propuestas de consolidación del Polo Cuernavaca señaló como fundamental definir la política oficial de interacción de la UNAM con la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, en la cual se establezcan obligaciones y compromisos mutuos por dependencia, por conjunto de dependencias y por parte de la administración central.

Sin embargo, destacó que el centro siempre ha contado con el apoyo de la UNAM, y en particular del doctor José Sarukhán, para la contratación de individuos brillantes y valiosos que han contribuido a consolidar la infraestructura del CEINGEBI, ya que al momento de su creación, en 1982, contaba con nueve investigadores y ocho técnicos; actualmente ese número se incrementó a 32 investigadores y 33 técnicos académicos, además de que se cuenta con



Bolívar.



más de 70 alumnos en servicio social, licenciatura, especialización, maestría y doctorado, y de ellos, 55 son de posgrado.

Destacó que el CEINGEBI, desde su creación, al concertarse los apoyos y voluntades de la Presidencia de la República, Conacyt y la UNAM, incluyó la generación de conocimientos íntimamente ligados a la formación de recursos humanos en cuatro disciplinas: biología molecular, bioquímica, microbiología y bioingeniería.

Asimismo señaló que el centro está estructurado en tres departamentos: Biología Molecular, Bioquímica y Bioingeniería, y que se analiza la formación del Departamento de Microbiología.

Tras precisar los criterios para reestructurar las líneas de investigación, como son el estímulo a la multidisciplinaria y la aparición de nuevos

(paso a la página 4)

(viene de la página 3)

horizontes académicos, entre otros, señaló que en investigación básica se han logrado resultados relevantes en: organización genética de regiones específicas de DNA en diferentes sistemas, y de las proteínas para las que codifican; determinación de parámetros para el diseño de fermentadores y electrodos biológicos; caracterización de biorreactores y caracterización de toxinas proteicas de animales ponzoñosos, entre otras.

Durante 1988 el personal académico del centro publicó 44 artículos en revistas, contribuciones en libros, y memorias de simposia o congresos internacionales. Al respecto, destacó que lo publicado en revistas en 1987 y 1988 incrementa la suma total de las publicaciones en este tipo de medios durante los primeros cinco años del centro, lo que, dijo, es un avance significativo.

En materia de investigación aplicada y desarrollo tecnológico, el centro ha transferido siete tecnologías al sector productivo, lo que, explicó, requiere de compromiso y mucho esfuerzo, así como de concertación de voluntades. Agregó que se han obtenido hasta la fecha 6 patentes, dos de ellas en 1988, y 10 más están en trámite.

En materia de docencia señaló que el compromiso principal es con los

programas de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, y en particular con la Licenciatura, Maestría y Doctorado en Investigación Biomédica Básica, y la Especialización, Maestría y Doctorado en Biotecnología, ya que el centro es sede académica de ambos proyectos. Durante 1988 se dirigieron un total de 100 tesis, de las cuales 40 por ciento son de posgrado, y se recibieron 7 licenciados y 8 maestros. Hay más de 70 tesis en proceso, de las cuales 20 son de doctorado.

Al mismo tiempo agradeció al doctor Sarukhán el apoyo recibido cuando fungía como Coordinador de la Investigación Científica, para la adquisición de equipo, como el de cómputo VAX II, conseguido uno por donación y el otro con apoyo institucional; así como la antena interactiva que permitirá la comunicación vía satélite entre todos los grupos de Cuernavaca.

Al culminar su informe, el doctor Bolívar Zapata recibió el reconocimiento de los presentes, entre los que estaban el doctor Guillermo Soberrón, ex rector de la UNAM y presidente de la Fundación Mexicana para la Salud, y el doctor Alejandro Montalvo Pérez, rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Por su parte, el doctor José Sarukhán felicitó a la comunidad del centro por su notable esfuerzo para alcanzar una evolución académica importante, tanto en la formación

de recursos humanos como en la producción. Destacó la vinculación con la industria, en la que es determinante la selección de las líneas de investigación.

Agregó que más importantes que los obstáculos económicos son las limitantes en la formación de recursos humanos. "Sería un grave error aceptar que la situación crítica constituye un impedimento para hacer esfuerzos en ese sentido".

Al respecto, dijo que uno de los propósitos de la actual administración universitaria es dar cabida en la UNAM a los estudiantes de aquellas universidades que por alguna situación no pueden continuar con la formación de recursos humanos a nivel posgrado, ya que para esto la Universidad tiene capacidad, y debe redoblar esfuerzos. Informó que para este año se pondrá en marcha un programa en este sentido.

Expresó: "si no podemos de alguna forma cobijar a los investigadores jóvenes, difícilmente vamos a alcanzar un plan nacional de desarrollo".

El Rector de la UNAM destacó la importancia de la vinculación entre la Universidad y la del Estado de Morelos, que se ha llevado en un marco de respeto institucional. Sobre el desarrollo del Polo Cuernavaca, dijo que requiere de un análisis serio y profundo, donde la planeación es el camino indicado. Señaló al respecto que el coordinador de la Investigación Científica, doctor Juan Ramón de la Fuente, analizará esta situación. □

EM.

GACETA UNAM



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. José Sarukhán
Rector

Dr. José Narro Robles
Secretario General

Dr. Tomás Garza
Secretario Administrativo

Lic. David Pantoja Morán
Secretario Auxiliar

Lic. Manuel Barquín Álvarez
Abogado General

Ing. Leonardo Ramírez Pomar
Director General de Información

Fernando Guzmán Aguilar
Director de Gaceta UNAM

Miguel Ángel López Camacho
Jefe de Información

Miguel Conde D'Arbell
Jefe de Redacción

Gaceta UNAM aparece lunes y jueves, publicada por la Dirección General de Información.

Oficinas: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades.

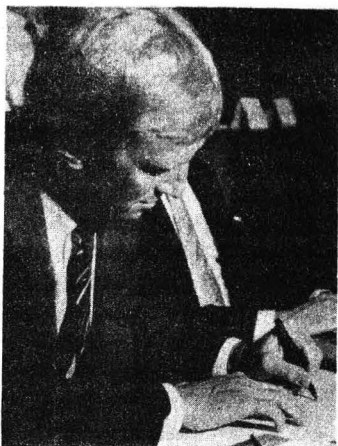
Teléfonos: 550-59-06 y 550-52-15, extensión 3320.

Año XXXIV, Novena época.
Número 2,371

Convenio con la empresa Givaudan de México

Apoyo financiero a la investigación en biotecnología

*Vinculación
UNAM-industria
para el desarrollo
tecnológico*



Gardner.

La Universidad Nacional y la empresa Givaudan de México establecieron un convenio de apoyo financiero al Centro de Investigación sobre Ingeniería Genética y Biotecnología (CEINGEBI), el cual pone de manifiesto la importancia que tiene la vinculación entre universidad e industria para el desarrollo tecnológico del país.

El rector José Sarukhán y los señores Michael Gardner y Luis González, director general y director financiero de Givaudan, respectivamente, signaron el convenio que testimonió el doctor Roberto Villarreal, director general de Desarrollo Tecnológico de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

Durante el acto, que se llevó a cabo el pasado 14 de abril, como parte de las actividades del Rector de la UNAM en el Estado de Morelos, el doctor Enrique Galindo Fentanés, en nombre de los investigadores, expresó su satisfacción por el nivel alcanzado por el CEINGEBI tanto a nivel nacional como internacional.

Ante la comunidad científica que minutos antes habían escuchado el informe del doctor Francisco Bolívar Zapata, director del CEINGEBI, Galindo Fentanés hizo un reconocimiento a los empresarios por apoyar a la investigación en biotecnología, hecho que culminó con la firma del convenio y contó además con el respaldo de la SECOFIN a través del Programa México.

“El apoyo de la industria —indicó— motiva a los miembros del CEINGEBI a redoblar esfuerzos que benefician tanto al área académica como a la comunidad”.

Asimismo, Galindo Fentanés destacó la labor del Rector para promover la investigación científica, lo cual constituye un estímulo a los esfuerzos de los investigadores por obtener el apoyo de la industria.

Durante la firma del convenio estuvieron los doctores Guillermo Soberón Acevedo, presidente de la Fundación Mexicana para la Salud; Alejandro Montalvo Pérez, rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, y José Narro Robles, secretario general de la UNAM, además de otros funcionarios y miembros de la comunidad científica del área de biotecnología □

EM

Doctor Alejandro Montalvo

Corresponsabilidad de UNAM y UAEM para desarrollar investigación

Colaboración y respeto institucional

Los nexos establecidos entre las universidades Nacional Autónoma de México y Autónoma del Estado de Morelos las hace corresponsables para impulsar proyectos de investigación a niveles de excelencia, expresó el doctor Alejandro Montalvo, rector de la UAEM.

Entrevistado al término del informe de actividades el doctor Francisco Bolívar Zapata, director del Centro de Investigación sobre Ingeniería Genética y Biotecnología de la UNAM, el doctor Montalvo informó

que actualmente la universidad morelense se encuentra en un proceso de análisis y diagnóstico en que se expondrán avances y deficiencias, a fin de posibilitar la definición de responsabilidades.

Respecto a la colaboración entre la UNAM y la UAEM señaló que es probable se traduzca en un ejemplo a nivel nacional, pues tienen todos los factores a favor; los ámbitos de investigación serán tan amplios como lo determine cada institución.

Sin embargo, hay áreas que son prioritarias para la UAEM, como las ciencias biológicas, y la biotecnología, las ciencias exactas en general, pero en un futuro, en pláticas con la UNAM, se definirán intereses tanto a nivel académico como administrativo.

La base de esta colaboración y el respeto institucional, indicó, están de manifiesto, como lo demuestra el hecho de que las instalaciones de la UNAM se encuentran en terrenos de la UAEM. □



Montalvo. Colaboración ejemplar.

EM

Nuevas propuestas para organización de foros y agenda del Congreso

Durante la Sesión plenaria de la Comisión Organizadora del Congreso Universitario del 12 de abril fueron entregados cuatro documentos para su discusión y estudio, encaminados a elaborar la agenda de los foros y el Congreso, los cuales están basados en el análisis de los Seminarios de Diagnóstico y en propuestas de algunos integrantes de la misma COCU.

A continuación se reseñan, en orden alfabético, cada una de ellas:

Ricardo Becerra y Ulises Lara (CEU)

Los autores hacen hincapié en aquellas preocupaciones de organización de los foros y de la agenda del Congreso que se repiten en la mayoría de las propuestas presentadas en la COCU, que ya fueron publicadas por *Gaceta UNAM*, a fin de proponer al pleno de la comisión una agenda de discusión.

Como punto número uno de esa agenda, señalan que se debe discutir sobre el trayecto general hacia el Congreso; es decir, qué eventos y procesos precederán a éste y a los foros locales. Mencionan como opciones a los foros temáticos, por sistema, convenciones y encuentros por sector, conferencias de distinto carácter, entre otros.

Manifiestan que la COCU, asimismo, debe discutir el estatuto o la composición de los foros locales y sus normas para adoptar acuerdos; es decir, quién los organizará, cómo se decidirá y quién participará. En lo referente al Congreso Universitario, deberá discutir la estructura interna del mismo (quiénes y qué órganos lo constituirán), así como la estructura de delegados al Congreso (con base en qué reglas serán electos y cómo se procesarán la discusión y los acuerdos).

La agenda o temarios de los foros y del Congreso, cuya problemática no radica, apuntan, en la inclusión de nuevos temas, sino en el orden y lugar, dónde se expresarán las concepciones académicas a debatirse, así como la definición de los tiempos, no sólo del evento final, sino también de cada uno de los actos y procesos previos.

Elvia Campuzano (FAU)

Presentó un resumen de las propuestas para la organización de los foros y el Congreso, emanadas de los Seminarios de Diagnóstico y de las presentadas por algunos miembros de la COCU. La maestra Campuzano conside-

ró en su resumen ponencias de 30 dependencias universitarias.

Respecto a las etapas previas de los foros señala a la Conferencia Nacional Universitaria, la Convención Estudiantil, entre otros, como opciones de discusión, a fin de que la COCU determine si proceden o no como actividades previas.

En cuanto a los foros, retoma las propuestas de que éstos y su temática sean organizados por la COCU o, en su defecto por los consejos técnicos, internos o asesores, los cuales pueden ser ampliados por comisiones organizadoras locales, cuyos miembros serán electos bajo la modalidad que se especifique.

Los delegados o participantes en los foros, señala, pueden ser electos ya sea por planillas cerradas o sin planillas por medio del voto universal, directo y secreto. Puntualiza que toda la comunidad podrá participar como ponente, según algunas propuestas. En cada dependencia, en caso de que sean foros por sectores, participarán todos sus miembros, y quienes no lo sean tendrán sólo voz, pero no voto.

Los tipos de foros los clasifica como temáticos (deliberativos) y por dependencia (informativos). Algunas propuestas los dividen entre foros académicos, estudiantiles y de trabajadores; foros locales resolutivos en lo local, y deliberativos en lo general, o propositivos.

La maestra Campuzano indica que, en lo referente a las convocatorias para los foros y el Congreso, la mayoría de las propuestas coinciden en señalar a la propia COCU como el organismo responsable de emitir las.

Por lo que se refiere al Congreso, precisa que los delegados podrán ser o no ser electos. Su estructura deberá ser semejante a la de la COCU. Una de las propuestas indica que debe evitarse el número excesivo de delegados (no más de 300 o 400). Otra, que el número de representantes académicos debe ser mayor al de estudiantes, pues los primeros son permanentes y los segundos temporales. Además, apunta que se debe dar mayor peso específico al personal de carrera en relación con el de asignatura, entre otras propuestas, algunas de las cuales ya fueron reseñadas por este órgano informativo.

Dentro de los planteamientos nuevos para la temática del Congreso, se puede destacar la discusión para incrementar el número de consejeros técnicos internos y universitarios y la no reelección de las autoridades universitarias. Algunos proponen retomar las reformas del doctor Jorge Carpizo.

Arlette López Trujillo (representante de Rectoría)

La Directora de la ENEP Iztacala coincide con la maestra Campuzano en que en la etapa previa de los foros se realicen conferencias y convenciones. Al elaborar un cuadro temático sobre la organización de los foros y su realización, retoma algunas propuestas en el sentido de que éstos sean organizados por los consejos internos y técnicos o por comisiones organizadoras locales. El carácter de las conclusiones, especifica, en caso de ser internas, serán resolutivas y orientadoras para la realización del

Congreso, pero también podrán ser deliberativas y resolutivas, propositivas, locales, afines, generales, por dependencias o centrales.

En estos foros deberá participar toda la comunidad; quienes lo hagan en una dependencia que no es la suya tendrán voz pero no voto. La temática se centrará en los ejes de la vida universitaria, o la que arroje la relatoría de los Seminarios de Diagnóstico, entre otras propuestas.

Los delegados en el Congreso, indica, deben ser —cuando la comunidad de la dependencia sea no mayor de 5 mil— cinco estudiantes y cinco profesores; cuando sea mayor de 5 mil, pero que no rebase los 10 mil, serán siete profesores y siete estudiantes; cuando sean más de 10 mil habrá nueve estudiantes y nueve profesores.

Asimismo, habrá un delegado profesor y uno estudiante por cada división de posgrado; un investigador y un técnico por cada 40 miembros de institutos o centros de investigación; un trabajador por cada mil, y un profesor y un alumno por los diversos centros de extensión universitaria. Todos serán electos de acuerdo con las modalidades que se especifiquen al respecto.

Fausto Nava (CAU)

Al igual que las maestras Campuzano y López Trujillo, el integrante del CAU agrupa la organización de los foros y el Congreso, de acuerdo con las propuestas emanadas de los Seminarios de Diagnóstico y de los comisionados de la COCU, en los siguientes aspectos:

Características y mecanismos de integración de la agenda de los foros y el Congreso; Universidad y sociedad; gobierno, administración, financiamiento, presupuesto y legislación; estructura y organización académicas: docencia, investigación, difusión cultural y extensión universitaria y la Universidad como sistema integral; problemática estudiantil, del personal académico y de los trabajadores administrativos.

Otros: señala que se debe integrar al temario la matrícula y el crecimiento universitario, el calendario escolar, la educación física y las actividades deportivas, así como el sindicalismo en la UNAM. □



Silva.

Aconteceres

Se inició en Medicina un Cine-Foro sobre ecología

El viernes pasado inició el Cine-Foro ecología, asentamientos humanos y salud en la Facultad de Medicina, el cual está integrado por seis películas cuyo objetivo es motivar el análisis en torno a las situaciones que viven distintos países en relación con esos temas.

En el acto de inauguración el doctor Mario Colina Barranco, en representación del director de dicha facultad, doctor Fernando

Cano Valle, manifestó la necesidad de emprender acciones conjuntas con organismos como la ONU ante el problema que representa la contaminación para la sociedad y el país.

Las películas del Cine-Foro fueron realizadas para un público internacional, sobre todo para quienes son responsables de tomar decisiones políticas, así como para expertos en asentamientos humanos, arquitectos, economistas, agrónomos, especialistas en desarrollo rural y planifica-

dores urbanos, afirmó la señora Aura Silva, oficial de información del Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.

A la primera proyección asistieron también la doctora Nilda de Fernícola, consultora en Toxicología del Centro Panamericano de Ecología Humana y Salud, y la antropóloga Raquel Bialik. Las cinco películas restantes se exhibirán el 28 de abril, 12 y 26 de mayo y 9 y 23 de junio, de 13:00 a 14:30 horas en el auditorio principal de la FM. La entrada es libre. □

La sociedad a través de los clásicos en la ENTS

Del 10 al 12 de abril la Escuela Nacional de Trabajo Social fue sede de la mesa redonda **La sociedad a través de los clásicos**, donde se analizaron

las obras de los principales autores considerados como clásicos de la teoría social y política: Maquiavelo, Thomas Hobbes, Jacobo Rousseau, Saint Simon, Comte, Spencer, Durkheim y Weber.

Esta actividad se realizó con el fin de elevar los conocimientos teórico-metodológicos del personal docente de la ENTS y de darle elementos para un mejor análisis de las instituciones, los problemas sociales y las formas de organización social a través del tiempo.

La mesa redonda fue organizada por la Sección Académica de Capacitación Docente, el Centro de Estudios Básicos de Teoría Social de la FCPyS y la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad. En ella participaron los profesores Yolanda Meyenberg, Antonio Mejía, Cecilia Imaz, Cristina Puga, Alfredo Andrade, Mónica Guitian y Gina Zabłudowsky. □

A la comunidad universitaria

A la opinión pública

El lunes 6 de marzo de este año fueron agredidos en el Plantel No. 5 de la Escuela Nacional Preparatoria de la UNAM, los alumnos: Miroslava García, consejera universitaria de la ENP; Martí Batres, miembro de la COCU, y Lenia Batres y Carlos Cruz Camacho, por un grupo caracterizado en propiciar la violencia en la Universidad.

Este acto de violencia, inaceptable en una institución académica, propicia un ambiente contrario al que se requiere para la realización del Congreso Universitario.

La COCU condena este hecho y exige el castigo de sus autores.

COMISION
ORGANIZADORA DEL
CONGRESO
UNIVERSITARIO

Ciudad Universitaria, DF,
17 de abril de 1989.

A la comunidad universitaria:

En su pasada sesión del día 14 de abril del presente año, la Comisión Especial de Seguridad del Consejo Universitario decidió dirigirse a la comunidad universitaria para hacer de su conocimiento lo siguiente, en relación con la agresión que sufrieron los alumnos Miroslava García, Carlos Cruz Camacho y Lenia y Martí Batres Guadarrama en el Plantel No. 5 de la Escuela Nacional Preparatoria, el día 6 de marzo de 1989:

1. Del asunto fue debida y oportunamente informada la Comisión Especial de Seguridad del Consejo Universitario, misma que procedió a recomendar se tomaran las medidas conducentes.
2. Al día siguiente, 7 de marzo, en el local de las oficinas de la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria, se levantó la correspondiente acta administrativa en donde los alumnos Miroslava García, Carlos Cruz Camacho y Lenia Batres Guadarrama denunciaron los hechos.
3. El día 8 de marzo con la asistencia jurídica de los abogados de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la UNAM, los quejosos levantaron la averiguación previa No. 22a/1481/989-03, ante las autoridades competentes.
4. El día 13 de marzo en las oficinas de la Dirección del Plantel No. 5 de la Escuela Nacional Preparatoria, los alumnos Martí y Lenia Batres Guadarrama, Carlos Cruz Camacho y Miroslava García, ampliaron su declaración en relación con los hechos.
5. El día 16 de marzo la Comisión Especial de Seguridad en pleno recibió a los alumnos agredidos, los escuchó y analizó otra serie de medidas que consideró prudente tomar para completar la investigación al respecto.
6. El día 16 de marzo el Director del Plantel No. 5 de la Escuela Nacional Preparatoria dirigió al Secretario Auxiliar de la UNAM, un comunicado adjuntando la información que permitiera precisar qué personas estuvieron implicadas en los hechos, a efecto de identificar a los presuntos responsables.
7. El día 17 de marzo de 1989 en las oficinas del Secretario Auxiliar y ante el titular de dicha dependencia, los estudiantes Martí y Lenia Batres Guadarrama y Miroslava García, procedieron a revisar la información a efecto de identificar a los presuntos responsables, y faltando aún más información al respecto, se decidió llevar a efecto otra reunión de trabajo, una vez que se hiciera acopio de la misma.
8. Habiendo sido solicitada la información faltante y habiendo sido recibida ya en la Secretaría Auxiliar, sólo resta llevar a cabo otra reunión de trabajo a efecto de perfeccionar la investigación.

Ciudad Universitaria, DF, a 14 de abril de 1989.

LA COMISION ESPECIAL DE SEGURIDAD
DEL CONSEJO UNIVERSITARIO



Casa Universitaria del Libro

Lunes 17: Presentación de la antología para la actualización de profesores: *Filosofía. II Ética y Filosofía Política*. Reseña a cargo de: Laura Benítez Grobet, 19:00 h.

Alberdi y Sarmiento, actuales, se afirma en Cátedra Extraordinaria

Inició en la FFyL con la conferencia magistral Tres alternativas del pensamiento argentino



Tomasini. Profundo sentido latinoamericano.



Halperin. Propuestas cruciales.

Con rigor intelectual y actitud distante de todo dogmatismo, la revisión crítica del pensamiento histórico constituirá una ayuda insustituible en la afirmación de una identidad latinoamericana, donde conceptos como democracia y libertad no pueden estar ausentes, expresó el ingeniero Roberto Tomasini, embajador de Argentina en nuestro país, al inaugurarse la Cátedra Extraordinaria "Juan Bautista Alberdi-Domingo Faustino Sarmiento", en la Facultad de Filosofía y Letras, el jueves 13 de abril.

El diplomático estimó que la apertura de la cátedra en coauspicio de la UNAM y la Embajada de Argentina —que caracterizó como "acto de profundo sentido latinoamericanista"— servirá para estrechar los vínculos entre ambos países y reafirmar la estrategia de acción internacional del Gobierno de la nación sudamericana; se pone especial énfasis en la integración de América Latina, otorgando a lo cultural una importancia similar que a lo político y económico.

La cátedra, que en el mismo acto fue abierta con la Conferencia Magistral de Tulio Halperin Donghi: "Tres alternativas del pensamiento argentino: Alberdi, Sarmiento y Mitre", pasa a sumarse al numeroso grupo de cátedras que la FFyL ha establecido con la colaboración de representaciones diplomáticas extranjeras.

El doctor José Sarukhán, al referirse a las relaciones entre Argentina y México, dijo que el esfuerzo por mantener la vigencia de la democracia en los países latinoamericanos "constituye un imperativo moral y político de todos los ciudadanos de la región".

La inauguración académica de esta cátedra, precisó, podrá constituir así el inicio de diversas actividades de investigación, docencia y difusión que promuevan el conocimiento de la realidad argentina y el encuentro de investigadores de nuestros países "para discutir con todo rigor sobre los problemas que compartimos y para el logro de

anhelos largamente acariciados".

Luego de hacer una breve caracterización de la obra de Alberdi y Sarmiento, a quienes ubicó entre el grupo de "emancipadores mentales" de América Latina, el Rector indicó que "revisar de nueva cuenta su pensamiento, ubicarlo dentro de su contexto histórico y establecer lo permanente de su legado es parte de la tarea que quisiera propiciar esta Cátedra Extraordinaria, con la convicción de que ajustar cuentas con el pasado, y en especial con estos eminentes pensadores argentinos, es condición de posibilidad para construir un futuro latinoamericano".

Tulio Halperin Donghi, uno de los más destacados historiadores sudamericanos actuales, y quien fue presentado por el maestro Arturo Azuela, director de la FFyL, aseveró que los presupuestos de Alberdi y Sarmiento han vuelto a adquirir validez en el presente, no obstante las pocas medidas en común entre la Argentina de mediados del siglo pasado y la actual.

El investigador disertó sobre las alternativas que representaron al proyecto nacional argentino los pensamientos de Alberdi, Sarmiento y de otro político cuyo proyecto casi se desconoce como tal: Bartolomé Mitre.

Dichas propuestas sobre el futuro argentino surgen en momentos cruciales para su historia (en el periodo que siguió a la caída del dictador Rosas). Todos los protagonistas de esa época eran conscientes de que les correspondía poner los fundamentos de una nación moderna, y estaban animados, por ello, de un espíritu fundacional.

Las diferencias entre las propuestas de Alberdi y Sarmiento, que al principio no eran muy notables, pese a todas las apariencias, se fueron acentuando después de la caída de Rosas. Sarmiento, que tras un largo viaje a Europa y Estados Unidos había abjurado del modelo francés para aproximarse a otro norteamericano —basado en cierto igualitarismo social y económico— se distanció de Alberdi, quien continuó próximo al francés y propuso un modelo autoritario parecido al de la Segunda República.

Mientras para Sarmiento el camino a seguir para arribar a la modernidad es el escalamiento simultáneo de transformaciones políticas, sociales y culturales, para Alberdi, en cambio, era la implantación de un modelo que combina un autoritarismo político represivo con un activismo económico social.

Mitre, en cambio, propuso un modelo que muy pronto se confundió con el criterio colectivo, basado en un acendrado optimismo que consideraba que la modernidad en Argentina vendría como resultado natural de un crecimiento lineal hacia el progreso. En su momento, mientras Alberdi y Sarmiento debieron reconocer el fracaso de sus proyectos, el de Mitre cobró amplia difusión, a pesar de que, al confundirse como un pensamiento colectivo, actuó casi "clandestinamente".

Halperin Donghi finalizó su exposición señalando que, no obstante lo anterior, hoy en día el pensamiento de Alberdi y Sarmiento ha cobrado nueva vigencia, mientras que el de Mitre despierta amplia repulsa entre los argentinos. □

Acuerdo que Reorganiza la Estructura de la Secretaría Administrativa de la UNAM

CONSIDERANDO:

—Que el acuerdo expedido por el Rector el día dos de febrero del presente año establece como propósito la implantación de políticas que reafirmen los aspectos académicos de la Universidad;

—Que el objetivo fundamental de la Secretaría Administrativa debe ser proporcionar el apoyo necesario para el desarrollo adecuado de las actividades sustantivas de la Universidad, y

—Que dicho objetivo debe lograrse de modo tal que se utilicen de la mejor manera posible los recursos humanos, financieros y materiales al servicio de la Universidad;

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en el artículo 9o. de la Ley Orgánica; 34, fracciones IX y X, del Estatuto General, y numeral sexto del Acuerdo del 2 de febrero que Reorganiza la Estructura Administrativa de la Universidad Nacional Autónoma de México, se expide el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO

Serán funciones de la Secretaría Administrativa de la UNAM, además de las que explícitamente se señalan en la legislación universitaria vigente, tanto en los ordenamientos de carácter general como en los reglamentos específicos, las siguientes:

- I. Proponer e instrumentar las políticas y procedimientos de carácter administrativo que permitan la adecuada utilización de los recursos humanos, materiales y financieros a cargo de la Institución, de acuerdo con los objetivos fundamentales de la Universidad;
- II. Establecer y operar el sistema de administración de personal, administrar las prestaciones contractuales y proponer e implantar las políticas para las relaciones con los sindicatos de trabajadores al servicio de la Institución;
- III. Colaborar con el Patronato Universitario en la formulación del proyecto de presupuesto anual de la Institución; gestionar ante el Gobierno Federal el otorgamiento de los recursos económicos necesarios; controlar el ejercicio de los mismos en aquellos aspectos que no sean de la competencia del Patronato Universitario, y procurar, dentro de los límites disponibles, que las diversas dependencias de la Institución cuenten oportunamente con los medios para llevar a cabo sus programas;
- IV. Llevar a cabo la adquisición, almacenamiento y suministro de los bienes y servicios que requieren las diversas dependencias de la UNAM para su funcionamiento;
- V. Establecer y controlar los programas de conservación y mantenimiento de la planta física de la UNAM y tomar las medidas para su ejecución; encargar y supervisar la realización de los proyectos de construcción de los inmuebles e instalaciones necesarias para el desarrollo de las actividades de la Institución; operar y mantener los sistemas de telecomunicaciones que sirven a las diversas dependencias universitarias y proporcionarles los servicios de correos y teléfonos;
- VI. Operar y proporcionar el mantenimiento de los sistemas de cómputo que se requieren en las diversas depen-

dencias de la Administración Central, así como dar el apoyo técnico necesario para la elaboración de programas, captura de datos y almacenamiento y emisión de información que sean necesarios para esos fines;

VII. Proporcionar, dentro de las limitaciones presupuestales de la Institución, los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades deportivas y recreativas en la UNAM, administrar las instalaciones correspondientes y planear de manera general su utilización, y

VIII. Administrar el Sistema de Tiendas de Autoservicio de la UNAM, en las mejores condiciones posibles, para el beneficio del personal de la Institución.

SEGUNDO

Para el cumplimiento adecuado de sus funciones, la Secretaría Administrativa quedará conformada por las siguientes dependencias:

- I. Dirección General de Personal;
- II. Dirección General de Programación y Presupuestación;
- III. Dirección General de Obras y Servicios Generales;
- IV. Dirección General de Proveeduría;
- V. Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración;
- VI. Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, y
- VII. Sistema de Tiendas de Autoservicio.

TERCERO

Serán funciones de la Dirección General de Personal:

- I. Planear, normar administrativamente, implantar, operar y controlar el sistema de administración del personal de la Institución, para asegurar que todas las disposiciones legales aplicables a la materia se cumplan oportunamente;
- II. Establecer las normas administrativas y mantener la coordinación que se requiere con las dependencias de la UNAM para organizar las acciones en materia de selección, reclutamiento, capacitación y desarrollo del personal administrativo de la Institución;
- III. Analizar y dictaminar, desde el punto de vista presupuestal y administrativo, las solicitudes de creación, retabulación y reubicación de plazas que presenten las dependencias de la UNAM;
- IV. Llevar a cabo los trámites sobre los movimientos de personal, así como de las prestaciones de salud y seguridad social a que tiene derecho el personal de la Institución;
- V. Representar, conjuntamente con la Oficina del Abogado General, a la Universidad en las Comisiones Mixtas Contractuales para el desahogo de los asuntos laborales derivados de la aplicación de los contratos colectivos de trabajo;
- VI. Organizar y administrar los programas educativos y de desarrollo aplicables en los Centros de Desarrollo Infantil y Jardines de Niños de la Institución, con base en la legislación vigente al respecto, y
- VII. Elaborar y actualizar los manuales e instructivos de organización, sistemas y procedimientos administrativos de la Institución.

CUARTO

Serán funciones de la Dirección General de Programación y Presupuestación:

- I. Colaborar con el Patronato Universitario en la preparación del presupuesto anual de la Institución, con base en los anteproyectos de cada una de las dependencias universitarias, para su presentación al Consejo Universitario;
- II. Establecer las normas administrativas, controlar y supervisar, en aquellos aspectos que no sean de la competencia del Patronato Universitario, el ejercicio de cada una de las partidas que integran el presupuesto con base en el registro y control permanente de las mismas;
- III. Analizar y dictaminar las solicitudes de modificación al presupuesto que presente el Patronato Universitario al Consejo Universitario, y
- IV. Integrar, sistematizar y publicar la información sobre el ejercicio del presupuesto.

QUINTO

Serán funciones de la Dirección General de Obras y Servicios Generales:

- I. Elaborar el programa anual de obras, de acuerdo con los recursos disponibles y las prioridades establecidas por las autoridades de la UNAM;
- II. Elaborar, establecer, ejecutar y controlar los programas de conservación y mantenimiento de inmuebles e instalaciones;
- III. Encargar la ejecución de los proyectos y las obras de construcción y mantenimiento por contrato, de acuerdo con los mecanismos de asignación de contratos que garanticen la mejor selección de contratistas en cuanto a precio y calidad;
- IV. Establecer los mecanismos de supervisión que garanticen el cumplimiento de las especificaciones de todos los programas de construcción, conservación y mantenimiento, y
- V. Regular los servicios generales y proporcionar aquellos que soliciten las dependencias universitarias en materia de reparto de correspondencia, correos y telégrafos, mantenimiento de elevadores y gestión y suministro de servicios energéticos y de telecomunicaciones.

SEXTO

Serán funciones de la Dirección General de Proveeduría:

- I. Planear, organizar, realizar y controlar la contratación, adquisición, almacenamiento y suministro de los bienes muebles y artículos de consumo requeridos para el desempeño de las actividades de la Institución;
- II. Realizar los estudios necesarios para la mejor selección de productos y mantener un procedimiento apropiado, de modo que se tenga la información disponible sobre las mejores condiciones en las adquisiciones;
- III. Fijar las condiciones y montos de garantías que deben otorgar los proveedores para asegurar el cumplimiento de las condiciones estipuladas en los convenios o contratos correspondientes;
- IV. Llevar a cabo todas las acciones necesarias para la importación de bienes y artículos de fabricación extranjera que soliciten las dependencias universitarias, y
- V. Vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales en la esfera de su competencia, así como expedir las normas administrativas y lineamientos a que se deben sujetar las dependencias universitarias en las adquisiciones directas.

SEPTIMO

Serán funciones de la Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración:

- I. Operar y mantener los sistemas de computación que se requieran para apoyar los procesos de las diversas dependencias de la Administración Central;
- II. Desarrollar los programas necesarios para procesar la información, de acuerdo con las especificaciones que al respecto proporcionen dichas dependencias;
- III. Dar apoyo técnico en el área de su competencia a las dependencias que lo soliciten, y
- IV. Establecer los mecanismos de coordinación necesarios con la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico de la UNAM, de manera que se garantice la utilización más adecuada de los recursos humanos y materiales de que dispone la Institución en materia de informática.

OCTAVO

Serán funciones de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas:

- I. Planear y organizar los programas del desarrollo de la cultura física, deportiva y recreativa para la comunidad universitaria, fijando los objetivos y políticas correspondientes;
- II. Administrar los recintos que se destinen a la realización de eventos deportivos y recreativos, y mantener la coordinación con las diversas dependencias que los soliciten para su adecuada y eficiente utilización, y
- III. Promover la integración de los equipos deportivos que representen a la UNAM, que deberán estar formados exclusivamente por estudiantes de la Institución; designar y remover libremente, de entre el personal adscrito a la Dirección, a los entrenadores y personal auxiliar que se ocuparán de su desarrollo deportivo, y vigilar la utilización adecuada de las instalaciones, implementos y equipos deportivos propiedad de la Institución.

NOVENO

Serán funciones del Sistema de Tiendas de Autoservicio de la UNAM:

- I. Administrar los inmuebles que la Institución ha destinado para las tiendas de autoservicio;
- II. Llevar a cabo la adquisición de los artículos que se pondrán a la venta en las tiendas de autoservicio, de acuerdo con las políticas que al respecto fije la Secretaría Administrativa, y
- III. Proporcionar los artículos básicos de alimentación a los Centros de Desarrollo Infantil y Jardín de Niños de la Institución.

DECIMO

Además de las funciones antes señaladas, las dependencias de la Secretaría Administrativa tendrán las que les confiere la legislación universitaria.

TRANSITORIO UNICO

El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en Gaceta UNAM.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

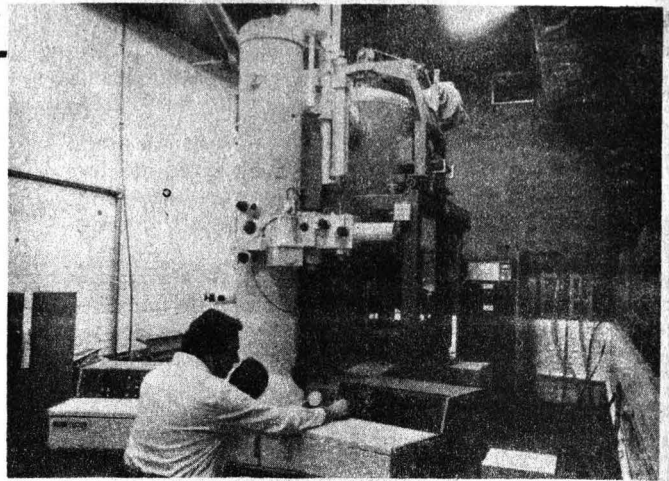
EL RECTOR

Doctor José Sarukhán.

EL MICROSCOPIO ELECTRONICO MAS AVANZADO DE AL EN EL IFUNAM

Observación directa de átomos

Coloca al instituto a un nivel competitivo mundial. Sus ventajas: alto voltaje y resolución



Schabes. Unicamente 70 microscopios de su tipo en el mundo.

En el Instituto de Física de la UNAM fue inaugurado el 13 de abril un laboratorio que cuenta con el microscopio electrónico de alto voltaje más avanzado de México y América Latina y cuya elevada capacidad de resolución permite la observación directa de átomos de materiales sólidos.

Contar con este instrumento, coloca nuevamente al IFUNAM en un nivel competitivo mundial, en caracterización de materiales superconductores y cuasicristalinos, catalizadores heterogéneos, polímeros, geles y cerámicos, cuyas propiedades se pueden determinar a partir de su estructura observada a escala atómica.

El laboratorio, además de constituir un apoyo a la investigación del IFUNAM, podrá ser utilizado por todos aquellos científicos del país que lo requieran en su trabajo, subrayó el doctor Pablo Schabes, jefe del Departamento de Materia Condensada del instituto.

El microscopio electrónico, informó, tiene ilimitadas posibilidades de aplicación en investigación biomédica, biológica, y ciencia y tecnología de materiales, e incluso en análisis químicos, pues dispone de un espectrómetro.

Entrevistado poco antes de la inauguración de las instalaciones, Schabes detalló al reportero las características de este aparato de manufactura japonesa, cuyo costo asciende a un millón de dólares y tiene una altura cercana a los tres metros y varias toneladas de peso. Se trata de lo más avanzado que hay actualmente, expresó entusiasmado el investigador, al sostener que existen únicamente 70 microscopios de este

tipo en el mundo de los cuales 60 se encuentran en Estados Unidos y Japón.

Sus ventajas más importantes con respecto a los microscopios electrónicos que le anteceden son su alto voltaje: 400 mil voltios, más del doble de los existentes hasta ahora en el país, y su alta resolución. Esta hace posible —por primera vez en el ámbito latinoamericano— la observación directa de átomos, y con ello determinar de una manera mucho más eficaz la estructura de los materiales. La resolución, explica, es la medida de la distancia mínima existente entre dos objetos, para que éstos puedan ser observados como entidades separadas.

El instrumento posee una resolución superior a 1.7 angstroms (equivalentes a .17 millonésimas de milímetro), lo que permite ver la estructura atómica de la mayoría de los materiales sólidos.

El Laboratorio de Microscopía Electrónica estará bajo la responsabilidad de un grupo especializado desde hace años en esta área, integrado por los doctores Pablo Schabes, Víctor Castaño, Dwight Acosta, Armando Vázquez y José Reyes, así como por el físico Luis Rendón.

La historia

La inauguración de estas instalaciones es la culminación de los trabajos iniciados hace dos años, cuando fue adquirido el microscopio. En cuanto a los antecedentes de este hecho, el doctor Miguel José Yacamán, director del instituto, asienta, que en 1983 fue notorio que el grupo de microscopía electrónica —uno de los

de mayor tradición y productividad en la dependencia— se estaba rezagando en cuanto a instrumentación, pues en ese tiempo en otros países se empezaron a obtener en microscopios experimentales imágenes de resolución atómica directa. Ante la imposibilidad de adquirir un microscopio de la magnitud requerida, el grupo se abocó a desarrollar técnicas de procesamiento de imágenes, que permitieron temporalmente hacer investigación a un nivel competitivo.

Sin embargo, para 1985 “nos encontrábamos absolutamente rebasados por otros grupos de microscopía en el mundo”. Fue cuando se planteó la necesidad apremiante de contar con un equipo de las características técnicas requeridas para poder hacer investigación de nivel internacional. Fue así como a principios de 1987 el rector Jorge Carpizo aprobó la compra del microscopio hoy inaugurado, modelo JEOL 4000 EX, con fondos especiales de la Universidad

En el breve acto inaugural del laboratorio, el Director del IFUNAM reiteró que nuevamente el instituto se pone a la vanguardia en microscopía, y en este sentido recordó que ésta fue la primera institución mexicana en operar un microscopio electrónico de barrido.

Por otra parte, Yacamán afirmó que la fuga de cerebros también se debe a la “desesperante” falta de equipo adecuado para trabajar. Por ello consideró que el laboratorio —al cual tienen acceso todos los investigadores del país— contribuirá en parte a abatir el éxodo de talentos que ha despertado preocupación a últimas fechas. □

CREARON EN QUIMICA UN METODO PARA EVITAR DEFECTOS EN EL ACERO A2

Permite obtener una aleación de mejor calidad

La metodología fue entregada a Siderúrgica Nacional. Con los recursos obtenidos se creará un seminario para apoyar investigaciones específicas

Investigadores del Departamento de Ingeniería Química Metalúrgica de la Facultad de Química desarrollaron una metodología para detectar fallas en el proceso de manufactura de acero A2 (grado herramienta), que posibilita la elaboración de una aleación de mejor calidad.

El pago correspondiente al proyecto, por parte de la empresa Siderúrgica Nacional (SIDENA), ha sido destinado por la FQ a la instauración del Seminario "Ingeniero Fernando González Vargas", con el cual se apoyarán investigaciones específicas en el campo de la ingeniería de procesos metalúrgicos.

A fines del año pasado, la División Aceros Especiales de SIDENA solicitó la asesoría de los especialistas de la Facultad de Química a fin de optimar su producción de acero destinado a competir en mercados de Canadá y Estados Unidos. El acero A2 es una aleación de alta versatilidad que tiene gran demanda por sus múltiples usos industriales, pero su producción por SIDENA no estaba teniendo la calidad deseada.

Así, un grupo de investigadores universitarios, encabezado por el doctor Fidel Reyes Carmona y constituido por el doctor Enrique Martínez, el ingeniero Federico Manríquez y el físico Luis Ochoterena —estos últimos estudiantes de la maestría en metalurgia—, realizó estudios teóricos y experimentales que incluyeron el análisis de las normas de composición, tratamiento térmico, la revisión bibliográfica sobre los mecanismos de reacción que ocurren durante el procesamiento de estos aceros y el seguimiento del proceso de manufactura en sus distintas fases.

El doctor Fidel Reyes Carmona precisa acerca del procedimiento: "Los estudios, en general, pueden describirse como estudios termodinámicos y estudios cinéticos de precipitación de esas fases del acero. Si se observa alguna falla dentro del material, se lleva al microscopio electrónico, se observa la superficie en la que se detecta alguna fisura, se analizan las microimpurezas y el contenido total de gases que estuvieron en solución en un momento dado. Entonces se racionaliza el proceso de fusión y vaciado y, posteriormente, el tiempo en el que se hizo el desmoldeo, que es un momento bastante crítico, y luego el tiempo en que se realizó el trabajado termomecánico. Gracias a estos estudios fue posible determinar el origen de las fallas".

A finales de enero pasado la Facultad de Química entregó a SIDENA la metodología desarrollada para evitar la aparición de fallas en el acero A2, por la cual la empresa entregó 39 millones de pesos a la Universidad.

Luego de esta experiencia surgió entre los investigadores del Departamento de Ingeniería Química Metalúrgica de la FQ la iniciativa de crear un mecanismo que apoyase la investigación y promoviese la vinculación con la industria. Gracias al interés del doctor Francisco Barnés de Castro y al apoyo que el doctor José Sarukhán mostró por el proyecto, pudo constituirse, con el dinero pagado por SIDENA, el fideicomiso para la creación del seminario académico que lleva el nombre del Profesor Emérito del Departamento de Metalurgia: ingeniero Fernando González Vargas.

Con este seminario, que se otorga por concurso cada año, se apoya-



Reyes. Estudios termodinámicos y cinéticos de precipitación.

rán investigaciones relativas al área metalúrgica, se destinará una cantidad al investigador responsable para asistencia a congresos, adquisición de bibliografía y desplazamientos; se extenderán becas a estudiantes de licenciatura o de maestría involucrados; se apoyará infraestructuralmente el proyecto y se satisfecerán las necesidades en materia de reactivos y sustancias de consumo requeribles para llevar a cabo la investigación,

"La importancia del seminario —expresa el doctor Reyes Carmona— estriba en el reto de abrir camino hacia la solución de problemas de la industria y de formar un soporte económico para realizar proyectos que, a su vez, apoyen el desarrollo de las tesis de licenciatura y de maestría y, en su caso, de incidir como sector académico en el aparato productivo".

Finalmente, el doctor Reyes manifiesta que sería "sumamente deseable" que instituciones como CONACyT brindaran todo su apoyo para fortalecer los vínculos entre la Universidad y el aparato productivo, y subraya: "Hemos demostrado, con el equipo, bastante joven, que tenemos en el departamento, que contamos con la potencialidad para resolver problemas como éste, e incluso de mayor envergadura, y que tenemos el mayor interés en participar en la solución de los problemas de la industria". □

Juan Carlos Bautista.

INSTRUMENTACION, AREA DESATENDIDA EN MEXICO

Frecuente adquisición de "chatarra tecnológica"

Criterios para evitar su compra: grado de obsolescencia, posibilidad de capacitar usuarios, depreciación y costo de refacciones

La instrumentación, entendida como la creación, mantenimiento y adquisición de aparatos, instrumentos y equipos de medición, caracterización y control de materiales y procesos, es un área desatendida en México; sin embargo, de su eficiencia depende el nivel de la investigación, la producción industrial y la formación de recursos humanos, asegura el ingeniero Amado Santiago Bachellé, del Instituto de Investigaciones en Materiales.

Esta situación, a su vez, causa la frecuente adquisición de "chatarra tecnológica", como la denomina Bachellé, experto instrumentista, quien asevera que en numerosas ocasiones se adquiere supuestamente "la última palabra en instrumentación", pero que son ya equipos obsoletos en su país de origen.

Esa obsolescencia, acepta, es relativa, pueden funcionar bien, pero significan una desventaja, quizá no desde el punto de vista industrial, pero sí desde el de investigación y desarrollo tecnológicos.

Señala que la importación en este rubro es normal, porque el mercado nacional es muy reducido y resulta más rentable adquirir en el extranjero buena parte de la instrumentación.

El libro *La instrumentación en México* (Cuadernos del CESU número 5, 1987), es todo un tratado de cómo evitar la compra de instrumentos "chatarra". Bachellé, su autor, propone los siguientes criterios para adquirir instrumentación: posibilidad de adquisición y costo de refacciones, ajuste, calibración, mantenimiento, reparación y garantía, grado de obsolescencia y posibilidad de capacitación de los usuarios, así como depreciación que sufren. Paralelamente debe buscarse crear innovaciones y adecuaciones, y asimilar la tecnología.

En su estudio agrupa, en 734 dife-

rentes clases, a más de 6 mil distintos tipos de aparatos que en México se utilizan en tareas de medición, control y pruebas. Esa gama de instrumentos la denomina Cuadro Básico de Instrumentación, y comprende desde acelerómetros, amperímetros, balanzas, cromatógrafos, espectrómetros, interferómetros, hasta microscopios, telescopios, termómetros, viscosímetros.

Según describe, entre 1981 y 1985 trató con más de 3 mil vendedores y la mayoría ignoraba qué es una norma de calidad: No sabían interpretar un diagrama sencillo del equipo que vendían y desconocían todo lo referente a precisión, calibración, montaje y mantenimiento. Estas personas, advierte, son "vendedores chatarra", pues no están capacitadas para proporcionar el apoyo indispensable al usuario.

Los "vendedores chatarra", agrega, son un peligro para el usuario porque desconocen la extensa gama de marcas, tipos y modelos disponibles en un mercado tan cambiante, y con frecuentes novedades tecnológicas.

La fabricación nacional de instrumentos, precisó es muy limitada. De las 734 clases del Cuadro Básico que propone, sólo 100 se fabrican en el país, y casi todas ellas con partes importadas.

El impulso a esta área, señala, es obstaculizado por la insuficiente o nula normalización, la poca atención a la formación de personal especializado, el ineficiente control de la importación de una gran cantidad de "chatarra tecnológica" y la marcada tendencia a preferir lo importado sobre lo nacional, aun cuando la calidad y precio sean equivalentes.

Sin embargo, tras afirmar que "México ha salido de la infancia" en fabricación de instrumentación propia, expone que en 1983 alrededor

de 37 mil aparatos —instrumentos analíticos, de control, para laboratorio y la enseñanza— fueron hechos en el país.

Agrega que algunos usuarios con volúmenes considerables de instrumentación —PEMEX, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, la Comisión Federal de Electricidad y el Sector Salud— han creado una importante infraestructura de apoyo para reparación, ajuste y calibración de sus instrumentos, lo cual les da cierta autonomía.

En la UNAM no es desdeñable la capacidad del Centro de Instrumentos, que desde hace años proporciona servicios de adaptación, reparación, ajuste y calibración a numerosos aparatos biomédicos, equipos de control e instrumentos analíticos, no sólo de la propia Universidad, sino de otras instituciones.

Diseñadores, investigadores, fabricantes y distribuidores tienen enfrente un reto: que el país disponga de instrumentación acorde con su proceso de industrialización y desarrollo educativo y científico, subraya el entrevistado, quien también se refiere a los requerimientos futuros, tales como una mayor velocidad de respuesta en mediciones, diversidad y simultaneidad en medición y control, facilidad de manejo y disminución de los costos de ajuste, calibración y reparación, así como análisis y control continuo de múltiples mediciones, empleo generalizado de la digitalización y una creciente automatización.

De acuerdo con la pauta mundial, pronostica que México "se instrumentará" cada vez más a medida que se ocupe de las nuevas tecnologías: biomedicina, bioingeniería, computación y electrónica. La industria clásica —petroquímica, química, metalmeccánica, textil y de alimentos— tendrá también que recurrir a la más avanzada instrumentación analítica y de control para tener competitividad. Pero, además, la informática, las comunicaciones y la cultura "satelizada", colocarán a la instrumentación como el insumo tecnológico de mayor consumo de la próxima década. □

Othón Lara

SISTEMA ELECTRONICO PARA CONTROLAR PARAMETROS AMBIENTALES

Fue diseñado por investigadores del IIMAS

Se podrá aplicar en estudios piscícolas, aprovechamiento de energía solar, agricultura, oceanografía y procesos industriales

En el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS), Unidad Cuernavaca, se desarrolló un sistema electrónico para medir y controlar parámetros ambientales como temperatura, humedad, radiación solar, etcétera.

Este sistema puede ser de gran utilidad en instrumentación y automatización de procesos de diversa índole, pues es capaz de adquirir, almacenar y comunicar datos, así como manejar etapas para accionar equipo eléctrico. Representa un verdadero avance en la utilización de dispositivos electrónicos de gran escala de integración, microprocesadores y computadoras personales (CP). Los autores del sistema, M en I Eric Moreno Villalobos e ingeniera A. Rosario Pérez Salazar, del Departamento de Diseño de Sistemas Digitales (DDSD), en Cuernavaca, informaron que se ha logrado un sistema con un gran potencial de aplicación, bajo costo, baja probabilidad de fallas, fácil mantenimiento y pequeñas dimensiones: esto significa un paso más en la generación de tecnología propia que ayude en tareas donde se requiere efectuar mediciones y controlar parámetros, en aplicaciones tales como: estudios piscícolas y de aprovechamiento de energía solar, agricultura, oceanografía, procesos industriales, etcétera.



Pérez.



Moreno.

Las características y funcionalidad logrados en este sistema se deben fundamentalmente a la experiencia adquirida por los autores, como resultado de su participación en varios proyectos que en materia de instrumentación, adquisición y procesamiento de datos, se han desarrollado durante varios años en el IIMAS.

El sistema

La concepción original del sistema permite conformar un equipo de características modulares, provisto de una sección central basada en la utilización de una microcomputadora en un solo chip, la cual es capaz de manejar la operación de todo el sistema por medio de un programa contenido en la memoria residente, el cual puede ser modificado para cumplir con las características propias de la aplicación en cuestión. Esta sección cuenta con entradas/salidas estandarizadas para el manejo de sensores y equipo eléctrico. Ocho entradas son analógicas y se usan para adquirir la información de los transductores correspondientes, otras ocho entradas se usan para determinar condiciones y posiciones de contactos (abierto-cerrado) y ocho salidas de potencia que son empleadas para el manejo del equipo eléctrico.

La estandarización de las entradas permite cambiar fácilmente el tipo de sensores usados en otra aplicación, con sólo cambiar los acondicionadores de señal respectivos, en caso de querer manejar tipo de equipo eléctrico distintos a los especificados, se sustituyen los manejadores de potencia por otros de una capacidad más adecuada al rango de operación.

Además de poder operar de manera independiente, este sistema, como ya se mencionó, puede también comunicarse con una PC a través de la interfase RS-232 del puerto serie, haciendo uso de un programa de comunicaciones que permite iniciar y terminar la transferencia de datos entre la PC y el sistema, así como la generación de archivos secuenciales de datos en diskette.

Cuando el sistema opera en conjunto con la PC, es posible medir y controlar parámetros a voluntad del usuario, seleccionando varias operaciones por medio de comandos de un menú principal desplegado en el monitor de la PC. El programa fue diseñado para un fácil manejo, pudiéndose adaptar a otras opciones de operación. Las tareas realizadas por el programa son: intercomunicación entre la PC y el sistema, control de actuadores, impresión de datos y visualización esquemática.

Actualmente el sistema se usa para medir y controlar temperatura y humedad en un módulo experimental de laboratorio, y se efectúan gestiones con el Instituto Tecnológico de Zacatepec y el Campo Agrícola Experimental de Zacatepec, para usar el sistema en el secado de productos químicos y cultivo de hongos comestibles, con lo que se apoyarán estudios que ayuden a resolver problemas reales, estableciendo una verdadera vinculación con instituciones del Estado de Morelos y, de esta manera, participar en el cumplimiento de los objetivos planteados con la descentralización en la UNAM. □

GOLPE DE ESTADO Y CRISIS MILITAR EN HAITI

De los tonton macoutes a los sargentos del 88

Agudización de pugnas entre las diferentes facciones militares que se disputan el poder

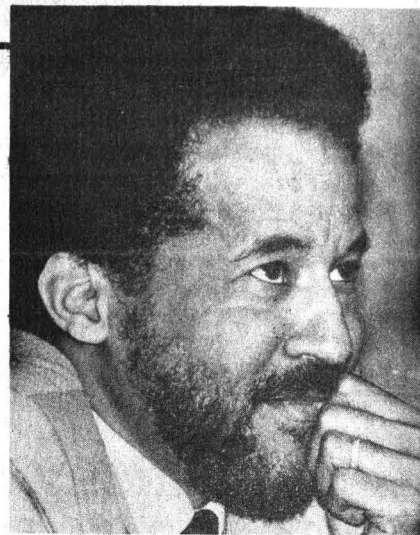
Los dos últimos intentos por derrocar al gobierno del general Prosper Avril, producidos en la primera semana del presente mes, reflejan, con nitidez, la agudización de las pugnas existentes entre las diferentes facciones militares que se disputan la hegemonía del poder al interior de las fuerzas armadas haitianas.

Desde la caída de Duvalier, en febrero de 1986, hasta el golpe de Estado contra Leslie Manigat, en junio de 1988, los institutos castrenses haitianos habían mantenido una aparente unidad, que les permitía participar ampliamente en la vida política nacional. La carencia de un liderazgo político, a nivel de partidos y de dirigentes, así como de una tradición política democrática basada en instituciones que permitan una organización de la sociedad civil haitiana, como secuela de la dictadura de los Duvalier (1957-1986), favoreció la incursión militar en la política nacional.

La desconfianza que Duvalier tuvo en las fuerzas armadas, relegándola a un segundo plano —sin permitirle una modernización, y mucho menos una profesionalización militar—, para lo cual creó el cuerpo paramilitar de los **Tonton macoutes**, favoreció, en última instancia, a los militares, pues el trabajo sucio de la represión y tortura fue ejercido por aquéllos y no por las fuerzas armadas. Ello es lo que explica que al momento de producirse el derrocamiento de Duvalier el pueblo se lance a las calles a ajusticiar a los **Tonton macoutes**, y en cambio exprese cierta simpatía hacia los militares, a quienes incluso llegó a entregar las armas que arrancaba a los temibles **Tonton macoutes**. Pero, además, Francois Duvalier expulsó a la misión militar norteamericana en Haití, por lo que

a la caída del dictador el gobierno de Estados Unidos se le hacía difícil penetrar e influir en los institutos armados haitianos, por lo menos a nivel del alto mando militar que, como hemos señalado, mantenía una relativa unidad. Sin embargo, los altos mandos militares no supieron aprovechar las condiciones favorables que, paradójicamente, le había deparado la dictadura de Duvalier. Antes, al contrario, se fueron aislando, al constituirse en la principal traba de las aspiraciones democráticas del pueblo, a la vez que se hacían blanco de las maquinaciones norteamericanas por lograr un decidido control del aparato militar. Su opción fue la de aliarse al duvalierismo, brindándole protección armada, con lo que se distanciaban más de las aspiraciones populares.

A raíz del golpe de Estado de junio de 1988 y de la asunción al poder de Henry Namphy, fue que comenzaron a salir a la luz pública las contradicciones existentes entre las facciones militares. Desde esa fecha hasta septiembre del mismo año, la lucha por el poder se había limitado a la cúpula militar. En cambio, con el golpe de septiembre de 1988 —conocido como el “movimiento de los sargentos”— irrumpen en el escenario de la lucha por el poder nuevos sectores de suboficiales, quienes se enfrentan a la cúpula militar, logrando resquebrajarla. Este movimiento recoge las demandas democráticas de las grandes mayorías nacionales, lo que le genera un rápido y amplio respaldo popular. Sin embargo, al fragmentarse la cúpula militar, el gobierno norteamericano tiene la posibilidad, por primera vez en los últimos años, de penetrar abiertamente en las fuerzas armadas, para hacer colocar en los puestos claves a sus



Marítez. Disputa al interior de las fuerzas armadas.

hombres de confianza, y desvirtuar así el proyecto democrático que se habían propuesto los suboficiales. No obstante, la tarea seguía siendo sumamente compleja y difícil para Estados Unidos por los fuertes intereses que se habían desarrollado alrededor de las diferentes facciones militares, quienes habían heredado la corrupción antes monopolizada por Duvalier. Fue así como la acusación de narcotraficante se constituyó en el “caballito de batalla” para lograr deponer a poderosos oficiales duvalieristas, como el coronel Jean Claude Paul, comandante del temible batallón Dessalines.

Con el fracaso del intento de golpe de Estado de octubre de 1988, el general Prosper Avril tiene la posibilidad de destituir y encarcelar a los suboficiales que se habían destacado en el movimiento de los sargentos, iniciado un mes antes. El viraje dado por el movimiento militar encabezado por el general Avril hacia posiciones duvalieristas se hizo evidente a partir de este momento. De ahí la pérdida del apoyo que le habían brindado los sectores populares, y el inicio de una serie de huelgas y protestas por las medidas represivas que había vuelto a aplicar el gobierno.

De los cuatro “principios básicos” proclamados por el gobierno del general Avril (que curiosamente coincidían con las demandas hechas por Estados Unidos), ha sido el de la lucha contra el narcotráfico al que se le ha dado una verdadera prioridad. Es este tipo de medida el que le permite al gobierno norteamericano penetrar y remover los altos mandos

VACIO DE PODER EN REPUBLICA DOMINICANA

Un país desgastado, después de 24 años de ocupación

militares, hasta conseguir una dirigencia que se pliegue plenamente a sus intereses. El general Avril, al desvirtuar el movimiento de los sargentos y perder el apoyo de la población civil, e incluso el de los mismos militares —a excepción de la Guardia Presidencial, que le sigue siendo fiel—, se ve conminado a plegarse a los intereses norteamericanos para perseguir a sus propios compañeros de armas, sin llegar a comprender que cuando él haya cumplido su papel, posiblemente también sea expulgado. Mientras, Estados Unidos se guarda la carta de la ayuda económica, equivalente a cien millones de dólares anuales, sin la cual difícilmente pueda subsistir gobierno alguno, por lo menos hasta que no se logre desarrollar un proyecto económico que, sin entregar la soberanía nacional, permita alcanzar cierta recuperación económica y social.

Como dicho proyecto económico no está en el horizonte de visibilidad de los sectores gobernantes haitianos, la corrupción y el narcotráfico difícilmente puedan ser combatidas, por lo menos exitosamente, y la insubordinación de otras facciones militares tampoco podrá ser descartada. Una de las pocas salidas que por el momento podemos ver a la crisis haitiana es la instauración de un régimen democrático, acorde con las aspiraciones populares, que desdualice al país, particularmente a los institutos armados, logrando que éstos últimos se profesionalicen. De lo contrario Estados Unidos tendrá que aprender a convivir con militares narcotraficantes —lo cual no parece ser tan difícil, pues lo ha hecho en otros países—, y a exponerse a que Haití esté llamado a ser un país potencialmente explosivo en la convulsiónada región del Caribe. □

Pablo A. Maríñez*

*Profesor e investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Director de la revista *El Caribe Contemporáneo*, de la misma facultad y coordinador del Programa de Maestría y Doctorado en Estudios Latinoamericanos de la División de Estudios de Posgrado, FCPyS, UNAM.

A 24 años de la ocupación norteamericana, la República Dominicana está desgastada: hay un vacío de poder y de liderazgo político, y una fuerte crisis económica, política y social, pues se han perdido muchos valores y difícilmente podría elaborarse un proyecto político y nacional de gobierno para poder sacar al país de esa situación.

Al participar en la mesa redonda *República Dominicana a 24 años de la ocupación norteamericana*, el maestro Pablo Maríñez, coordinador del Área del Caribe del Consejo Económico para América Latina, dijo que como resultado de esa intervención, efectuada en 1965 por el temor de Estados Unidos a que se estableciera "otra Cuba" en el Caribe, hoy existe una fuerte penetración en ese país en los campos de la cultura y la educación, así como en lo político y social, cuyo objetivo es lograr una dominación por consenso.

En lo económico, resaltó el catedrático de la FCPyS, algunas empresas trasnacionales compran tierras hasta el equivalente del 2.3% de to-

do el territorio nacional; es decir, entre el 5 y 10% de las tierras cultivables del país. La minería es controlada por el capital norteamericano, así como la industria y la manufactura. La deuda externa es de cuatro mil millones de dólares. Lo anterior, añadió, es reflejo del desgaste del último gobierno de Joaquín Balaguer.

Al hacer una reseña histórica de la República Dominicana después de la intervención norteamericana, Maríñez señaló que los sectores civiles y militares se dividieron en "colaboracionistas", que posteriormente ocuparon los puestos militares más importantes, y los "constitucionalistas", que fueron perseguidos y asesinados.

Después de la desocupación, dijo, el papel que tenían los asesores norteamericanos en las fuerzas armadas fue decisivo, al grado de que eran quienes daban las órdenes.

Entre los partidos políticos que jugaron un papel importante durante la intervención norteamericana, comentó, está el Partido Revolucionario Dominicano, dirigido por Juan Bosch, que conspiró con los sectores progresistas militares para dar el golpe de Estado y reponer al mismo Bosch en el poder. Posteriormente a la desocupación, el PRD se dividió en dos posiciones: moderados y radicales.

Los estadounidenses, a través de espías, actuaron dentro de esa división del PRD y pudieron acentuar el proceso de derechización del partido. En 1973, Bosch renunció a esa organización y formó el Partido de la Liberación Dominicana, cuya posición era de carácter antiimperialista y de rescate de la soberanía nacional.

En el momento de la intervención eran tres las organizaciones de izquierda: la agrupación 14 de Junio, de carácter nacionalista; el Movimiento Popular Dominicano, el más



Selser.

(pasa a la página 18)

(viene de la página 17)

radical, y el Partido Socialista Popular, que posteriormente se denominó Partido Comunista Dominicano.

Luego de la ocupación, continuó, se dio una atomización de las organizaciones de izquierda, de manera que en 1985 existían cerca de 30 de ellas en el país, aunque ninguna ha tenido un impacto importante en la población dominicana; hay un desgaste de la izquierda que fue, asimismo, objeto de represión.

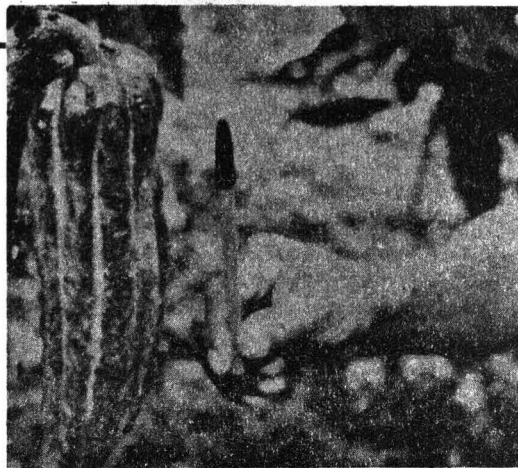
La derecha se unificó. Fue el Partido Reformista, el de Balaguer, el que heredó todas las consecuencias de la intervención norteamericana. Las diferentes agrupaciones derechistas que existían, muchas de las cuales eran sólo organizaciones de siglas, cerraron filas con el Partido Reformista. Así adquirieron una hegemonía política en el país, en detrimento de la izquierda, comentó el especialista.

Poco antes, el profesor Gregorio Selser, de la misma FCPyS, comentó que en abril de 1965 el gobierno norteamericano pensaba que República Dominicana, ante el movimiento restaurador del gobierno de Juan Bosch, podría convertirse en una segunda Cuba en América Latina, y envió sus tropas a intervenir (42 mil efectivos) Santo Domingo. Igual que en Granada, 20 años después.

La invasión de la República Dominicana, afirmó Selser, es en todo caso una muestra más de las muchas intervenciones estadounidenses en la historia del siglo pasado y del presente. "Cada vez que lo necesitó para ejercitar sus músculos, lo hizo, pero además invadió cuando pensaba que una parcela de su imperio o de su hegemonía en lo que considera su patio trasero, Centroamérica y el Caribe, estaba en juego".

La única oportunidad que tuvo la República Dominicana para tratar de ser digna de sí misma, para encontrar su identidad y una vía razonable de desarrollo, nacionalista y progresista, se vio frustrada con la ocupación norteamericana de 1965, afirmó por último Gregorio Selser. □

Juan Marcial.



En Africa, la mayor producción de cacao

1.5 millones de toneladas al año

El cacao, científicamente llamado *Theobroma cacao*, es un recurso de valor ancestral en nuestro país. Fuente de la cocoa y el chocolate, su fruto ya había sido cultivado cuando los europeos llegaron a América.

En Africa se asienta la mayor producción moderna de cacao, que alcanza cada año los 1.5 millones de toneladas. De esta enorme producción que abastece al mundo, la cuarta parte procede de Ghana y una sexta parte de Nigeria, Costa de Marfil y Brasil.

Los cacaos cultivados pueden dividirse en 3 grandes grupos: a) "El criollo", que es el de mejor sabor; b) "El forastero", que es el cacao sudamericano introducido a Africa por los portugueses y del cual proviene la mayor parte de la producción mundial, y el c) "Trinitario", que se cultiva en Trinidad y se cree es un híbrido de los otros dos.

Aunque puede llegar a darse propagación vegetativa, la mayor parte de los cacaos se obtienen de semilla. Suele sembrarse bajo la sombra de árboles grandes, pues si se le expone directamente al sol crece mal y pienso a enfermedades.

Los árboles de cacao producen flores que al fertilizarse originan frutas colgantes parecidas a balones de fútbol americano; éstas tienen una cubierta externa dura y una pulpa blanda que contiene varias semillas. Un solo árbol puede producir 70 o más frutos en un año, con un rendi-

miento de 335 kgs/Ha.

La fruta del cacao debe quitarse del árbol a mano para no dañar a las flores o los primordios florales que están a lo largo del tronco. También a mano se abre el fruto y se separan las semillas de la pulpa. Las semillas se "curan" poniéndolas a fermentar (en este proceso despiden un olor muy desagradable, a medida que aumenta la temperatura en los montones de semillas). Pero gracias a este paso se desarrolla el aroma característico del chocolate.

Después de este proceso se limpian las semillas y se envían al mercado. El procesamiento final incluye el tostado, la ruptura mecánica y el prensado para la obtención de los aceites y grasas que constituyen la manteca de cacao.

Normalmente del 50 al 57% de la semilla es manteca; ésta es una de las grasas comestibles más apreciadas por el hombre y que forma parte de los chocolates más finos.

El sobrante del prensado es fuente del alcaloide teobromina, que se puede utilizar para dar sabor a los dulces.

Realmente es una lástima que, dada la importancia histórica del cacao en nuestro país, sea raro encontrar chocolates de buena calidad en el mercado nacional. □

Información procesada por la bióloga Carmen Sánchez, del Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia.

ANTEPROYECTO DE REFORMAS AL CODIGO PENAL PERFECCIONA FIGURAS JURIDICAS

Introduce otras

Propone un orden y clasificación de delitos más práctico. Fue elaborado por especialistas de la PGR. Análisis académico del documento en Derecho

Sancionar penalmente a individuos que hayan cometido ilícitos y cumplido los 16 años de edad es una de las propuestas que destacan en el anteproyecto de reformas al Código Penal, para el Distrito Federal, elaborado por especialistas de la Procuraduría General de la República y presentado recientemente para su análisis académico en la Facultad de Derecho.

El doctor Eduardo López Betancourt, catedrático de la FD, informó que en el documento se introducen y perfeccionan, asimismo, algunas figuras jurídicas, como el peligro de devastación (artículo 211); los delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente (214); la promoción de conductas ilícitas, cohecho y distracción de recursos públicos (293), el uso indebido de condecoraciones (304); los ultrajes a los símbolos patrios (307); el fraude procesal (309), la imputación de hechos falsos y simulación de pruebas (310), y el encubrimiento por favorecimiento (321).

El anteproyecto de reformas al Código Penal para el DF está compuesto por dos libros: el primero está conformado por lo que doctrinariamente se entiende como parte general del derecho penal. Cuenta con un título preliminar ("De las Garantías Penales") y con otros cinco artículos que definen los principios de legalidad; tipicidad y prohibición de la aplicación analógica; del bien jurídico y de la antijuricidad material; de culpabilidad y de jurisdiccionalidad.

Además, el libro primero contiene otros seis títulos, entre los que destaca el relacionado con la "Responsabilidad penal de los funcionarios me-

xicanos que se encuentran en el extranjero". El título tercero del mismo primer libro, que considera a las penas y medidas de seguridad, se subdivide en tres secciones, en las cuales se incluyen los "catálogos de penas", con todas las actualizaciones contenidas en esa materia, como son los "días multa", la sustitución de la misma, "los trabajos en favor de la comunidad", el destino de los objetos decomisados y la venta de bienes a disposición de la autoridad (artículos 44 y 45).

"El tema de las medidas de seguridad es tratado con toda amplitud por el anteproyecto, en especial porque las clasifica con mayores opciones para el juzgador y las vuelve prácticas y útiles, sobre todo cuando están destinadas a inimputables, a imputables disminuidos y a delinquentes habituales y toxicómanos", precisó el doctor López Betancourt.

En el título cuarto se trata el tema de la sustitución de penas, su posible revocación, las obligaciones del fiador y la suspensión condicional de la ejecución de la pena, íntimamente ligado a la condena condicional, que es vista por el anteproyecto con un sentido más amplio y claro, porque no es absoluta y puede revocarse si el reo la promueve en su favor.

"Tal vez —consideró el investigador—, lo único que observáramos en este primer libro es la conveniencia de incorporar, como otra forma de sanción, la pena de muerte, la cual, si bien es cierto que causa escorzo, no debe pasar por alto ante las circunstancias actuales; no obstante, deberá ser el último recurso excepcional y con opciones colaterales para quienes merecieran esta condena".

El libro segundo, apuntó el especialista, se refiere a los delitos en particular. Cambia con un sentido más práctico el orden y clasificación de los ilícitos en comparación con el Código Penal de 1931, que rige actualmente.

Por ejemplo, señaló Betancourt, se sustituye la arcaica denominación de "delitos contra la vida y la integridad corporal" por la de "delitos contra la vida y la salud personal". En cuanto al aborto, dijo, "hemos de lamentar que si bien es cierto que se han mejorado los alcances y claridad de la redacción de los artículos relacionados con ese delito, éste subsiste como un estigma de nuestra legislación, en el caso, por supuesto, de que sea la mujer interesada quien se lo practique".

Asimismo, se incorpora la figura delictiva de "asalto" (150) y se reagrupan dentro de los "delitos contra la libertad y seguridad de las personas" los ilícitos de amenazas y allanamiento de morada, y se crea el de "violación de la intimidad personal y familiar" (153).

El anteproyecto, finalizó el especialista, mejora nuestra técnica jurídica, supera lagunas, precisa conceptos, actualiza y sirve como un documento base para escuchar opiniones y discutir los postulados en esta materia.

En su momento, el doctor Moisés Moreno, director general de Consignaciones de la Procuraduría General de Justicia del DF, consideró que toda reforma a nuestro sistema jurídico y penal debe partir de un concepto integral que abarque los diversos aspectos del propio sistema de justicia, y considerar los aspectos estructurales y funcionales de los órganos encargados de la impartición de justicia.

Moreno destacó que el criterio de peligrosidad o culpabilidad de un sujeto son más propios de sistemas autoritarios o absolutistas que de un Estado de derecho. Por ello, aclaró, en el anteproyecto se plantea que nadie podrá ser sujeto de pena si no se demuestra previamente que es culpable, y que la medida de la pena no deberá exceder a la medida de culpabilidad del sujeto. *Juan Marcial* □

CERTAMEN

MANUALES Y TEXTOS DE APOYO AL COMPUTO EN LA UNIVERSIDAD

Para apoyar la superación académica de su personal la Universidad Nacional Autónoma de México, por conducto de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico y de su Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración, convoca al certamen: "Manuales y Textos de Apoyo al Cómputo en la Universidad", de acuerdo a las siguientes

BASES

1) De los participantes:

- Podrán participar todos los miembros de la comunidad universitaria.
- No podrán participar los miembros del jurado calificador.
- La participación en este CERTAMEN podrá ser individual o en grupo.

2) Del procedimiento:

- Los participantes presentarán un proyecto del manual o texto de apoyo, en uno o más de los siguientes temas:

- Bases de Datos
- Paquetes Gráficos
- Paquetes Estadísticos
- Lenguajes
- Procesadores de palabra
- Hojas de Cálculo Electrónico
- Paquetes de Edición para Publicaciones
- Paquetes para Comunicación de Datos

- Los proyectos constarán de una descripción general del trabajo, índice, capítulo prototipo del contenido, ejemplos de gráficas, dibujos y ejercicios, incluyendo los comentarios del autor, exponiendo las razones por las que considera de utilidad para la UNAM su trabajo.

- El plazo máximo para la entrega de los proyectos, será el 9 de junio de 1989.
- El jurado Calificador designado seleccionará como ganador, el(los) proyecto(s) que a su juicio sea(n) el(los) mejor(es) de cada tema; pudiendo existir más de un ganador por tema o declararse desierto(s) algún(os) tema(s).
- La decisión del jurado calificador será inapelable.
- Los ganadores desarrollarán el original del texto, apegándose estrictamente a lo planteado en el proyecto, contando con un plazo máximo de 8 meses a partir del comunicado de ganador, para la entrega del original.
- Los resultados finales del certamen se publicarán en la Gaceta UNAM y en los boletines "Cómputo Académico" y "Byte".

3) De los Premios:

- La UNAM, premiará a los ganadores por tema con:
 - \$3,000,000.00 en efectivo, en dos pagos:
 - \$1,000,000.00 al proyecto ganador.
 - \$2,000,000.00 a la entrega del original del texto completo
- Diploma a cada ganador.
- Apoyo de la UNAM en corrección de estilo y elaboración de galeras.
- Apoyo de la UNAM para su publicación.
- Difusión del manual o texto de apoyo, entre las dependencias de la UNAM en que se imparten cursos de computación.

4) De los trabajos:

- Tanto el proyecto, como el manual o texto, están referidos a la elaboración clara, concisa y práctica de material didáctico de apoyo para la computación en la UNAM.
- En caso de que el ganador sea un grupo, el premio se entregará a quien aparezca como primer autor, con el mismo criterio indicado en el numeral 3.a.
- El trabajo final deberá ser inédito y formulado específicamente para el presente CERTAMEN.
- El tamaño y la extensión del manual o texto son libres, determinados exclusivamente por la complejidad del tema.
- No se aceptarán traducciones o copias textuales de libros o manuales originales.
- Cualquier aspecto no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por el Comité Organizador de este certamen.

Las solicitudes y el proyecto correspondiente deberán enviarse por correo certificado, con fecha de matasellos anterior al 9 de junio de 1989, o bien entregarse personalmente en la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico de la UNAM, Circuito Exterior de Ciudad Universitaria, CP 01000, México D.F., o a la Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración de la UNAM, Matías Romero 1220 esq. Pitágoras, Col. del Valle, CP 03100, México D.F., y deberán contener los datos personales del concursante incluyendo su especialidad, ocupación y dependencia universitaria donde labora. Mayores informes a los teléfonos: 550-5875 y 575-1105.

Y la negra consentida se soltó el pelo en la voz de Eugenia León, afirmó su vigencia sensual, romántica; la rebelde Teté no se quedó atrás, al ritmo de *métete-Teté, que te metas Teté...* Más de uno —con bata y sin ella— perdió la “compostura galena” y se dejó llevar, por aquello de *se hace amor al amar y ya es hora de hacerse a la mar, si tu piel es ese mar*. Estudiantes, trabajadores y maestros cantaban y bailaban al son que imponía la León.

Realmente entre “cuates” fue la presentación de Eugenia León en Ciudad Universitaria, el jueves 13 de abril con su espectáculo “Mar adentro”. Fue un acto revitalizador de la música popular mexicana; un verdadero encuentro entre la demanda y la propuesta de un forma diferente de hacer la música. El concierto abarcó desde esas canciones que todos nos sabemos, no por la “machacona” insistencia publicitaria, sino porque forman parte de nuestra cultura musical, hasta unas piezas de jazz, tan bien logradas, que no le piden nada a nadie, solitas se imponen.

Universitaria al fin, Eugenia compartió con la comunidad de la UNAM su arte, y recibió —en consecuencia— una respuesta entusiasta y respetuosa. “Es que la voz de esta mujer aguanta todo”. ¡Y cómo no



En CU...
“yo vengo
a ofrecer mi
corazón”.

SI TU PIEL ES ESE MAR Eugenia León en CU

“Entre cuates”, concierto de música popular mexicana. Encuentro entre la demanda y la propuesta de una forma diferente de hacer música

mano! Nada más oye: ¿Quién dijo que todo está perdido? Yo vengo a ofrecer mi corazón como un documento inalterable...

También hubo danzones que provocaron miradas pícaras, invitadoras a bailar, así, “arrejuntaditos”. Pero todo quedó en el intento. Eso sí, la música se disfrutó plenamente.

Nadie se desgarró las vestiduras, ni lanzó alaridos histéricos, no era el

caso; fue un espectáculo de altura sin “estrellas” ni “fans”, sólo una gran cantante y un público conoedor que mantuvieron durante más de una hora una verdadera comunicación a través del lenguaje de la música. Es falso “que los jóvenes —incluso los universitarios— sólo reconozcan la supuesta música de vanguardia hecha también por jóvenes”, dijo Eugenia, agotada, pero feliz, al final del espectáculo, que en su opinión resultó “una maravillosa experiencia ver disfrutar a los universitarios de su espacio y de su música”.

Luego de manifestar su disposición para presentarse en el campus universitario, Eugenia externó su deseo porque las actividades académicas y los objetivos de la Universidad Nacional, “que es la memoria del país y la más importante institución de educación superior en Latinoamérica”, se eleven al nivel de excelencia al que todos, “universitarios y mexicanos”, aspiramos.

Sólo nos resta decir que para que Eugenia León vuelva a cantar para y con los universitarios, todo es cuestión de organizarse y ponerse de acuerdo con ella. ¿Quién dijo yo? □

Carmen Cano.

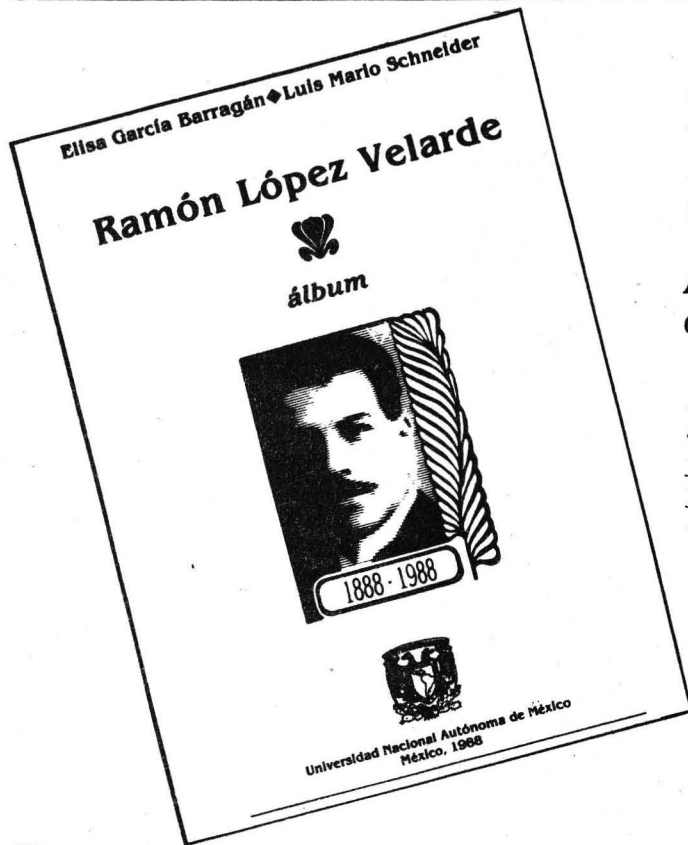
LAS MOSCAS, DE SARTRE, EN EL CUC

Homenaje en el 90. aniversario de su fallecimiento

Como un homenaje al filósofo francés Jean Paul Sartre en el noveno aniversario de su muerte, el grupo de teatro IGTA pondrá en escena la obra *Las moscas* en el Foro del Centro Universitario Cultural, a partir del próximo 27 de abril.

En esta obra, que los miembros del IGTA consideran vigente y a la altura de la universalidad de los griegos, Sartre trata el tema de la libertad a partir del propio ser. Se basa en la anécdota de la *Electra* de Sófocles y la impregna de su filosofía existencialista y de sus vivencias en la Segunda Guerra Mundial, exponiendo, a su vez, el manejo de los instrumentos de poder como la religión, milicia, fanatismo, etcétera. El autor nos enfrenta a una realidad “escalofriantemente cotidiana, que vivimos en nuestra época”.

Después de su inauguración, *Las moscas* se presentará los jueves y viernes a las 20:00 h, también en el CUC.



RAMON LOPEZ VELARDE, ALBUM, UN ESTUDIO CRITICO-BIOGRAFICO

Aportación de la UNAM al centenario del poeta

La obra cuenta con los datos más actualizados sobre la vida de López Velarde, así como con fotografías de las personas ligadas intelectual, familiar o afectuosamente a él. Su estilo es capaz de llevar al lector al mundo del poeta

Como una aportación capital de la UNAM a los festejos del centenario de Ramón López Velarde (1888-1988), los doctores Elisa García Barragán y Luis Mario Schneider decidieron escribir un libro que consistiera en emprender un estudio crítico y biográfico actualizado, y complementarlo con fotografías de los personajes que estuvieron relacionados familiar, intelectual o afectuosamente con el poeta, así como con documentos personales, cartas, actas, etcétera, incluidos como referencia de una vida. Se trata de **Ramón López Velarde, Álbum** (Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, 1988).

“Somos conscientes de que este libro fue planeado con una razonada devoción para un poeta que, desaparecido en su juventud, se inscribe sin embargo como uno de los mayores transformadores de nuestro proceso cultural”, anotan los autores de un trabajo, realizado siguiendo el itinerario de la vida de López Velarde, esto es, los escritores recorrieron los lugares por donde pasó el poeta: pueblos, plazas, residencias; se acercaron a familiares y personas que lo conocieron y conjuntaron esta expe-

riencia con la parte espiritual de él en relación con esos mismos lugares, pero siempre tomando en cuenta que “la auténtica existencia de López Velarde fue escrita por él mismo; su biografía, ahora sí su leyenda, es su poesía, más algunas prosas, aquellas que superan el encargo o la circunstancialidad”.

En un intento por recuperar el ambiente finisecular provinciano que vio nacer y crecer al López Velarde tímido, de “una conducta orgullosa, refinada y de comportamiento afable, limitado por una disciplina de austeridad”; así como por describir el mundo que rodeó al poeta durante las dos primeras décadas de este siglo, los doctores García y Schneider se basaron en el estilo, las constantes y los intereses de prosas y poesías autobiográficas de López Velarde para darle un carácter de “añejo” al texto; es decir, lograron darle unidad al libro mediante el empleo de un estilo capaz de evocar ciertos ambientes que propician el ingreso del lector al mundo de López Velarde.

Un “elemento biográfico de López Velarde —explican los autores— es una cargada sensualidad, un erotis-

mo que encubierto en metáforas, figuras y alegorías se refleja en objetivos visuales o táctiles: deslizadores de la totalidad del cuerpo de la mujer”. Al recorrer la biografía lopezvelardeana, este álbum lleva al lector a conocer los intereses, las inquietudes, los afanes y, por supuesto, los amores de este autor.

Así, el álbum intercala, por ejemplo, fotografías de Fuensanta con textos que el poeta le dedicara; la prima Águeda, la zarca María Toranzo, la María Nevares de mirada de sulfato de cobre, la sensual Sara, Margarita Quijano, la intelectual capitalina, y Fe Hermosillo, la virtuosa, aparecen en este libro como las musas de un poeta que “mucho tenía de aquellos decadentes de finales de siglo, de aquellos poetas donde la tortura y el sufrimiento interior dictaban una conducta”.

El resultado final es un bello volumen ilustrado con más de trescientas fotografías, a un tiempo estudio biográfico, seguimiento crítico y antología.

Una charla con los autores

—Ustedes advierten que este libro está apoyado en testimonios, análisis y críticas anteriores, ¿cuál es entonces la aportación del *Album*, qué cosas contiene que no se conocieran con anterioridad?

Luis Mario Schneider: Indudablemente lo que tú dices es cierto, es decir, este libro está apoyado en historias y en estudios críticos sobre López Velarde, pero sin soberbia ni pe-

dantería, quiero decir que este es, quizás, el primer libro completo sobre López Velarde, porque además de reunir todo lo anterior, toda la obra que investigadores o estudiosos hicieron, hay un aporte documental enorme. Cada historia que se escribe precisa lo que una generación exige; este es el libro más actualizado, el de la última generación.

—Sí, incluso ustedes comentan el cuadro de la Fuensanta que halló Paz y que dio a conocer en 87 o algo así.

LMS: Sí, la bibliografía y lo que consultamos está, digamos, al día, se cerró quizás el mismo día que nosotros terminamos de escribir el libro...



Elisa García Barragán: Inclusive agregamos dos o tres cosas para la bibliografía, ya cuando el libro se estaba imprimiendo, queríamos estar lo más actualizados posible.

LMS: El aporte que tiene el libro, para resumir, es que —creo— es el más unitario sobre López Velarde; esto sin desmerecer, por supuesto, ningún trabajo crítico anterior, pero sí es el primero unitario de este poeta.

—¿Podríamos considerar, entonces, al *Album* como un libro base o como una guía para entrar al mundo de López Velarde?

LMS: Sí, creo que sí. Pienso que otro de los méritos del libro es que deja posibilidades de análisis; nos he-

mos querido manejar con López Velarde, con los mismos criterios con que su poesía o su literatura se manejan: la sugerencia plena hacia la vida, el amor, la patria, en fin, los grandes temas.

—Maestra, si este libro se puede ver como una puerta para entrar al mundo de López Velarde, ¿no sería un obstáculo el hecho de tratarse de una edición lujosa?

EGB: Como usted ve, es una edición cara, tengo entendido que el precio es de 135 mil pesos, aunque para los universitarios, ya sabe el descuento que existe (50%), así que puede ser accesible. Es un libro importante no sólo por el contenido, sino que como objeto es un libro bello.



No fue posible ponerlo a un costo más bajo, el instituto tenía que recuperar algo de lo invertido en la publicación. Si usted compara el costo de los catálogos que actualmente editan los museos con este libro de papel muy fino, con más de trescientas ilustraciones, en realidad no es costoso. La idea fue dar una muy buena aportación de la Universidad al centenario de López Velarde.

—Me imagino que detrás de ustedes hubo un gran equipo...

EGB: No hay un gran equipo, hay un gran diseñador (Ricardo Noriega) que captó muy bien la idea que teníamos de hacer un álbum biográfico con fotografías, y el equipo fuimos el doctor Schneider y yo: nos

pusimos a investigar en las bibliotecas y hemerotecas de todos los sitios que visitamos; revisamos todas las publicaciones que vienen ahí señaladas; intercambiamos opiniones respecto a qué utilizábamos o no, y las personas que nos ayudaron fueron el fotógrafo Pedro Cuevas y Judith Puente; un técnico académico que nos ayudó con las fotos que se tomaron de los periódicos.

—¿Cómo se repartieron el trabajo?

LMS: Lo nuestro fue muy claro: sabíamos que nos gustaba López Velarde, que nos habíamos informado mucho sobre él y que cualquier capítulo que hiciera uno o el otro, lo íbamos a hacer porque nos apasionaba; el trabajo gráfico lo hicimos en conjunto. Ahora, como nos comentaba un amigo, no hay diferencias en el estilo, porque otra persona, Teresa Silva, leyó todo el material y emparejó aquellas diferencias que tiene todo escritor.

Los autores hicieron la aclaración de que antes de imprimirse el *Album*, permitieron que el material iconográfico, por ellos reunido, fuera utilizado para montar las exposiciones que, a raíz del centenario, llevaron a cabo el INBA y el estado de Zacatecas, así como la que montó el Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM.

Dicho material, explicaron, fue reunido a lo largo del trabajo de campo, extraído de periódicos y revistas de la época; algunas personas que se enteraron de la investigación les mandaron por correo cierto material, inclusive, algunas señoritas de Venado —ahora ancianas— que dijeron haber sido novias del poeta, proporcionaron algunas fotografías.

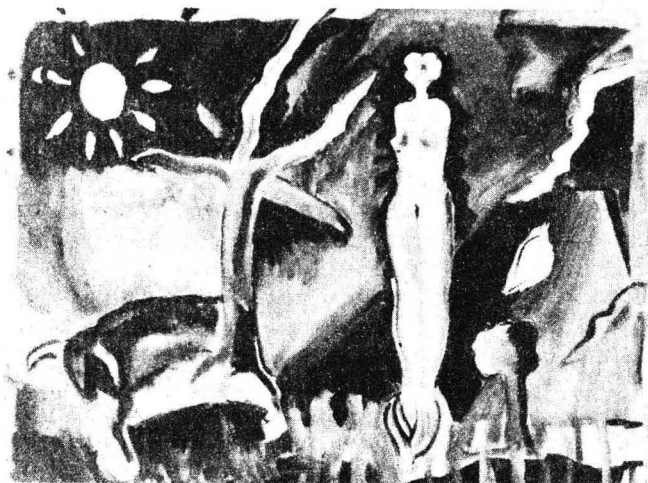
Finalmente, la doctora García Barragán señaló que tanto el apoyo incondicional brindado para efectuar esta investigación por presidentes municipales, párrocos, secretarios de juzgado, así como el respeto y admiración que López Velarde le merece a la gente de la provincia que recorrió, son signos de la trascendencia de este poeta, a pesar del tiempo que ha pasado. □

Noé Cárdenas.

SUTIL EROTISMO EN DEL SUEÑO Y EL DESEO

40 cuadros y dibujos al óleo, tinta y carboncillo

Exposición de Arturo Fuentes en la Galería de la Facultad de Arquitectura



La pintura de Arturo Fuentes no sólo es un homenaje a la mujer amorosa, gozosa de la naturaleza, es un canto a la vida. En la exposición *Del sueño y el deseo* "aparecen la mujer, los árboles, la lluvia, el sol, la tierra y el toro, rodeados de un sutil erotismo que se oculta y se hace presente a lo largo de la superficie pictórica".

Uno de los grandes aciertos del maestro Fuentes es lograr en sus obras una combinación de amarillos naranjas, tan puros y brillantes, difí-

ciles de lograr en la técnica del óleo, así como un ejercicio de la pintura expresionista.

"La riqueza cromática que encontramos en esta muestra —40 cuadros y dibujos realizados al óleo, tinta y carboncillos— es producto de una gran libertad expresiva, ya que no ceñirse a una paleta reducida, y por lo tanto segura, es uno de los aspectos más liberadores de un pintor maduro", se lee en la invitación.

En la inauguración de la muestra, el arquitecto y maestro Agustín Hernández dijo que ésta es cuantitativa y cualitativa. "Es un llamado a la alegría, al amor; a Arturo lo mueve la mística, los principios y el simbolismo que se encierra en la figura femenina. Su expresión plástica guarda variados matices de colores que le insufflan fuerzas a cada uno de los

POSADA SE REIA DE LA MUERTE; EL CARICATURISTA, HOY, DE NUESTRO DESTINO MANIFIESTO

El Fisgón en Políticas

La calidad estética de los cartones y la capacidad de innovación de los autores son importantes si transmiten las verdades de una causa, opina

Se dice con frecuencia que el mexicano es un pueblo triste: la pobreza, la injusticia, el agandaye, la corrupción, parecen reforzar esta idea, pero para *El Fisgón*, quien "fisga por todos los recovecos de nuestra sociedad, de nuestra saciedad y de nuestra suciedad", nuestro pueblo tiene un gran sentido del humor, nos burlamos de nosotros mismos, mediante la risa "nos colocamos por encima de una realidad que nos resulta oprimente y a la vez la aceptamos".

Con estas ideas, el creador de Mike Goodness y del Cabo Chocorrol comenzó su conferencia sobre el pa-

pel del caricaturista en México, el 5 de abril en la Sala Fernando Benítez de la FCPyS, como parte del ciclo *Caricatura política en Políticas*.

El Fisgón dijo que a pesar de que nuestra realidad es trágica, nos podemos reír de ella, y recordó que a diferencia de Posada, quien se reía de la muerte, el caricaturista de hoy se ríe de nuestro destino manifiesto: es decir, "nos podemos reír de los señores que nos destruyen, ellos tienen la enorme capacidad de ser cómicos o chistosos: ellos son los verdaderos humoristas de México", opinó el dibujante.



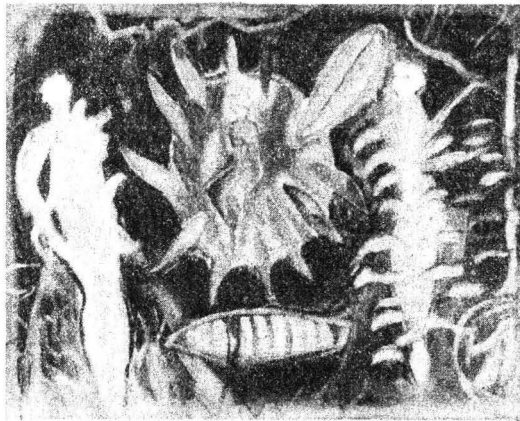
Fuentes. Riqueza cromática, libertad expresiva.

cuadros que pueden ser simétricos o asimétricos, en ciertas ocasiones”.

El arquitecto Ernesto Velasco, director de la Facultad de Arquitectura, comentó por su parte que “hoy vamos a hablar de sueños y deseos, o de deseos en el sueño que tiene que ver con el futuro de nosotros”.

Del sueño y el deseo, inaugurada el pasado 12 de abril en la Galería de la Facultad de Arquitectura, permanecerá hasta fin de mes. □

Tamiela Treto



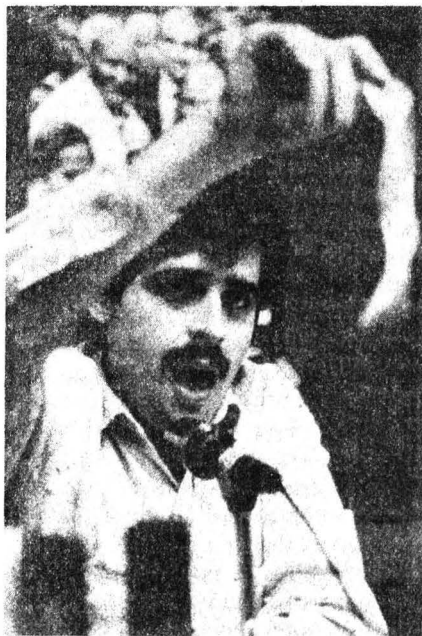
LAS VIAS DEL TIEMPO

Las vías del tiempo, caleidoscopio pictórico de Juan Manuel Salazar, es una exposición que se exhibe desde el jueves 13 en las salas 1 y 2 de la Escuela Nacional de Artes Plásticas. En sus trabajos, Salazar de una muestra de su habilidad para convertir la

superficie de una tela o papel en un lugar de acontecimientos y provocaciones para el espectador.

En opinión de J. Daniel Manzano, el autor logra traducir la realidad en una visión diferente a la cotidiana; se observan los propósitos del artista y el método que utiliza: “Indaga los signos que conforman el paisaje, observa la naturaleza y siente la atmósfera que lo rodea”.

Salazar hace patente además “el espíritu investigador dentro de la plástica contemporánea”; la línea, movimiento, contornos, color, dimensión y soltura de sus pinturas transmiten una serie de experiencias que, por medio de sus composiciones perfectamente ordenadas, “se materializan en un paisaje que a los ojos del público puede parecer fantástico o insólito”.



Una mirada figona en políticas.

Aclaró que las formas del lenguaje del humor tienen su equivalente en las formas del lenguaje del poder. En su opinión, todo político mexicano es

un chiste en potencia y toda institución es una caricatura a futuro.

Más adelante, se refirió al fracaso de los movimientos de vanguardia, que no lograron cambiar la vida a pesar de haber cambiado al mundo de forma y sostuvo que para cambiar el mundo hay que cambiar de actitud. “Es necesario encontrar una liga orgánica entre los actores de la sociedad, los hacedores de ideas y proyectos y los propagandistas”; entre estos últimos se encuentran los caricaturistas, apuntó, luego de explicar que la mejor forma de vincularse como propagandista es hacer uso de los medios masivos de comunicación.

Para *El Fisgón*, quien “suma sus ojos, su tinta china y su diversidad de recursos (dibujo con textos, dibujo solo, cartón collage, realismo, cubismo, etcétera) a los intereses populares”, la calidad estética de los cartones y la capacidad de innovación de los autores son importantes en la medida en que hacen más eficaz el trabajo, cuando permiten transmitir las verdades de una causa.

El cartonista expresó que es necesario establecer un nuevo tipo de militancia política en las artes gráficas, “no como lo quisieron establecer los muralistas mexicanos, pero sí que nos permita cambiar el México actual”. Romper el silencio para no regresar a ese mundo medieval al que ciertos grupos nos quieren arrastrar.

Minutos después de finalizar la conferencia, el doctor Ricardo Méndez Silva, director de la FCPyS, inauguró la exposición de caricaturas de *El Fisgón*, montada en la planta baja de la biblioteca del plantel, la cual permanecerá hasta el 29 de abril.

El Fisgón (Rafael Barajas) es autor de los libros *Sombras escogidas*, *Lo creo y no lo veo* y *Atrás de la raya*, además de colaborar diariamente en *La Jornada* y en el suplemento dominical *Histerietas* del mismo periódico. □

Noé Cárdenas

ASESORA VETERINARIA EN LA ERRADICACION DEL MAL DE LOS CONEJOS

Controlado ya en cuatro entidades

Se integrarán estudiantes a la campaña para eliminar la enfermedad en la zona metropolitana. Ha causado la muerte de 90% de la población cunícola de diez estados y del DF

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia participa con asesoría en la erradicación de la enfermedad viral hemorrágica de los conejos, que ha causado la muerte inmediata de 20 mil animales domésticos de las granjas cunícolas del país; asimismo, estudiantes de la Facultad participarán en brigadas, a partir de la tercera semana de abril, para erradicar la fatal enfermedad en la zona metropolitana de la ciudad de México.

El investigador Armando Mateos, jefe del Departamento de Patología de la FMVyZ, explicó que esta enfermedad, considerada como exótica, ha causado la muerte súbita de hasta el 90 por ciento de la población cunícola de las granjas de diez estados de la República y el Distrito Federal, pero aclaró que las acciones emprendidas por las autoridades sanitarias han permitido erradicar esta epizootia en cuatro entidades y está en proceso de eliminación en el resto de las zonas afectadas.

En esta tarea, Veterinaria proporciona asesoría mediante pruebas experimentales sobre el padecimiento, que es provocado aparentemente por un parvovirus que destruye las células de los conejos, únicos animales que pueden ser afectados por ella a través del contacto directo con el virus.

Mateos afirmó que aparte de los animales enfermos, hay otros que son portadores asintomáticos del virus y resisten la enfermedad, pero son transmisores inmediatos. El virus, agregó, ataca a los conejos como máximo a los tres días; les provoca la muerte casi al momento de presentarse los primeros signos clínicos: es-

currimiento de sangre y espuma por boca y nariz, depresión, postración y asfixia. Estos síntomas son producto de las lesiones que causa la enfermedad: hemorragia en pulmón y tráquea, así como afecciones en riñón, vaso y ganglios, apuntó el investigador.

Aseveró que el programa del Sistema Nacional de Emergencia en Salud Animal, implantado desde enero por las autoridades, está teniendo éxito. La enfermedad, sostuvo, no se ha diseminado por todo el país, ya que se ha utilizado un método de reposición diferenciada, consistente en recuperar los conejos que deben ser

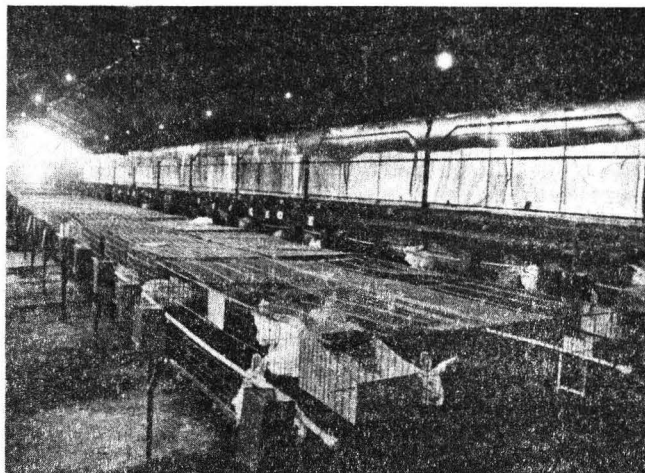
sacrificados, a fin de limpiar las granjas afectadas —25 mil hasta la fecha—; además, dijo, se han desinfectado y aislado las zonas en donde se han detectado brotes del mal.

Informó que los primeros casos se presentaron en el norte de la ciudad de México y se cree que la enfermedad llegó al país en carne de conejo importada de China, vía Estados Unidos. En Corea y Europa también existe el padecimiento, diseminado asimismo por la carne infectada proveniente de China. Principalmente, dijo, se presentan casos en España, Francia, Alemania, Suiza e Italia; en este último país se ha registrado la muerte de 32 mil conejos.

Aseguró el investigador que el contacto del ser humano con los conejos enfermos no conlleva ningún peligro, e indicó que en caso de comer carne de un animal infectado solamente se producirán padecimientos y trastornos digestivos propios de la ingesta de carne de cualquier animal en malas condiciones.

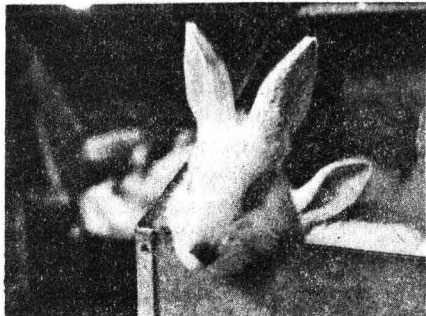
“El hombre y otras especies animales, incluso los conejos silvestres como el Teporingo, que vive en los alrededores del Ajusco y el Popocatepetl, son resistentes al virus”, aseguró Mateos.

Respecto a la posibilidad de emplear un medicamento para combatir al virus, explicó que en general no se usan estos productos antivirales en animales porque, por un lado, pueden no ser muy efectivos y, por otro, los medicamentos en experimentación llegan a tener costos muy altos e incluso ser más caros que los



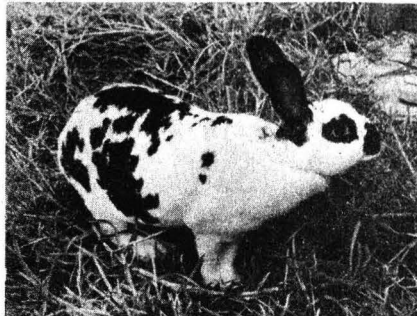
mismos animales.

El investigador dijo que todos los habitantes de las zonas afectadas Puebla, Hidalgo, Morelos, Tlaxcala, Guanajuato, Estado de México y



Distrito Federal, pueden colaborar en la campaña evitando visitar granjas de áreas no afectadas y dando a conocer el padecimiento de sus conejos. Mientras llegan los especialistas, hay que sacar de la granja los animales infectados y enterrarlos, junto

con su estiércol y sus camas, en fosas profundas, con cal y dentro de la granja; no sacar pieles a vender; no prestar el equipo que haya estado en contacto con los animales enfermos;



lavar con agua y jabón las conejeras, jaulas y pisos, después de lavar y rociar con desinfectante todo el equipo; y, lo más importante, no introducir nuevo pie de cría.

A quienes viven en lugares donde no existe el problema, recomendó no

permitir la entrada de personas a donde están los conejos; no visitar las conejeras de productores y vecinos; no llevar conejos de otros lugares a su granja; cambiarse de ropa y, de preferencia bañarse, antes y después de alimentarlos o tratarlos; no darles forraje para conejos, y alimentarlos con tortillas o alimento comercial.

Por último, Armando Mateos dijo que para cualquier información sobre estudios o avances en pruebas experimentales, así como para inscribirse en la campaña, los estudiantes veterinarios deben acudir al Departamento de Patología de la FMVyZ. En caso de detectar conejos infectados, informó, debe avisarse a la Comisión México-Estados Unidos para la Prevención de la Fiebre Aftosa y Otras Enfermedades Exóticas de los Animales, teléfonos 531-76-00 y 545-08-28. □

Cynthia Uribe

CAMPAÑA PARA MEJORAR HABITOS ALIMENTICIOS

El Servicio de Saneamiento Ambiental (SSA), junto con Educación Higiénica de la Dirección General de Servicios Médicos de la UNAM, realizarán una campaña educativa para mejorar los hábitos alimenticios de la población universitaria, así como concientizarla sobre los daños que causa a su salud el consumo de alimentos "chatarra", afirmó el MVZ Gustavo Abascal, jefe de departamento de la SSA.

Durante la ceremonia del X Aniversario de las instalaciones de esta dependencia, Abascal aseveró que en el último decenio el departamento a su cargo ha desarrollado actividades en más de 200 centros académicos, de investigación y administrativos de la Institución, con el propósito de vigilar la higiene e integridad de las instalaciones; la disposición de desechos; la potabilidad del agua; el control de fauna; la desinfección del ambiente físico e higiene de alimentos, así como proporcionar asesoría permanente en la materia.

Señaló también que hace más de 25 años la DGSM se ha ocupado de

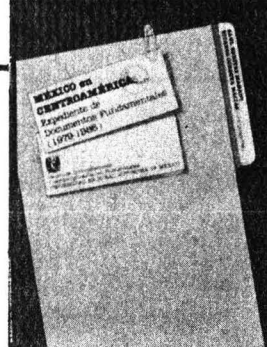
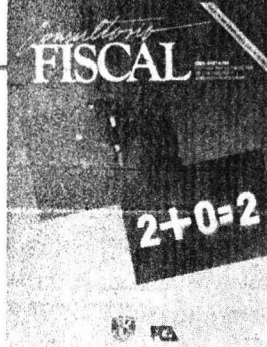
atender la salud ambiental de la UNAM; por tal motivo, en 1977 se creó un departamento específico con funciones sustantivas en este renglón y, 2 años después, en febrero, se inauguraron las instalaciones del Servicio de Saneamiento Ambiental.

Momentos antes de develar la placa conmemorativa el licenciado David Pantoja Morán, secretario auxiliar de la UNAM, entregó al doctor

Rafael Valdés González, titular de la DGSM, las llaves de una nueva ambulancia para el servicio de esta dependencia. En el acto, además del secretario auxiliar y el director general de Servicios Médicos, estuvieron Brígido Navarrete Fimbres, director general de Servicios a la Comunidad, y miembros del personal de la DGSM. □

La DGSM cuenta con una nueva ambulancia.





CONSULTORIO FISCAL No. 27

Publicación editada por la FCyA, marzo de 1989

En este número, Consultorio Fiscal, revista editada por la Secretaría de la Dirección de la FCyA, a través de su Coordinación de Difusión, en su sección "Artículos" analiza el tema relacionado al impuesto del 2% aplicado al activo de las empresas.

Los CP Javier Belmares Sánchez e Ismael Cortés Rodríguez, por separado, aportan sus puntos de vista sobre este aspecto. El primero desde la perspectiva teórica, mientras que el segundo lo aborda desde un ángulo práctico, explicando ampliamente las dos facetas del asunto.

Correspondiente al mes de marzo del año en curso, Consultorio Fiscal No. 27 incluye los ejemplos prácticos que ilustran la Declaración anual 1988. ISR Personas físicas, con un anexo con las formas de la SHCP que ilustran cada uno de los casos.

Otro de los artículos se refiere al "Nuevo Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal", desarrollado por la licenciada María Jesús de Miguel. Asimismo, presenta información de las secciones "En qué invertir", "Trámites fiscales" y "Seguro Social e Infonavit". Información útil tanto para el estudiante o profesionalista de esta área, como para toda persona interesada en conocer con mayor detalle los aspectos fiscales con los que, de una u otra forma, tenemos relación. □

MEXICO EN CENTROAMERICA: EXPEDIENTE DE DOCUMENTOS FUNDAMENTALES (1979-1986)

Benítez Manaut, Raúl y Córdova Macías, Ricardo (compiladores), CIIH, UNAM 387 pp.

La presencia de México en Centroamérica no sólo se ha dado en el ámbito político-diplomático, sino también en el militar y en el cultural, aspectos hasta hoy poco conocidos. En el primero de los casos, el haber tomado una posición en favor de la paz en la región trajo para México diversos gestos y actitudes: algunos lo asumieron como una posición subimperialista; otros, estuvieron de acuerdo.

Por cuanto se refiere a las relaciones culturales, el extracto de un artículo escrito por Sergio Ramírez Mercado —ahora vicepresidente

de Nicaragua— en la década de 1970 ilustra la situación. En el ámbito militar lo confirma una entrevista al coronel retirado salvadoreño, Adolfo Majano.

En síntesis, este Expediente recopila, en una sola publicación, los documentos más significativos que han conducido las relaciones multilaterales entre México y las naciones del área centroamericana durante los gobiernos de José López Portillo y Miguel de la Madrid (1976-1982 y 1983-1986).

El conjunto de la documentación presentada se

divide en varios apartados. Se incluyen los documentos más importantes de la política exterior de México hacia la región, tanto en sus aspectos propiamente políticos y diplomáticos como los económicos.

Se analizan las respuestas tanto de gobiernos como de sectores sociales centroamericanos sobre la relación con México. Un apartado especial se dedica a las gestiones del Grupo Contadora —del que México es integrante— y otro al trato bilateral interestatal de las relaciones. Además, se incorporan fragmentos de análisis académicos escritos sobre las relaciones bilaterales de México con los distintos países del istmo.

El Expediente se completa con dos documentos académicos del doctor Pablo González Casanova. □

ORIGEN Y EVOLUCION DEL LIBERALISMO EUROPEO

Francisco López Cámara, 116 pp.

Este libro busca explicar de manera accesible para el lector no especializado los orígenes sociales y la evolución histórica del liberalismo europeo, con un enfoque particular de su desarrollo en Inglaterra, más que como una doctrina filosófica o política, como una corriente de pensamiento, de una nueva clase social —la burguesía—, surgido del desplome de la Edad Media y del feudalismo. □

En el prólogo de esta cuarta edición del texto, el autor afirma: "En un ensayo de interpretación histórica con criterios básicos que proceden de la sociología política y la historia económica y social... Su propósito obedeció desde el principio a una exigencia didáctica: hacer comprensible a cualquier persona de mediana formación, particularmente a estudiantes universitarios, el desarrollo histórico y el contenido filosófico y político de esa gran corriente del pensamiento moderno". □

Contenido: Primera parte, ¿Qué es el liberalismo?: Liberalismo y socialismo, Los orígenes sociales del liberalismo, El liberalismo como concepción del Estado. El individualismo, y Capitalismo y liberalismo. Segunda parte, en las fuentes del liberalismo: El liberalismo inglés, los fundamentos del absolutismo, Hacia una teoría individualista, del individualismo al liberalismo económico y Apogeo y desintegración del liberalismo inglés. □

Becas de intercambio nacional

PRIMERA CONVOCATORIA 1989

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Dirección General de Intercambio Académico, ofrece becas a estudiantes egresados y a personal académico de las instituciones nacionales de educación superior, con las cuales ha suscrito convenios de intercambio académico para realizar estudios de especialización, maestría y doctorado, así como para la realización de tesis de licenciatura y de posgrado en esta Casa de Estudios.

Condiciones generales

El candidato debe reunir los siguientes requisitos:

1. Ser mexicano.
2. Ser egresado o personal académico de una institución nacional con la cual la UNAM tenga suscrito un convenio de intercambio académico.
3. Haber obtenido un promedio mínimo de 8 en los últimos estudios realizados.
4. Ser postulado por la institución de procedencia.
5. En el caso de solicitar beca para tesis de maestría o doctorado, ser personal académico que haya cubierto el 100% de los créditos y tenga interés por realizar la tesis en alguna facultad, instituto o centro de investigación de la UNAM.
6. En caso de solicitar beca para tesis de licenciatura haber cubierto el 100% de los créditos en el último año.
7. Presentar la solicitud de beca en el formato proporcionado por la Dirección General de Intercambio Académico, acompañada de la siguiente documentación en original y copia:
 - a) Carta de postulación institucional.
 - b) Certificado de estudios de licenciatura y de grado si es el caso.
 - c) Título de licenciatura o del grado académico.
 - d) Currículum vitae actualizado.
 - e) Dos cartas de recomendación académica.
 - f) Carta de compromiso de trabajo de la institución postulante, en su caso.
 - g) Carta de exposición de motivos dirigida a la Dirección General de Intercambio Académico.
 - h) 4 fotografías tamaño infantil.
 - i) Acta de nacimiento.
 - j) Certificado médico.

Según el tipo de beca que solicite, deberá presentar además

- A. Para estudios de posgrado:
 - a) Carta de aceptación de la División de Estudios de Posgrado correspondiente.
- B. Para tesis de maestría y doctorado:
 - a) Constancia del 100% de los créditos de la maestría o del doctorado.
 - b) Proyecto de investigación.
 - c) Carta de aceptación del asesor.
- C. Para tesis de licenciatura:
 - a) Carta de pasante.
 - b) Proyecto de tesis.
 - c) Carta de aceptación del asesor.
8. El periodo de recepción de solicitudes será del 17 de abril al 31 de mayo de 1989.
9. Las solicitudes serán evaluadas por el Comité de Becas de la Dirección General de Intercambio Académico.
10. Las becas podrán ser totales o complementarias y cubrirán los siguientes conceptos:
 - a) Asignación mensual.
 - b) Inscripción y colegiatura, en su caso.
 - c) Derecho por examen de grado.
 - d) Servicio médico.
11. Las becas se otorgarán por seis meses, con renovación semestral. La solicitud de beca puede obtenerse en:
 - La Universidad Nacional Autónoma de México, en la Dirección General de Intercambio Académico, Departamento de Becas, Edificio de Posgrado 2o. piso, Ciudad Universitaria, o en las oficinas de Intercambio Académico de las facultades, escuelas, institutos o centros; en las instituciones de educación superior, en las oficinas de intercambio académico.

Categoría novatos

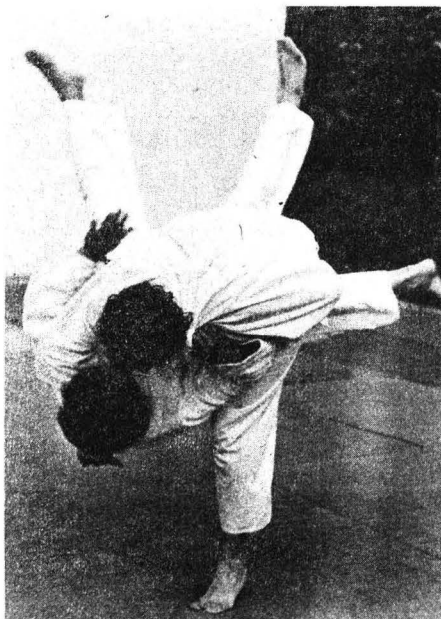
SUBCAMPEONATO EN TENIS DE MESA PARA LA UNAM

El representativo universitario de tenis de mesa, integrado por los estudiantes de la Facultad de Ciencias, Roberto Machorro y Javier Batalla, obtuvo el Subcampeonato por equipos y en dobles durante el desarrollo del **Campeonato nacional de tenis de mesa**, en la categoría de novatos, que se efectuó en las instala-

ciones del Comité Olímpico Mexicano, y contó con la participación de las Asociaciones del DF, Puebla, Zacatecas, Colima y Nuevo León, entre otras.

Por otro lado, el entrenador en jefe de esta especialidad de la UNAM, profesor Héctor Castillo, informó que están en espera de que la Federación Mexicana de Tenis de Mesa otorgue el aval a nuestra Casa de Estudios para organizar el Campeonato nacional de tercera fuerza, a desarrollarse a fines de este mes en las instalaciones del Frontón Cerrado de CU. □

PRIMERO Y SEGUNDO LUGARES PARA JUDOKAS PUMAS EN EL NACIONAL ESTUDIANTIL



La selección varonil puma de judo logró el primer lugar por equipos en el IX Campeonato nacional estudiantil media superior, mientras que el representativo femenino conquistaba el subcampeonato, en la competencia celebrada en el gimnasio de la Universidad Autónoma de Chapingo.

Las posiciones en el encuentro fueron las siguientes: primer lugar UNAM; segundo, Universidad de

Guadalajara, y tercero, Universidad Autónoma de Chapingo. De manera individual lograron primeros lugares Marilú Silva, en la categoría de 52 Kgs; Antonio Rodríguez, en la de 48 Kgs, y Fernando García, en la de 71 Kgs. Marco A. Gómez consiguió segundo lugar en la categoría de 56 Kgs, y terceros lugares para Javier Guzmán, en 60 Kgs, y Gustavo Luna, en 65 Kgs. □



Presencia universitaria, de lunes a viernes, 9:45 h, Canal 13.

Una feria, una tradición, una cultura (Desde la Universidad), lunes 17, 13:30 h, Canal 13.

Declaración anual de honorarios y rentas (Consultorio fiscal), Facultad de Contaduría y Administración, martes 18, 13:30 h, Canal 13.

Métodos anticonceptivos (Academia médica), Facultad de Medicina, miércoles 19, 13:30 h, Canal 13.

Tiempo de Filmoteca

Ciclo: Schaffer y el teleteatro
Del 17 al 21 de abril, a las 23:00 h, por el Canal 9

Lunes. **Reina Isabel.**

Martes. **El terror sagrado.**

Miércoles. **Un soldado enamorado.**

Jueves. **Reina Victoria.**

Viernes. **Casa de muñecas.**

Dirección General de Intercambio Académico

Circuito de Televisión Universitaria Vía Satélite

El Seminario Nacional **Allis Vivere** (Vivir para todos), programa realizado por la Facultad de Medicina y producido por TV UNAM, se transmite en vivo todos los jueves de 17:00 a 18:00 h.

Programación:

Abril 20. Días nacionales de vacunación.

Abril 27. Micosis.

Datos de sintonía: Banda "C", transpondedor 2 w, Frecuencia 3840 MHz, Sistema de Satélites Morelos (SCT). Teléfono en el Estudio 2 de TV UNAM: 573-85-69 (LADA 915).

Los programas se podrán observar los días señalados en Ciudad Universitaria. El público interesado puede asistir a la proyección que en directo se realiza en el Auditorio Principal de la Facultad de Medicina. La entrada es libre.

INSTITUCION PATROCINADORA, NOMBRE Y CLAVE DEL PROGRAMA	CARRERAS Y PRESTACIONES	INSTITUCION PATROCINADORA, NOMBRE Y CLAVE DEL PROGRAMA	CARRERAS Y PRESTACIONES
<p>SHCP Organizaciones Auxiliares de Crédito (1120).</p>	<p>Contaduría, Derecho, Administración, Economía y Computación. Asesoría profesional.</p>	<p>Facultad de Ciencias Influencia Geo-ambiental sobre los Sistemas Estuarino y Lagunar (0010).</p>	<p>Biología y Geología. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.</p>
<p>Banca de Desarrollo y Comercio Exterior (1114).</p>	<p>Contaduría y Economía. Asesoría profesional.</p>	<p>Facultad de Química Control de Calidad de la Miel de Abeja (0005).</p>	<p>QFB e Ingeniero Agrónomo. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.</p>
<p>Relaciones Económicas Internacionales (1109).</p>	<p>Relaciones Internacionales y Economía. Asesoría profesional.</p>		
<p>Programación de Sistemas (1095).</p>	<p>Informática y Computación. Asesoría profesional.</p>	<p>Instituto Nacional para la Educación de los Adultos Promoción de los servicios educativos de alfabetización, primaria, secundaria y desarrollo comunitario (1282).</p>	<p>Filosofía y Letras, Historia, Pedagogía, Economía, Administración, Sociología, Ciencias de la Comunicación, Derecho, Trabajo Social, Medicina Veterinaria y Zootecnia y Psicología. Asesoría profesional.</p>
<p>Planeación Financiera para los Intermediarios Financieros no Bancarios (1087).</p>	<p>Economía y Administración. Asesoría profesional.</p>		
<p>Dirección General de Personal Educación de Adultos para Trabajadores de la UNAM (0002).</p>	<p>Administración, Biología, Física, Ingeniería, Pedagogía, Psicología, Química y Sociología. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.</p>	<p>Instituto de Biología Ecología Reproductiva de Murciélago (0103).</p>	<p>Biología. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.</p>
<p>Dirección General de Orientación Vocacional Actualización de Orientadores Educativos (0767).</p>	<p>Pedagogía. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.</p>	<p>Facultad de Ciencias Políticas y Sociales Banco de Datos sobre Procesos Electorales en México (0101)</p>	<p>Ciencia Política, Sociología, Periodismo y Comunicación, Administración Pública e Informática. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.</p>
<p>Instituto de Investigaciones en Materiales Elaboración de 10 Controladores de Temperatura Tipo Proporcional (0012).</p>	<p>Ingeniería Mecánica y Eléctrica. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.</p>	<p>Dirección General de la ENP Producción, Realización y Dirección de Televisión (0089).</p>	<p>Ciencias de la Comunicación. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.</p>
<p>Instituto de Geología Degradación de Suelos del Distrito Riego, Hidalgo. (0011).</p>	<p>Biología, Química y Geografía, Matemáticas, Actuaría e Ingeniero Agrónomo. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.</p>	<p>Facultad de Economía Revolución Mexicana en Guanajuato (0078).</p>	<p>Historia. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.</p>

Pide informes e insíbete a estos programas en la unidad responsable del servicio social de tu facultad o escuela, o en el Programa del Servicio Social Multidisci-

plinario (PSSM), cuyo horario de atención a estudiantes es de 9:30 a 13:00 y de 17:30 a 19:00 h. El PSSM se ubica entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura.

Instituto de Investigaciones Estéticas

El Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar la plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo no definitivo, para realizar labores de apoyo a la investigación sobre Arte Mexicano en la Biblioteca del instituto, con sueldo mensual de \$854,652.00, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado en bibliotecología o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Tener conocimientos generales de historia del arte.
4. Traducir dos lenguas extranjeras, una de ellas deberá ser el inglés.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deben presentar la siguiente

PRUEBA:

— Examen escrito de conocimientos en bibliotecología.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la dirección del Instituto de Investigaciones Estéticas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito, acompañada de la siguiente documentación por triplicado:

- a) Solicitud para ser considerado en el concurso.
- b) Currículum vitae.
- c) Constancias de estudios, grado o título profesional.

En 5 días hábiles, al concluir los 15 días hábiles solicitados para la entrega de la documentación, se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de la prueba.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados del concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 17 de abril de 1989.

LA DIRECTORA
Doctora Elisa García Barragán.

Instituto de Biología

El Instituto de Biología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$1,106,104.00, en el área de Taxonomía y Florística relacionado con el cuidado y mantenimiento de colecciones de plantas vivas, en particular agaváceas mexicanas, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

PRUEBAS:

— Someterse a un examen teórico-práctico para que demuestre su experiencia en el cuidado y mantenimiento de colecciones de plantas vivas, en particular de las agaváceas mexicanas.

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar una solicitud y la documentación correspondiente en la secretaría académica de esta dependencia dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 17 de abril de 1989.

EL DIRECTOR
M en C Antonio Lot Helgueras.

Centro de Ecología

El Centro de Ecología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$854,652.00, en el área de Ecología Vegetal, en particular análisis de crecimiento vegetal, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

PRUEBAS:

- a) Presentar una propuesta para el diseño de un experimento (campo y laboratorio) para evaluar el efecto de luz (cantidad y calidad) en el crecimiento de plántulas tropicales.
- b) Someterse a una entrevista de auscultación con el investigador responsable.

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar una solicitud y la documentación correspondiente en la secretaría académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

El Centro de Ecología, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$1,316,920.00, en el área de Ecología de Poblaciones, en particular interacción planta-animal, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

PRUEBA:

- Formulación de un proyecto sobre ecología de la interacción entre hormigas y plantas y su impacto en la ecología de la comunidad.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y la documentación correspondiente en la secretaría académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

El Centro de Ecología, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$1,316,920.00, en el área de Ecología Agrícola, en particular modelaje de sistemas agroecológicos en los trópicos, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

PRUEBA:

- Formulación de un proyecto sobre modelaje de sistemas agroecológicos en los trópicos.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y la documentación correspondiente en la secretaría académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 17 de abril de 1989.

EL DIRECTOR
Doctor Daniel Piñero.

Instituto de Geografía

El Instituto de Geografía, con fundamento en los artículos 38 y 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$1,316,920.00, en el área de Geografía Económica, con especialidad en la geografía de las actividades extractivas, de acuerdo a las siguientes

BASES:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis, o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico, los interesados deberán someterse a las siguientes

PRUEBAS:

1. Formular un proyecto de investigación sobre cambios recientes en la estructura territorial de las actividades mineras en México.
2. Presentar un ensayo sobre un tema del proyecto mencionado en un máximo de 20 cuartillas.
3. Examen teórico sobre la especialidad de esta Convocatoria.

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar en la dirección del Instituto de Geografía, en un término de quince días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria:

- I. Solicitud.
- II. Currículum vitae.
- III. Copia de los documentos que acrediten los estudios y los trabajos mencionados.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

El Instituto de Geografía, con fundamento en los artículos 38 y 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado "B" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$1,201,152.00, en el área de Geografía Histórica, con especialidad en el tema de Organización del territorio en el periodo colonial (particularmente siglo XVIII), de acuerdo a las siguientes

BASES:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico, los interesados deberán someterse a las siguientes

PRUEBAS:

1. Formulación de un proyecto de investigación sobre la organización económica, política, administrativa y social del territorio novohispano en el siglo XVII.
2. Ensayo sobre un tema del proyecto mencionado en un máximo de 20 cuartillas.
3. Examen teórico sobre la especialidad de esta Convocatoria.

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar en la dirección del Instituto de Geografía, en un término de quince días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria:

- I. Solicitud.
- II. Currículum vitae.
- III. Copia de los documentos que acrediten los estudios y los trabajos mencionados.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 17 de abril de 1989.

LA DIRECTORA
Doctora María Teresa Gutiérrez de MacGregor.

Instituto de Física

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$1,106,104.00, para trabajar en el área de Procesamiento de imágenes, con especialidad en desarrollo de interfaces y programas para la automatización de la captura de imágenes, de acuerdo con las siguientes

BASES:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 del Estatuto del Personal Académico los concursantes deberán someterse a la siguiente

PRUEBA:

- Examen teórico-práctico sobre la especialidad indicada en la Convocatoria.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud, acompañada del currículum vitae actualizado y documentación que acredite su preparación y experiencia, dicha solicitud deberá entregarse en la sección de personal de esa dependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 17 de abril de 1989.

EL DIRECTOR
Doctor Miguel José Yacamán.

Instituto de Ingeniería

El Instituto de Ingeniería, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposi-

ción para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar la plaza que se especifica a continuación:

1 plaza de técnico académico asociado "B" de tiempo completo, en el área de Instrumentación para apoyo a cómputo académico (con especialidad en operación y mantenimiento), de microcomputadoras personales, manejo de sistemas Burroughs 7800, IBM-4381, así como planeación e instalación de redes de microcomputadores, con sueldo mensual de \$1,025,936.00.

BASES:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto los concursantes podrán ser sometidos a la siguiente

PRUEBA:

- Interrogatorio sobre la materia en relación a la operación y mantenimiento de microcomputadoras personales, manejo de sistemas Burroughs 7800, IBM-4381, así como planeación e instalación de redes de microcomputadoras.

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar su inscripción en la secretaría administrativa del Instituto de Ingeniería, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Currículum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten los requisitos establecidos.
- IV. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la propia secretaría administrativa se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas, en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 17 de abril de 1989.

EL DIRECTOR
Doctor Luis Esteva Maraboto.

Dirección General de Bibliotecas

Manejo del science citations INDEX*, maestra Concepción Basilio. Inscripciones: 2 al 12 de mayo. Impartición: 16 al 19 de mayo, 9:00 a 13:00 h.

Elaboración del guión audiovisual para bibliotecas, licenciado Gondolfo García. Inscripciones: 8 al 19 de mayo. Impartición: 22 al 26 de mayo, 9:00 a 13:00 h.

Introducción al Wordstar**, maestro Alejandro Ramírez. Inscripciones: 16 de mayo. Impartición: 29 de mayo al 2 de junio, 16:00 a 20:00 h.

Planeamiento de servicios de cooperación bibliotecaria, licenciado Gerardo Sánchez. Inscripciones: 29 de

mayo al 9 de junio. Impartición: 12 al 16 de junio, 9:00 a 13:00 h.

Elaboración de manuales**, licenciada Margarita Lugo. Inscripciones: 5 al 16 de junio. Impartición: 19 al 23 de junio, 16:00 a 20:00 h.

Relaciones humanas, licenciada Leticia Ortiz. Inscripciones: 12 al 23 de junio. Impartición: 26 al 30 de junio, 9:00 a 13:00 h.

Introducción a la administración, diagnóstico e instrumentos, licenciado Javier Chávez. Inscripciones: 3 al 14 de julio. Impartición: 17 al 21 de julio, 9:00 a 13:00 h.

Promoción de los servicios bibliotecarios, licenciada Cecilia Vélez. Inscripciones: 21 al 31 de agosto. Im-

partición: 4 al 7 de septiembre, 9:00 a 13:00 h.

Manejo de fuentes de consulta en el área humanística, maestra Concepción Basilio. Inscripciones: 4 al 13 de septiembre. Impartición: 18 al 22 de septiembre, 9:00 a 13:00 h.

Catalogación de audiovisuales, licenciado Daniel de Lira. Inscripciones: 18 al 29 de septiembre. Impartición: 2 al 6 de octubre, 9:00 a 13:00 h.

Introducción a la administración de personal, licenciada Teresa Zamora. Inscripciones: 30 de octubre al 10 de noviembre. Impartición: 13 al 17 de noviembre, 9:00 a 13:00 h.

Evaluación de la colección, licenciada Aurelia Orozco. Inscripciones: 13 al 24 de noviembre. Impartición: 27 de noviembre al 1o. de diciembre, 9:00 a 13:00 h.

Evaluación de los servicios, licenciado Alfredo Verdugo. Inscripciones: 21 de noviembre al 1o. de diciembre. Impartición: 4 al 8 de diciembre, 9:00 a 13:00 h.

Archivo Histórico de la UNAM



Cesu
centro de estudios
sobre la
universidad
unam

Curso de técnicas aplicadas de restauración sobre materiales de archivo

Cupo máximo 10 personas

Los martes y jueves del 2 de mayo al 22 de junio de 1989.
16 a 19 horas

Información e inscripciones (hasta el 28 de abril) en la Sección de conservación y Restauración, de 9 a 15 horas Unidad Bibliográfica del Centro Cultural Universitario, Planta baja

Teléfonos 655-13-44
655-65-11 /ext. 7043

Notas:

* Requisito: Haber tomado el curso de manejo de índices a laborar en el área de consulta de un centro o instituto del área científica.

** Nivel piloto.

Informes e inscripciones en la Dirección General de Bibliotecas, Departamento de Desarrollo de Personal, edificio de la Biblioteca Central, 1er piso, Circuito Interior de Ciudad Universitaria, teléfono 550-52-15, extensión 2210, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 h.



centro universitario
de investigaciones
bibliotecológicas

El Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas invita al curso: **Teorías bibliotecológicas**. Conductora: licenciada Susana Sander, 8 al 18 de mayo. Nivel: pasantes de licenciatura. Inscripción: 550-52-15 al 19, extensión 2981, licenciada Zuemí Solís.

Facultad de Economía

Cursos de cómputo ciclo II/89

1. **Introducción al cómputo y elementos de Lotus 1-2-3**, sábados de 9:00 a 13:00 h. Del 22 de abril al 27 de mayo. Costo: \$80,000.00. Duración: 24 horas.

2. **Introducción al cómputo y elementos de Lotus 1-2-3**, lunes y miércoles de 13:00 a 15:00 h. Del 17 de abril al 31 de mayo. Costo: \$80,000.00. Duración: 24 horas.

3. **Introducción al cómputo y elementos de Lotus 1-2-3**, martes y jueves de 16:00 a 18:00 h. Del 18 de abril al 25 de mayo. Costo: \$80,000.00. Duración: 24 horas.

4. **Introducción al cómputo y elementos de Lotus 1-2-3**, martes y jueves de 20:00 a 22:00 h. Del 18 de abril al 25 de mayo. Costo: \$80,000.00. Duración: 24 horas.

5. **Lotus y Macros**, lunes y miércoles de 16:00 a 18:00 h. Del 17 de abril al 31 de mayo. Costo: \$100,000.00. Duración: 32 horas.

6. **Procesador de palabras (Chi-Writer)**, viernes de 9:00 a 12:00 h. Del 21 de abril al 23 de junio. Costo: \$80,000.00. Duración: 24 horas.

7. **Framework**, viernes de 17:00 a 21:00 h. Del 21 de abril al 23 de junio. Costo: \$80,000.00. Duración: 24 horas.

D'Base III plus, lunes y miércoles de 20:00 a 22:00 h. Del 17 de abril al 31 de mayo. Costo: \$80,000.00. Duración: 24 horas.

Informes e inscripciones: Centro de Informática, Edificio Principal de la Facultad de Economía, primer piso, teléfono 550-52-15, extensión 2123.

Grupo de Estudios Científicos sobre la Hipnosis

El Grupo de Estudios Científicos sobre la Hipnosis, UNAM, consciente de los problemas que aquejan a una gran mayoría de la población, invita a la comunidad universitaria y al público en general a los **Programas terapéuticos con ayuda de la hipnosis** (continuos):

Deje de fumar con ayuda de la hipnosis, objetivo: que los asistentes a

este programa identifiquen las causas que originaron y mantienen su tabaquismo y lo eliminen por hipnoaversión, sábados de 9:00 a 10:30 h. **Aprenda a relajarse y controle el estrés**, objetivo: que los asistentes identifiquen las situaciones que les producen tensión nerviosa y las controlen por medio de técnicas de relajación y terapia de apoyo, miércoles de 17:00 a 18:30 h.

Controle su alcoholismo con ayuda de la hipnosis, objetivo: que los asistentes identifiquen las causas que originaron y mantienen su alcoholismo y lo controlen por medio de técnicas de relajación, psicoterapia de apoyo e hipnoaversión, miércoles de 19:00 a 20:30 h.

Todos estos programas incluyen evaluación médica y psicológica. Cada programa terapéutico tiene una duración de 7 sesiones. Las sesiones terapéuticas se llevarán a cabo en el consultorio del psicólogo Pastor Patrón Miranda, director general del GECH. Teléfono 660-03-17. Insurgentes y Barranca del Muerto, colonia San José Insurgentes. Próximos programas terapéuticos: **Controle su obesidad con ayuda de la hipnosis** y **Controle su gastritis y colitis nerviosa con ayuda de la hipnosis**.

Curso-taller para la conservación de microscopios ópticos y balanzas

El Centro de Instrumentos, a través de su Departamento de Mantenimiento, participa a la comunidad universitaria y público en general del **Curso-taller para conservación de microscopios ópticos y balanzas**, que se realizará del 24 al 28 de abril, en las instalaciones del centro.

Programa:

- Tema I. Fundamentos de óptica.
- Tema II. Fundamentos de microscopía.
- Tema III. Taller de microscopía.
- Tema IV. Taller de mantenimiento de microscopios.
- Tema V. Taller de balanzas analíticas.

Todos los temas constan de parte teórica y parte práctica.

NOTA: CUPO LIMITADO.

Costo UNAM: \$150,000.00.

Costo EXTERNO: \$200,000.00.

Información e inscripciones: señora Carolina I. Cruz Hernández, teléfonos 550-06-54 y 550-52-15, extensión 4698.

Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración

Cursos de computación

La Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración, invita a la comunidad universitaria y público en general a los cursos de computación que próximamente se impartirán:

- Lenguaje de programación Basic
- Lenguaje de programación C para PC

Inscripciones: del 17 al 21 de abril. Duración de los cursos: del 24 de abril al 22 de mayo.

El cupo de los cursos está limitado, para mayores informes e inscripciones acuda a la Sección de Difusión, cubículo "E", planta baja de esta dependencia, ubicada en Matías Romero 1220, esquina con Pitágoras, colonia Del Valle, de lunes a viernes, de 9:00 a 19:00 h, teléfono 559-38-44, extensión 23.

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán

Capacitación en dinámica de grupos. Ponentes: psicóloga María Eugenia Nicolín Vera y licenciada Lilia Uribe Olivera, del 24 al 28 de abril, 16:00 a 20:00 h. Costo: \$70,000.00 (1/2 beca a universitarios).

Intervención del Estado en la economía mexicana, del 24 al 28 de abril, de 12:00 a 14:00 h. Costo: \$30,000.00 (1/2 beca a universitarios).

Facultad de Medicina

El Centro de Educación Médica Continua de la Facultad de Medicina a través de la Unidad de Salud en el Trabajo del Departamento de Medicina Social, Medicina Preventiva y Salud Pública, ofrece el **Curso monográfico de salud en el trabajo**, que tiene por objeto: describir, analizar y prevenir los riesgos de trabajo en un centro laboral.

Fecha: del 24 de abril al 6 de junio, de 16:00 a 20:00 h, de lunes a viernes. Sede: Departamento de Medicina Social, Medicina Preventiva y Salud Pública de la Facultad de Medicina. Costo: \$115,000.00. Requisitos: licenciatura en áreas afines a la salud en el trabajo y laborar en un servicio de salud en el trabajo. Profesores responsables del curso: doctores Rodolfo Nava Hernández y Luis Manuel Pérez H. Pantoja. Informes e inscripciones: Departamento sede, Unidad de Salud en el Trabajo, 6o. piso del edificio "B" de la Facultad de Medicina, teléfonos 550-57-72 y 550-57-74.

Se entregará constancia con valor a currículum a los alumnos que tengan un mínimo del 80% de asistencia y aprueben la evaluación.

Facultad de Ingeniería/ División de Educación Continua

Diseño de estructuras de concreto, del 17 al 24 de abril, lunes a viernes, 17:00 a 21:00 h. Coordinador: ingeniero Roberto Stark Feldman.

Fotogrametría con estereoscopio de espejos y barra de paralelajes, del 17 al 28 de abril, lunes a viernes, de 27:00 a 21:00 h. Coordinador: M en C Gualterio Luthe García.

Sistemas eléctricos de potencia I, 17 al 28 de abril, lunes a viernes, 17:00 a 21:00 h. Coordinadores: ingenieros José Raul Martín y Arturo Morales Collantes.

Instrumentación electrónica de laboratorio, 17 al 28 de abril, lunes a viernes, 17:00 a 21:00 h. Coordinador: M en C Caupolicán Muñoz G.

Diseño de experimentos: técnicas de muestreo y análisis estadístico, 17 de abril al 2 de junio, lunes, miércoles y viernes, 18:00 a 21:00 h. Coordinador: M en I Augusto Villarreal.

Metodología para el desarrollo de los sistemas de información, 21 de abril al 26 de mayo, viernes de 17:00 a 21:00 h, sábados de 9:00 a 14:00 h. Coordinador: M en C Efraín Pardo Ortiz.

Crosstalk, del 24 al 28 de abril, lunes a viernes, de 17:00 a 21:00 h. Coordinador: licenciado Alejandro Belmar Méndez.

Informes e inscripciones, Palacio de Minería, Tacuba No. 5, Centro, teléfonos 521-73-35 y 521-40-20 al 25, de 9:00 a 20:00 h, de lunes a viernes.

Facultad de Contaduría y Administración/Centro de Informática

Calendario de cursos extracurriculares

Basic. Inscripción: abril 17 al 21. Impartición: mayo 2 a junio 1, 16:00 a 18:00 h.

Pascal. Inscripción: abril 17 al 21. Impartición: abril 24 a mayo 25, 16:00 a 18:00 h.

DBase III. Inscripción: abril 17 al 21. Impartición: abril 24 a mayo 25, 18:00 a 20:00 h.

Lotus 1-2-3. Inscripción: abril 17 a 21. Impartición: abril 24 a mayo 25 11:00 a 13:00 y de 18:00 a 20:00 h.

Multiplan. Inscripción: abril 17 al 21. Impartición: abril 24 a mayo 25, 9:00 a 11:00 h.

Procesador de palabras Chiwriter. Inscripción: abril 17 al 21. Impartición: abril 24 a mayo 25, 18:00 a 20:00 h.

Nota: La cuota de inscripción se paga en la caja de la FCyA. Se cancelarán los grupos que no reúnan como mínimo 20 alumnos.

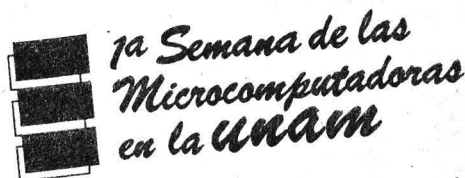
\$ 75,000.00, alumnos FCyA.
\$ 85,000.00, alumnos UNAM.
\$ 100,000.00, otros.

Informes: Facultad de Contaduría y Administración, Centro de Informática, teléfonos 550-56-23 ó 550-52-15, extensión 4622.

Facultad de Economía/ Centro de Estudios de Educación Continua

Las nuevas y viejas formas de la reproducción de la familia mexicana. Coordinadora: profesora Jussara Teixeira, los días, 8, 9, 11 y 12 de mayo, de 9:00 a 13:00 h, Unidad de Seminarios "Ignacio Chávez", Vivero Alto. Cupo limitado.

conferencias



PROGRAMA DE LAS CONFERENCIAS TECNICAS DE LAS CARACTERISTICAS DE LOS EQUIPOS EN DEMOSTRACION

HORA	LUNES 17	MARTES 18	MIERCOLES 19	JUEVES 20	VIERNES 21
11:00		GAMA	IBM	ONYX	PRINTAFORM
12:00	CORONA Y PINECOM		INTELECSIS		
13:00	ELEKTRA	HEWLETT PACKARD	OLIVETTI	PARROT	UNISYS

AUDITORIO JOHN VON NEUMANN DE LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS DE COMPUTO ACADEMICO DE LA UNAM, CIRCUITO EXTERIOR DE CIUDAD UNIVERSITARIA FRENTE A LA FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

**Coordinación de Difusión Cultural/
Centro de Enseñanza de Lenguas
Extranjeras**

**Methodological issues in process
approaches to ESL**, maestro Devon
Woods, 25 de abril, 11:00 h, Audi-
torio Rosario Castellanos.

**Centro de Enseñanza de Lenguas Ex-
tranjeras, Circuito Interior, Ciudad
Universitaria.**

**Instituto de Investigaciones en
Matemáticas Aplicadas y en
Temas**

**Un estudio de caso de intervención
en calidad en una organización,**
Antígona Velasco, jueves 20 de
abril, 8:30 h, Unidad de Seminarios
Doctor Ignacio Chávez.

El mar en el futuro de la humanidad

Curso-conferencia, organizado por
el Instituto Matías Romero de Estu-
dios Diplomáticos, Secretaría de Re-
laciones Exteriores.

**Abril. Operación y servicios oceáni-
cos para el aprovechamiento de los
recursos marinos de México,** inge-
niero Octavio Díaz González.

La conferencia se efectuará en la se-
de del instituto, Reforma Norte No.
707, México, DF, a las 18:00 h.

seminarios

**Instituto de Investigaciones en
Materiales**

El Departamento de Polímeros del
Instituto de Investigaciones en Ma-
teriales invita al seminario **Transi-
ciones vidrio-cristal inducidas por
irradiación láser.** Impartido por Em-
manuel Varo Poniatowski, de la
UAM Iztapalapa y que se llevará a
cabo el 20 de abril, a las 11:45, en la
sala de conferencias del instituto.

Facultad de Filosofía y Letras

Sociedad, cultura y educación, Hen-
ry Giroux y Peter McLaren. Facultad
de Filosofía y Letras, Colegio de
Pedagogía, Centro de Estudios So-

**Primer coloquio sobre la
enseñanza de la filosofía**

El Círculo Mexicano de Profesores
de Filosofía, AC, realizará su **Primer
coloquio sobre la enseñanza de la
filosofía**, en colaboración con la Es-
cuela Nacional Preparatoria, se lle-
vará a cabo los días 27, 28 y 29 de

posgrado

**Facultad de Arquitectura /
División de Estudios de Posgrado**

La División de Estudios de Posgra-
do de la Facultad de Arquitectura
convoca a los cursos que se imparti-
rán durante el semestre 89-II y que
inician el 29 de mayo de 1989:

Diseño Industrial:

Se convoca a todos los profesionales
del diseño industrial y otras discipli-
nas a realizar sus trámites de solici-
tud para ingresar al curso prope-
déutico (diseñadores industriales) o
de prerrequisitos (otras profesio-
nes) para inscripción posterior
en:

— Especialización en diseño in-
dustrial en el área de materiales:
maderas, plásticos, metales, cerá-
mica y textiles (diseño de tejido y
estampado).

— Especialización en diseño in-
dustrial en el área de productos:
transporte, equipo agrícola, má-

bre la Universidad. ENEP Aragón,
Pedagogía, ANUIES: Coordinación
General de Apoyo a la Docencia.
Universidad de Guadalajara. DICSА,
CRETE.

Sede 1: México, Aula Magna de la
FFyL, 22, 23 y 24 de mayo.

Informes e inscripciones: DF: Co-
legio de Pedagogía de la FFyL. 548-
96-66 y 550-52-11 al 18, extensión
3359.

Provincia: ANUIES, teléfonos 550-25-
87, extensión 44, y 550-60-09.

Sede 2: Guadalajara: Universidad
de Guadalajara, 25 y 26 de mayo.

Informes e inscripciones: DICSА:
Departamento de Investigación
Científica y Superación Académica,
16-61-55.

abril del presente año, de 9:00 a
21:00 h, en las instalaciones del an-
tiguo Colegio de San Ildefonso, Jus-
to Sierra No. 16, Centro. El coloquio
tiene por finalidad enriquecer la ac-
tividad docente de la filosofía pro-
porcionando fundamentos teóricos y
prácticos.

quinas herramientas, máquinas de
producción, biodiseño y otras líneas
prioritarias para la economía na-
cional.

— Maestría en diseño industrial en
las áreas de: Ergonomía; Materiales
y procesos (mismos de la especiali-
zación); Metodología; Resistencia
de materiales y mecanismos; Teoría
del diseño (investigación y docen-
cia).

Los aspirantes habrán de presen-
tarse en la Unidad de Posgrado en
Diseño Industrial, anexo a la Torre II
de Humanidades (frente a los edifi-
cios de Ingeniería y el Centro de En-
señanza de Lenguas Extranjeras) en
Ciudad Universitaria, del 16 al 19 de
mayo.

Informes: dirigirse a la dirección
señalada, teléfono 550-52-15 al 18,
extensión 3450.



**SEMINARIO
DE
CRISTALOGRAFIA**

DEL INSTITUTO DE FISICA
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

Cuarta Epoca Sesión 45 ABRIL 20, 1989

PONENCIA:

ESTRUCTURA DE LAS CADENAS
DE BERNAL

POR: DR. GUSTAVO VAZQUEZ POLO
DEPTO. DE MATERIA CONDENSADA
INSTITUTO DE FISICA, U.N.A.M.

DE 8:00 a 10:00 hrs. EN EL SALÓN DE SEMINARIOS 104 DEL
EDIFICIO PRINCIPAL DEL INSTITUTO DE FISICA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
APO. POSTAL 20-364, MEXICO D.F. 01000, MEXICO.
TEL. 5-50-52-15 EXTS. 3981 Y 5940.

INVITACION ABIERTA

Premio Anual de Servicio Social "Gustavo Baz Prada"

El Premio Anual de Servicio Social Gustavo Baz Prada se estableció a partir de 1986, en el marco del 50 aniversario del servicio social universitario, con el objeto de reconocer la excelencia académica y social en esta práctica.

CONVOCATORIA

El Programa de Servicio Social Multidisciplinario (PSSM) de la UNAM y las unidades responsables de esta actividad en facultades y escuelas, convocan al **IV Concurso de Servicio Social Universitario Premio Gustavo Baz Prada**. Podrán participar en éste todos los estudiantes que concluyeron su servicio social de acuerdo a los lineamientos que establece el Reglamento General del Servicio Social de la UNAM, conforme a las siguientes

BASES:

I. El concurso queda abierto para inscripción de trabajos en las áreas siguientes:

1. Administración pública.
2. Apoyo a la investigación.
3. Desarrollo de la comunidad.
4. Desarrollo tecnológico.
5. Extensión y difusión de la cultura.
6. Salud pública.

II. En cada área se entregará: primero, segundo y tercer lugares de acuerdo a las características siguientes:

- Para el 1^{er} lugar Medalla GBP, y diploma.
Para el 2o. lugar diploma.
Para el 3^{er} lugar diploma.

El número de premios otorgados dependerá únicamente de la excelencia de los trabajos presentados a concurso, pudiendo declararse algún lugar desierto.

III. El registro de trabajos se hará en las oficinas del PSSM, dependencia universitaria ubicada en Circuito Interior, entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura, a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria y hasta el 29 de septiembre del año en curso, de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 h, de lunes a viernes.

IV. La inscripción podrá realizarse en forma individual o por equipo, en cuyo caso se entregará un solo trabajo y la documentación correspondiente a cada participante.

V. El trabajo que se presente a concurso consistirá en un resumen de las actividades realizadas durante la prestación del servicio social. Este documento deberá realizarse en formato tamaño carta, tendrá una extensión de 4 a 6 cuartillas escritas a máquina, por una sola cara y a doble espacio, conteniendo la siguiente información:

1. Descripción del programa en que se prestó el servicio social.
2. Objetivo del programa.
3. Resultados obtenidos:
 - a) En beneficio de la sociedad.
 - b) En cuanto a formación profesional.
4. Conclusiones.
5. Fuentes de consulta: bibliográficas o de campo.

6. Firmas: del responsable del servicio social de la facultad o escuela y del alumno.
7. Anexos (documentos que avalen y complementen la información del resumen).
8. Carátula del trabajo que contenga los datos que a continuación se indican:
 - a) del prestador
 - b) del plantel
 - c) del programa

VI. Cada participante deberá entregar en forma individual la siguiente documentación:

1. Forma de inscripción firmada por el responsable de servicio social de su facultad o escuela.
2. Copia fotostática de la cartilla de asignación al programa del PSSM (por ambos lados).
3. 2 fotografías de frente, en blanco y negro, tamaño infantil.
4. Copia fotostática de la Carta Unica de Liberación del Servicio Social, expedida por el PSSM.
5. Copia del informe final del servicio social, en caso de que así lo establezca el reglamento de su facultad o escuela.
6. Carta de presentación al concurso expedida por la facultad o escuela del participante.

VII. Las formas de inscripción se proporcionarán en las oficinas del PSSM y en las unidades responsables del servicio social de facultades y escuelas.

VIII. La entrega de documentos en el PSSM se hará en un sobre abierto, donde el participante anotará su nombre, carrera, número de cuenta, facultad o escuela, domicilio particular y número de teléfono. Al entregarlo, después de verificar su contenido, el sobre será cerrado y se entregará al concursante un comprobante de inscripción.

IX. El jurado se integrará conforme lo establece el Reglamento del Comité Premio Anual de Servicio Social Gustavo Baz Prada.

X. El jurado podrá asesorarse por los especialistas que juzgue conveniente.

XI. Los trabajos presentados pasarán a ser propiedad de la UNAM, quedando en resguardo del PSSM.

XII. El PSSM se reserva el derecho de publicar cualquiera de los trabajos que participen en el concurso, otorgando el crédito correspondiente al autor o autores.

XIII. El criterio que el jurado seguirá para otorgar los premios será en base al análisis de los trabajos desarrollados por los concursantes en cumplimiento de su servicio social, de tal manera que este haya constituido una verdadera retribución del estudiante a la sociedad, por el beneficio recibido durante su formación profesional.

XIV. El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer en el mes de noviembre de 1989, en una ceremonia presidida por autoridades universitarias. La fecha de esta ceremonia y el lugar donde se llevará a cabo, se darán a conocer oportunamente.

XV. Los imprevistos no considerados en la presente Convocatoria serán resueltos en el seno del Comité del Premio.

Proyecto Académico de Especialización, Maestría y Doctorado en Biotecnología

Convocatoria

El Colegio de Ciencias y Humanidades, a través de su Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado, el Instituto de Investigaciones Biomédicas y el Centro de Investigación sobre Ingeniería Genética y Biotecnología, UNAM, comunican el inicio del proceso de admisión

Proyecto Académico de Especialización, Maestría y Doctorado en Biotecnología.

Propósito general

Formación de profesionales, profesores e investigadores de elevado nivel académico, capaces de llevar a cabo actividades docentes, de investigación y desarrollo tecnológico e industrial en el campo de la biotecnología.

Las actividades de este proyecto académico se desarrollan en el Instituto de Investigaciones Biomédicas (Ciudad Universitaria, DF) y en el Centro de Investigación sobre Ingeniería Genética y Biotecnología (Cuernavaca, Morelos).

Calendario

Examen de comprensión del idioma inglés en el CELE: 17 de abril.

Examen de diagnóstico para aspirantes: 18 de abril.

Los aspirantes que reúnan todos los requisitos se podrán entrevistar con la comisión de admisión respectiva el 2 y 3 de mayo.

Periodo de inscripciones: del 8 al 19 de mayo.

Inicio de actividades académicas: 22 de mayo.

Duración del periodo propedéutico de la Maestría: del 22 de mayo al 6 de octubre.

Para mayores informes y entrevistas dirigirse a Coordinación de la Especialización, Maestría y Doctorado en Biotecnología, Unidad de Enseñanza del Instituto de Investigaciones Biomédicas, UNAM, Ciudad Universitaria, DF, Código Postal 04510, teléfono 550-52-15, extensión 3591.

VII CURSO SOBRE PLANIFICACION ENERGETICA

(Tercero en Latinoamérica y el Caribe)

AVANCES EN METODOLOGIA DE MODELIZACION Y DE DIAGNOSTICOS ENERGETICOS

Del 17 al 28 de julio de 1989, en la Ciudad de México

OBJETIVO:

- Actualización en técnicas de planificación energética, con especial atención en metodología de modelización y en la incorporación del factor medio ambiente.
- Metodología de diagnósticos energéticos (energy audits) y aplicaciones sectoriales y puntuales en la pequeña y mediana industria.

ESTRUCTURA:

- Módulos temáticos y estudio de casos (54 horas)
- Conferencias (10 horas)
- Mesas redondas (6 horas)

LUGAR:

Auditorio "Dr. Nabor Carrillo", Coordinación de la Investigación Científica, Unidad de Bibliotecas, UNAM, en Ciudad Universitaria.

HORARIO:

Lunes a viernes de 9:00 a 13:15 y de 15:30 a 18:30

INSCRIPCION Y ADMISION: (cupo limitado)

Fecha límite de solicitud de inscripción: 3 de junio
Fecha de notificación de admisión: 17 de junio

IMPORTE DE LA MATRICULA: (a remitirse sujeto a notificación de admisión)

\$ 825,000.00 pesos (participantes mexicanos)
\$ 350.00 dólares U.S.C. (participantes extranjeros)

BECAS:

Existe un número limitado de BECAS para miembros de Instituciones de Enseñanza Superior e Investigación y para otros profesionales en circunstancias especiales.

INFORMACION:

Programa Universitario de Energía, Coordinación de la Investigación Científica, UNAM, Apartado Postal 70-172, 04510 MEXICO, D.F., MEXICO. Télex: 017-60155 CICME. Telefax 550-0904, BITNET: PUEGUNAMVM1. Tel: 550-5871, 550-5215 ext. 3R7*

(Se envía información complementaria)

PATROCINADORES

MEXICO

Secretaría de Energía, Minas e Industria
Paraestatal
Petróleos Mexicanos
Comisión Federal de Electricidad
Instituto de Investigaciones Eléctricas
Instituto Mexicano del Petróleo
Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares

ESPAÑA

Agencia de Cooperación Internacional
Centro de Investigaciones Energéticas,
Medioambientales y Tecnológicas
Asociación de Empresas Refinadoras de Petróleos
Fundación Universidad-Empresa
Unión Eléctrica, S.A.
Unión Distribuidora de Gas
Unión de Empresarios del Carbón

ORGANISMOS INTERNACIONALES

Comisión de Comunidades Europeas
Organización de Estados Americanos
Organización Latinoamericana de Energía

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Segunda jornada sobre herbolaria medicinal en veterinaria. Sede: Auditorio "Nabor Carrillo", Unidad de Bibliotecas, 17 al 22 de abril. Cuota: \$80,000.00.

Producción de leche en el trópico. Sede: instalaciones de Martínez de la Torre, Veracruz, 24 al 28 de abril. Cuota: \$100,000.00 (curso); \$50,000.00 (hospedaje y alimentación).

Engorda de langostino malásico y pargo cerezo o tilapia. Sede: Auditorio de Educación Continua, FMVZ, 27 y 28 de abril. Cuota: \$65,000.00.

Aspectos reproductivos de los bovinos (productores de carne y leche). Sede: Auditorio de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), 15 al 19 de mayo. Cuota: \$100,000.00.

Suturas mecánicas y fibroendoscopia. Sede: Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, 16 al 18 de mayo. Cuota: \$120,000.00.

Cirugía ocular. Sede: Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, 19 y 20 de mayo. Cuota: \$70,000.00.

Primer concurso

"La mejor tesis sobre la mujer en la UNAM"

El Centro de Estudios de la Mujer (CEM) de la Facultad de Psicología de la UNAM (con el apoyo de la Fundación Ford) convoca a las (os) alumnas (os) de licenciatura y de posgrado de las diversas carreras que ofrece la UNAM a participar en el **Primer concurso "La mejor tesis sobre la mujer en la UNAM"**.

Bases:

1. Podrá participar cualquier profesional que se haya titulado en estudios de licenciatura o de posgrado en la UNAM.
2. Las tesis que se presenten a concurso podrán haber sido realizadas individualmente o en grupo.

Si la tesis hubiere sido elaborada por dos o más personas deberán señalarse los nombres de cada una (o) de las (os) autoras (es).

3. Es requisito indispensable que las tesis presentadas a concurso sean inéditas (que no hayan sido publicadas íntegramente).
4. El contenido de las tesis deberá aportar elementos relacionados con:
 - a) Análisis de la condición de las mujeres, en especial en nuestro país.
 - b) Estudio de la problemática específica de las mujeres.
 - c) Discusión en torno a los papeles (roles de género) asignados a mujeres y hombres en la sociedad y sus repercusiones.
 - d) Participación de las mujeres en el

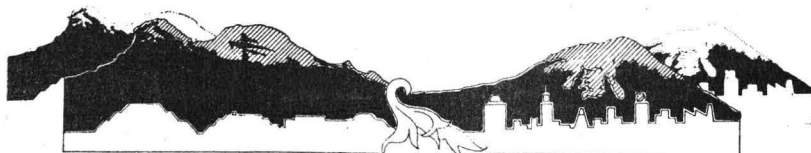
trabajo (remunerado y no remunerado), en la política, en la educación, etcétera, vinculándola con su problemática de género.

- e) Sexualidad y violencia en contra de las mujeres.
 - f) Planteamientos y reivindicaciones dentro de la teoría y el (los) movimiento (s) feminista (s).
5. Los trabajos deberán entregarse por triplicado en el Centro de Estudios de la Mujer, Facultad de Psicología, edificio "C", cubículo 37, de lunes a viernes de 9:00 a 11:00 h, teléfono 550-50-17.
 6. Las tesis presentadas para este concurso tuvieron que haber sido autorizadas (el examen profesional) en las respectivas escuelas o facultades de la UNAM, del lapso comprendido de 1980 al 28 de febrero de 1989.
 7. El plazo para entregar los trabajos vence el 21 de abril de 1989.

SIMPOSIO

EL SISTEMA ACUIFERO DE LA CUENCA DE MEXICO

PALACIO DE MINERIA México, D.F., del 26 al 28 de abril de 1989.



EN COLABORACION

INSTITUTO DE GEOFISICA

WATERLOO CENTRE
FOR GROUNDWATER RESEARCH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

UNIVERSITY OF WATERLOO
CANADA

ORGANIZADORES

UNAM

PROF. ISMAEL HERRERA REVILLA
PROF. ROBERT N. FARVOLDEN

IDRC

Para mayor información dirigirse a:

Simposio Cuenca de México

Instituto de Geofísica, UNAM Ap. Postal 22-582 C.P. 14000 México, D.F.

Teléfono: 548 5892 Telex: 17601971GSSME

Fax (905) 5502486 BITNET IHERRERA.ATUNAMVM1

Jurado

El Centro de Estudios de la Mujer nombrará un jurado calificador que juzgue los trabajos presentados y determine los premios.

Premios

Primer lugar: a) \$350,000.00, b) presentación de un resumen del trabajo en el Primer foro de las investigaciones del Centro de Estudios de la Mujer (en mayo del presente año, organizado por el CEM), c) publicación de un resumen del trabajo en las memorias del foro mencionado, d) diploma.

Segundo lugar: a) \$100,000.00 (más los incisos c y d del primer lugar)

Tercer lugar: a) \$50,000.00 (más incisos c y d del primer lugar).

Notas:

1) En caso de resultar premiada una tesis de dos o más personas, el dinero en efectivo se repartirá entre las (os) participantes y ellas (os) decidirán quién funge como ponente en el foro (en el caso del primer lugar).

2) Si una persona (o grupo de personas) tuvieren dos tesis para concursar (por ejemplo, una de licenciatura y otra de posgrado), sólo se aceptará que participen con una de ellas.

visitas guiadas

Centro de Enseñanza para Extranjeros Programa de visitas guiadas

Abril

Sábado 22. **Chapingo, Estado de México.** En la Escuela Nacional de Agricultura se visitarán los murales del pintor Diego Rivera, realizados en 1925. Motivos: pictóricos. Expositora: maestra Esperanza Garrido. Costo: \$6,000.00. Salida a las 10:00 h, del estacionamiento del CEPE.

Mayo

Miércoles 5 al domingo 7. **Querétaro y Tequisquiapan, estado de Querétaro.**

ro. Recorrido por estas ciudades de admirable armonía arquitectónica donde destacan edificios religiosos y civiles de la época colonial. Querétaro es una de las ciudades virreinales que tuvo activa participación en el movimiento de Independencia. Desde entonces es la puerta oriental del Bajío, el granero del México central. Motivos: históricos y artísticos. Expositor: Arturo Noyola. Costo: por confirmar. Salida a las 8:00 h, del estacionamiento del CEPE.

Centro de Enseñanza para Extranjeros, avenida Universidad 3002 (junto a la Facultad de Psicología).

Informes: teléfono 550-51-89 ó 550-52-15, extensión 3044.

V Escuela de Química Inorgánica (Química organometálica)

Organiza: Departamento de Química Inorgánica y Nuclear de la Facultad de Química, UNAM.

Fecha	Informes
Del 24 al 28 de abril de 1989 De 9:00 a 12:30 horas	Dr. David Díaz Departamento de Química Inorgánica y Nuclear, División de Estudios de Posgrado, Edificio "B", Facultad de Química, UNAM. Ciudad Universitaria, México, D.F. Teléfono 550 5215, exts. 2446 y 2267.
Lugar Salón de Seminarios de la División de Estudios de Posgrado, Edificio "B" Facultad de Química, UNAM.	

Programa

Lunes 24 de abril

- Panorama general de la química organometálica
9:00 horas
Dr. José Antonio Chamizo Guerrero
Facultad de Química, UNAM
- Carbonilos metálicos
10:00 horas
Dra. Lena Ruiz Azuara
Facultad de Química, UNAM
- Café y galletas
11:00 horas
- El origen del concepto de valencia
12:00 horas
Q. Silvia Bello Garcés
Facultad de Química, UNAM

Martes 25 de abril

- Cúmulos metálicos
9:00 horas
Dr. Raymundo Cea Olivares
Instituto de Química, UNAM
- Aspectos organometálicos de las metaloporfirinas
10:00 horas
Dra. Silvia Castillo Blum
Facultad de Química, UNAM

- Café y galletas
11:00 horas
- Olefinas y acetilenos como ligantes en cúmulos metálicos
11:20 horas
Dra. María de Jesús Rosales
Instituto de Química, UNAM

Miércoles 26 de abril

- Estructura y enlace de los compuestos organometálicos
9:00 horas
Dr. Jacobo Gómez Lara
Instituto de Química, UNAM
- Los compuestos organometálicos en la síntesis orgánica
10:00 horas
Dr. Cecilio Álvarez Toldano
Instituto de Química, UNAM
- Café y galletas
11:00 horas
- Compuestos organometálicos fluorozufrados
11:20 horas
Dra. Diana Cruz Valverde
Facultad de Química, UNAM

Jueves 27 de abril

- Los compuestos organometálicos en la catálisis homogénea
9:00 horas
Dra. Martha Elena Sosa Torres
Facultad de Química, UNAM
- Fronteras borrosas para conceptos claros
10:00 horas
Dra. María de los Angeles Paz Sandoval
CINVESTAV, IPN
- Café y galletas
11:00 horas

Viernes 28 de abril

- Algunas aplicaciones de los compuestos organometálicos
9:00 horas
Dr. David Díaz
Facultad de Química, UNAM
- Foro abierto de discusión
10:00 horas
- Café y galletas
11:00 horas

Comisión Mixta para la Supervisión del Funcionamiento de las Guarderías Infantiles de la UNAM

En virtud de la próxima apertura del CENDI Zaragoza, se invita a las madres trabajadoras de la UNAM que estén interesadas en inscribir a sus hijos menores en este centro, a que pasen al local de esta comisión a recoger la solicitud de ingreso y devolverla junto con los documentos que al efecto se solicitan.

Asimismo, madres que tengan a sus hijos en lista de espera o ingresados en CENDI CU, Jardín de Niños o CENDI Centro y deseen el cambio a CENDI Zaragoza, deberán notificarlo a esta comisión por escrito.

Por la UNAM:

Profesora Elia Albarrán Alva.
C. María de Jesús Aguilar.
Doctor M. Alejandro Castellanos Urdaibay.

Por el STUNAM:

C. Juana M. Garza Castro.
C. Carmen Camarillo Mendoza.
C. Laura Rosas Reyna.

Al personal académico y administrativo del Colegio de Ciencias y Humanidades

Se les comunica que el próximo sábado 22 de abril, a las 9:30 h, en la Sala Miguel Covarrubias de Ciudad Universitaria (Centro Escultórico), se verificará la **Ceremonia de reconocimiento** al personal con 15 años de servicio en la Institución.

Asimismo les informamos que las invitaciones del personal docente y administrativo que haya ingresado a la UNAM entre el 1º de julio de 1973 y el 30 de abril de 1974, se entregaron en los planteles del Colegio, con el cheque de la quincena 07.

El personal, que por causas involuntarias no haya recibido su invitación, puede acudir, a partir de esta fecha y hasta el día 20, con el Secretario General de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, en avenida Universidad No. 3000, 2º piso, con su hoja de ingreso a la UNAM.

Convocatoria

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, a través del Departamento de Actividades Deportivas y Recreativas, convoca a la comunidad universitaria a participar en la Carrera atlética que se promueve en ocasión del XV Aniversario de la fundación de esta institución, bajo las siguientes

BASES:

1. Lugar y fecha: Se realizará en las instalaciones de Campo No. 4 el sábado 22 de abril a las 10:00 h.
2. Inscripciones: A partir de la publicación de la presente convocatoria, en las oficinas de Actividades Deportivas de Campo 1 y Campo 4, respectivamente, cerrándose el periodo de inscripción el mismo día de la competencia, 15 minutos antes del inicio.
3. Distancia: 5 kilómetros para ambas ramas.
4. Ramas: femenino y varonil. Participación mínima: 10 competidores.
5. Premiación: 1er. lugar, las dos categorías \$60,000.00; 2do. lugar \$40,000.00; 3er lugar, \$25,000.00.

La Dirección de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán invita a los eventos académicos y culturales promovidos en ocasión del XV Aniversario de la creación de esta institución universitaria:

- a) Mesa redonda: 27 de abril, en C-1, 11:00 h, Aula Magna.
- b) Entrega de diplomas y reconocimientos, 27 abril, en C-4, 17:00 h, Auditorio Extensión Universitaria.
- c) Concierto 22 de abril, en la Sala Nezahualcóyotl, CU, 20:00 h.

Programa:

27 de abril. Mesa redonda: 15 años de la UNAM en Cuautitlán. Participantes: doctor Guillermo Soberón Acevedo, arquitecto Jesús Guzmán García, ingeniero Guillermo Aguilar Campuzano, doctor Rodolfo Herrero Ricaño, licenciado Sergio Guerrero Verdejo, M en C Arlette López Trujillo, M en I Víctor Palencia Gómez y doctor José Luis Galván Madrid.

17:00 h. Entrega de diplomas y reconocimientos especiales:

- Personal académico (10, 15, 20, 30 años), evento musical, Cuarteto de Cuerdas.
- Diplomas de definitividad, evento musical, Cuarteto de Cuerdas.

Centro de Enseñanza para Extranjeros

Homenaje a Josefina Vicens, con la participación de Ana Rosa Domenella, Aline Peterson y Eduardo Cruz, martes 18 de abril, 11:00 h, en el Auditorio José Vasconcelos del Centro de Enseñanza para Extranjeros, avenida Universidad No. 3002, junto a la Facultad de Psicología.
Entrada libre.

- Estudiantes distinguidos.
- Trabajadores fundadores.

* Mesas de registro, a partir de las 15:30 h.

22 de abril "Sala Nezahualcóyotl" 20:00 h, concierto: Pavo Real Blanco, Griffes, Conciertos para corno, Nos. 1 y 4; Mozart; 5a. Sinfonía, Tchaikovsky; solista corno, Gordon Campbell; Director huésped: Louys Lane; Director artístico: maestro Jorge Velazco.

* Costo de boletos:

\$8,000.00 primer piso.
\$6,000.00 orquesta coro.
\$4,000.00 2do. piso.

Venta: Sala Nezahualcóyotl y Coordinación de Extensión Universitaria, Campo 4.

El Colegio del Personal Académico del

INSTITUTO DE GEOFÍSICA

Con motivo del 40 aniversario de su fundación

Invita al

ENCUENTRO ACADÉMICO

Abril 18-21, 1989

Auditorio Nabor Carrillo

Ceremonia Inaugural abril 18, 10:00 Hrs

Programa de Capacitación en Cómputo para el Personal Académico de la UNAM 1989

La Dirección General de Servicios de Cómputo Académico invita a la comunidad académica de la Universidad a participar en el segundo ciclo de cursos del Programa de Capacitación en Cómputo 1989 que comenzará el 3 de mayo, en la cual se impartirán los cursos de:

Introducción a la computación DBase III plus Storyboard plus

Los académicos interesados en participar pueden concertar una cita en el teléfono 550-52-15, extensión 3867, para poder inscribirse los días 26, 27 o 28 de abril.

V Encuentro campesino-universitario de servicio social

El Programa del Servicio Social Multidisciplinario informa que el V Encuentro campesino-universitario de servicio social dará comienzo el próximo 18 de abril en el auditorio del Instituto de Investigaciones Bibliográficas del Centro Cultural Universitario.

Programa:
Abril
Martes 18

10:30 h. Inauguración: licenciado David Pantoja Morán y doctores Juventino Servín Peza y Günther Maihold.

10:40 h. Introducción general: licenciado Ramiro Serna Castillo.

11:00 h. Conferencia: **Problemática indígena y perspectivas nacionales**, doctor Gilberto López y Rivas.

11:30 h. **Presentación del trabajo las brigadas.**

12:00 h. Selvas del Sureste VII.
12:30 h. Yaqui-Mayo IV.
13:00 h. La Laguna II.
13:30 h. Maya Oxkutzcab III.
14:00 h. Receso.
16:00 h. Zoque-Oaxaca.
16:30 h. San Lorenzo Octeyuco II.
17:00 h. Amatlán I.
17:30 h. Guanajuato I.
18:00 h. Villa Escalante I.
18:10 h. Temamatla I.
18:30 h. Pueblos Tojolabales I.
18:45 h. Conclusiones del día.
19:15 h. Evento cultural.

Miércoles 19

10:00 h. Audiovisual de trabajo rural.

10:30 h. Conferencia: **La cuestión étnica en México**, maestro Eraclio Zepeda.

Presentación de comunidades y organizaciones

11:00 h. San José Pathuitz, Chiapas.

11:15 h. "Aric Jacinto López", Sonora.

11:30 h. La Laguna, Chihuahua.

11:45 h. Xohuayán, Yucatán.

12:00 h. Santa María Chimalapa, Oaxaca.

12:15 h. San Lorenzo Octeyuco, Estado de México.

12:30 h. Amatlán, Chiapas.

12:45 h. Guanajuato.

13:00 h. Pichátaro, Michoacán.

13:15 h. Temamatla, Estado de México.

13:30 h. Las Margaritas, Chiapas.

13:45 h. Cabo San Lucas, BC Sur.

16:00 h. Evento cultural.

17:00 h. Mesas de trabajo.

19:30 h. Conclusiones del día.

20:00 h. Evento cultural.

Jueves 20.

10:00 h. Mesas de trabajo.

16:00 h. Plenaria.

18:00 h. Conclusiones del evento.

19:00 h. Clausura.



EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

CONVOCA

A las instituciones nacionales que ofrecen programas de posgrado en áreas de ciencia y tecnología, a participar en el

Programa de Fortalecimiento del Posgrado Nacional 1989

Para mejorar la calidad y ampliar la capacidad de formación de maestros y doctores en las instituciones nacionales de posgrado, mediante el reforzamiento de sus ligas con grupos de investigación productivos; la incorporación temporal de profesores visitantes que complementen la planta académica de los programas; la incorporación de ex becarios selectos del CONACYT a la planta de profesores-investigadores; y la mejora de acervos bibliográficos, servicios de información y del equipamiento experimental.

Todas las solicitudes deberán cumplir con los siguientes criterios y condiciones:

- Los programas de posgrado que se apoyen deberán tener por finalidad formar maestros y doctores en campos prioritarios de la ciencia o la tecnología, mediante la participación directa de los educandos en actividades originales de investigación o innovación, bajo la tutoría de investigadores productivos debidamente dotados de los recursos materiales necesarios y en un ambiente de trabajo riguroso y eficiente.
- Cada solicitud de apoyo deberá referirse a un programa específico, ser presentada por el director o rector de la institución así como por el responsable del programa y entregarse por triplicado.
- El CONACYT podrá apoyar las siguientes acciones:
 - Patrocinio de profesores visitantes nacionales y extranjeros.
 - Patrocinio de la incorporación de ex becarios selectos del CONACYT.
 - Reforzamiento de acervos bibliográficos.
 - Reforzamiento de servicios de información.

- Complementación de la infraestructura experimental.
- Difusión y promoción del programa.

4. El período único de recepción de propuestas será del día de publicación de la convocatoria al 8 de mayo de 1989, exclusivamente.

Las solicitudes serán evaluadas por comités de especialistas.

Los formularios pueden obtenerse y entregarse en:

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Dirección Adjunta de Formación de Recursos Humanos
Dirección de Fortalecimiento del Posgrado Nacional
Tels.: 6557488, 6556366 y 6559077
Ext. 4016, 4022 y 4028. Edificio "B" 2o. piso. Circuito Cultural,
Centro Cultural Universitario Cd. Universitario,
04515 México D.F.

y para el interior de la República, en las:

DELEGACIONES DEL CONACYT

ZONA 1

Sonora
Dr. Aguilar No. 13-1 y/o Apdo. Postal 062
Centenario, Hermosillo, Son.
Tel. (91-621) 2-59-06
Lic. Rafael Chávez Torres

Sinaloa

Mezano Escobedo 444 Pte.
Centro, Culiacán, Sin.
Tel. (91-671) 5-41-02
Ing. J. Antonio Mascareño L.

Baja California *

Av. Pioneros 1088
Centro Cívico y Comercial
Mexicali, B.C.
Tel. (91-655) 7-38-38 y 7-44-84
Lic. Jorge A. Gutiérrez Castro

Baja California Sur

Alamuro 1625
Centro Las Palmas
La Paz, B.C.S.
Tel. (91-682) 5-23-01
Biol. Verónica Maldonado López

ZONA 2

Chihuahua
Av. Universidad y Div. del Norte
Centro, Chihuahua, Chih.
Tel. (91-14) 14-09-30 y 14-09-22
Arq. Celso Palacios Sánchez

Durango

5 de febrero 218
Centro, Durango, Dgo.
Tel. (91-181) 1-05-17

Gómez Palacio

Fco. González de la Vega 259
Parque Industrial Lagunero
Gómez Palacio, Dgo.
Tel. (91-171) 4-93-37 y 4-93-89

ZONA 3

Nuevo León
General Treviño 409 Pte.
Monterrey, N.L.
Tel. (91-83) 75-56-63 y 75-51-26
Ing. Juan Leonardo Sánchez Cudlar

Coahuila

Periférico Echeverría 895 Ote.
Latinoamericana, Saltillo, Coah.
Tel. (91-841) 5-46-47
Ing. Eduardo Hurtado García

Tamaulipas

Calle 17, Juárez y Zaragoza 237
Centro, Cd. Victoria, Tamps.
Tel. (91-131) 2-87-01

Zacatecas

Provisionalmente dirigirse a la sede en Nuevo León

ZONA 4

Jalisco

Colonias 221 Edif. Torre La Paz,
Sector Juárez
Guadalajara, Jal.
Tel. (91-36) 25-16-83 y 25-19-05
C.P. Angel Meza Pérez

Aguaascalientes

Plaza Patria 145, P.B.
Centro, Aguaascalientes, Ag.
Tel. (91-941) 6-11-34

Colima y Nayarit

Provisionalmente dirigirse a la sede en Jalisco

ZONA 5

Querétaro

Av. 16 de Septiembre 10,
sq. Correojos, Centro,
Querétaro, Qro.
Tel. (91-463) 4-39-09
Dr. Jorge Fonseca García

Guanajuato

Plazuela de la Compañía 2
Guanajuato, Gto.
Tel. (91-473) 2-45-11

San Luis Potosí

Ignacio Altamirano 110
San Luis Potosí, S.L.P.
Tel. (91-481) 4-65-28

Michoacán

Av. Madero Ote. esq. A. Obregón
sh. Centro, Morelia, Mich.
Tel. (91-451) 2-62-60
Dra. Otilia Meyer Oloqui

ZONAS 6 y 7

Puebla, Veracruz y Tlaxcala

Av. Reforma 1305
Centro Cultural Poblano
Puebla, Pue.
Tel. (91-22) 32-04-37
Ing. Juan Antonio Nevarez Espinoza

Morelos

Morelos Sur 107 (Antigua
Normal Superior), Centus.
Cuernavaca, Mor.
Tel. (91-73) 18-36-07

Guerrero

Av. de la Juventud sh. esq.
Gabriel Leyva, Col. Buenavista
Chilpancingo, Gro.
Tel. (91-747) 2-71-41

Estado de México e Hidalgo

Provisionalmente dirigirse a la sede en el D.F.

ZONA 8

Oaxaca

Av. 20 de noviembre 708
Centro, Oaxaca, Oax.
Tel. (91-951) 6-83-74
M. en C. Alberto Sánchez López

Chiapas y Tabasco

Provisionalmente dirigirse a la sede en Oaxaca

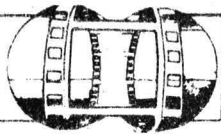
ZONA 9

Yucatán

Calle 62, 309 D
Con Av. Colón, Col. García
Ginerés, Mérida, Yuc.
Tel. (91-99) 25-66-56 y 25-67-89
Ing. Manuel Mier y Terán

Quintana Roo y Campeche

Provisionalmente dirigirse a la sede en Yucatán



Sala Julio Bracho

Más allá de la terapia (EUA, 1986), dirección: Robert Altman. Martes 18, 16:30, 18:30 y 20:30 h; miércoles 19, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Amada (Cuba, 1983), dirección: Humberto Solás. Jueves 27, 12:00, 16:30 y 19:30 h.

Hasta cierto punto (Cuba, 1983) dirección: Tomás Gutiérrez Alea. Viernes 28, 12:00, 16:30 18:30 y 20:30.

Se permuta (Cuba, 1984), dirección: Juan Carlos Tabío. Sábado 29, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Una novia para David (Cuba, 1985), dirección: Orlando Rojas. Domingo 30, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Sala José Revueltas

Ciclo: La revolución del cine cubano (1959-1989)

Historias de la Revolución (Cuba, 1960), dirección: Tomás Gutiérrez Alea. Martes 18, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

La muerte de un burócrata (Cuba, 1965), dirección: Tomás Gutiérrez Alea. Miércoles 19, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Ranchoador (Cuba, 1976), dirección: Sergio Giral. Jueves 20, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

La última cena (Cuba, 1976), dirección: Tomás Gutiérrez Alea. Viernes 21, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Río negro (Cuba, 1977), dirección: Manuel Pérez. Sábado 22, 16:30 y 19:30 h.

Los sobrevivientes (Cuba, 1978), dirección: Tomás Gutiérrez Alea. Domingo 23, 16:30 y 19:30 h.

Retrato de Teresa (Cuba, 1979), dirección: Pastor Vega. Martes 25, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Elpidio Valdéz (Cuba, 1978), dirección: Juan Padrón. Miércoles 26, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

CELE (CU)

The english teaching theatre, miércoles 19, 12:30 h. Auditorio Rosario Castellanos.

Cinematógrafo del Chopo

El hombre de Maisinicú (Cuba, 1973), dirección: Manuel Pérez. Lunes 17, 16:30 y 19:30 h.

De cierta manera (Cuba, 1974), dirección: Sara Gómez. Martes 18, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Ranchoador (Cuba, 1976), dirección: Sergio Giral. Miércoles 19, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Sala Fósforo

La quimera del oro (EUA, 1925), dirección: Charles Chaplin. Lunes 17 y martes 18, 12:00, 16:00 y 18:00 h.

Luces de la ciudad (EUA, 1931), dirección: Charles Chaplin. Miércoles 19, 12:00, 16:00 y 18:00 h.

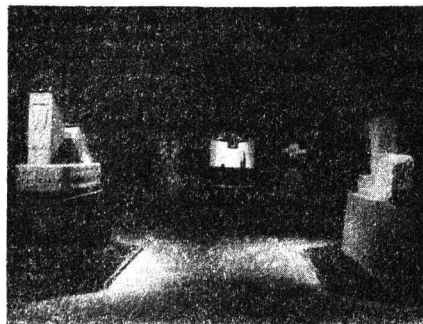
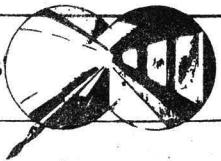
Archivo General de la Nación (Eduardo Molina y Lecumberri, colonia Penitenciaria)

El conde, Carlitos en el balneario, Calle de la paz y El vagabundo (EUA, 1915-1917), Lunes 17, 17:00 h.

Palacio de Minería (Tacuba 5, Centro)

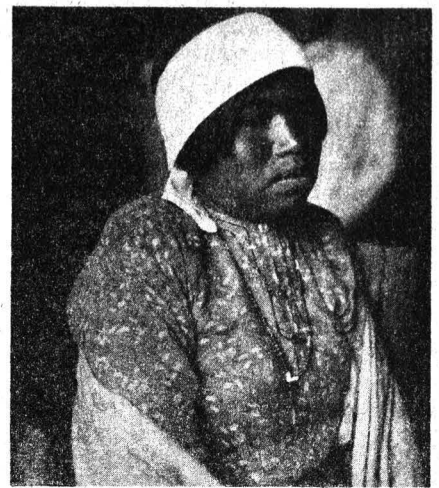
El conde, Carlitos en el balneario, Calle de la paz y El vagabundo (EUA, 1915 y 1917), dirección: Charles Chaplin. Miércoles 19, 20:00 h.

exposiciones



Museo Universitario de Ciencias y Arte (costado sur de Rectoría)

Los naguales, un arte inexistente, pintura, serigrafía y esculturas monumentales de la mitología prehispánica realizadas por Federico Silva. Horario de visitas: de lunes a viernes, de 10:00 a 19:00 h. Hasta el 30 de junio.



Palacio de Bellas Artes

Signos de identidad, fotografías; rescate del Archivo México-Indígena del Instituto de Investigaciones Sociales. Hasta el 23 de abril.

Casa del Lago

Otros sueños, fotografías de Toni Kuhn. El buen humor de las obras del artista se introduce en las alcobas, en donde contrasta el color de las pieles de razas diferentes. Galería "Nacho López".

Museo Universitario del Chopo

Homenaje al Museo Universitario del Chopo, colectiva del Instituto de Artes Plásticas de la Universidad Veracruzana. Obras de formato mediano y técnicas mixtas. Inauguración: miércoles 19, 19:30 h.

De la colección permanente, obras que figuran en la colección del Museo Universitario del Chopo, diferentes técnicas y formatos de artes plásticas de Cuba, Paraguay, Grecia y México. Concluye el lunes 17.

Escuchar-leer-ver, exposición de maquetas, libros y poesía visual de los artistas alemanes Franz Mor Ferdinand Kriwet y Jochen Gerz. En colaboración con el Instituto Goethe.

Cuatro grabados de Jesús Martínez, piezas del mes: "Agua grabada" (1987) y "El señor de Mictlan I, II y III", aguafuerte, aguatinta y barniz blando.

Tesoros de Ankor, fotografías en blanco y negro del artista cubano Roberto Salas Merino. Muestra de la riqueza del arte Khmer, que surge en Cambodia, hoy Kampuchea. Concluye el lunes 17.

Horario de visitas a estas exposiciones: de miércoles a domingo, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h.

División de Estudios de Posgrado de la ENAP (Academia 22, Centro)

Las vías del tiempo, pintura de Juan Manuel Salazar. La superficie de una tela o un papel convertida en el lugar de los acontecimientos y provocaciones para el espectador. Salas 1 y 2. Hasta el 12 de mayo.

Figuraciones y tatuajes, escultura, pintura y arte-objeto de Laura Quintanilla. El uso de los materiales plásticos como un medio para expresar su visión del mundo. Sala 3. Hasta el 12 de mayo.

Te vi viéndome viéndote (saw you see me see you), fotografías de Diego Lareida. Diego memora lo que muchos no queremos recordar... Nos avisa de nuestras diferencias y nuestro destino común. Sala 4. Estas exposiciones. Hasta el 12 de mayo.

Museo de la Academia de San Carlos (Academia 22, Centro)
Intercambio gráfico, obras pictóricas de egresados de la Universidad de Washington y alumnos de la Escuela Nacional de Artes Plásticas. Sala 2, planta alta del Museo. Hasta el 28 de abril.

Facultad de Arquitectura

La ciudad interior, exposición de pintura. Interpretación de Beatriz Gallardo a la pregunta: "Si fueras ciudad ¿cómo serías?". Galería de la Biblioteca "Lino Picaseño". Hasta el miércoles 19.

Día y la noche, pinturas de Arturo Fuentes. Galería de la facultad, vestíbulo principal, a un costado del MUCA. Hasta el miércoles 26.

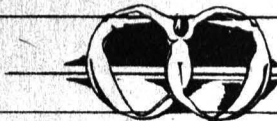
Jardín Botánico Exterior

De plantas, hombres y nombres, "botánica para poetas", recorrido por bosques de hojalata de ambientación exacta, fotografía, libros incunables y el estudio de un botánico. Horario de visitas: martes a viernes, de 10:00 a 14:00 h; martes y jueves, de 16:00 a 19:00, sábados y domingos, de 11:00 a 15:00 h.

Facultad de Medicina

Glenda Hecksher, exposición de pintura y escultura en el vestíbulo del Auditorio Principal. Inauguración: lunes 17, 13:00 h. Hasta el 28 de abril. Horario de visitas: de 8:00 a 20:00 h.

danza



Sala Miguel Covarrubias

Bodas de quebranto, espectáculo de Pilar Medina. Estreno: jueves 21. Funciones: jueves y viernes, 20:30 h; sábado, 19:00 y, domingo, 18:00 h.

teatro



Museo del Carmen (Avenida Revolución y Monasterio, San Ángel)

Tzinacán, mago de la pirámide, basado en el cuento "La escritura de Dios", de Jorge Luis Borges. Adaptación y dirección: Alejandro César Tamayo. Jueves, 19:30 h.

Museo Universitario del Chopo

1º B, farsa escrita y dirigida por Luis Francisco Escobedo. Viernes, 20:00 h, sábado y domingo, 19:00 h.

Jardín Botánico Exterior

El festín de las plantas, autor y director: Jaime Estrada. Sábados y domingos, 12:00 h.

Las Serpientes del Pedregal (CCU)

Páramo, evocación rulfiana, paráfrasis de Jorge Rodríguez, Joaquín Garrido y José Luis Cruz; dirección: José Luis Cruz, coreografía: Lidia Romero, música: Jorge Reyes. Domingo y lunes, 22:00 h.

Universidad de México

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Marzo-Abril, 1989 458-459

♦ Deszö Kostolányi

♦ Fred Misurella ♦ Sergio Pitó

♦ Fulvio Tomizza ♦ Claudio Magris

♦ Hernán Lavín Cerda:

EUROPA CENTRAL

donde el tiempo se detuvo

Subscripciones
Apartado postal 70 288 / Ciudad Universitaria / 04510 México, D.F.
Tels. 550-5559 y 548-4352

De venta en librerías universitarias, tiendas de la UNAM, Sanborns y en otras librerías del D.F.

Teatro Santa Catarina (Plaza de Santa Catarina No. 10, Coyoacán)

Vestir al desnudo, de Luigi Pirandello, dirección: Flora Dantus. Miércoles a viernes, 20:30 h; sábado, 19:00 y, domingo, 18:00 h. Estreno: viernes 21, 20:30 h.

Centro Universitario de Teatro (CCU)

El rey Mel, de Mariana H. Salicrup. Comentaristas: Esther Seligson y Tomás Urtusuástegui. Lunes 17, 20:00 h.

Teatro Carlos Lazo

... soy poeta, autor y director: Luis Miguel Lombana. Obra basada en la vida del poeta Miguel Hernández. Lunes, 19:30 h.

El señor y la señora, dirección: Morris Savariego, con el grupo teatral Doble Espacio. Jueves y viernes, 20:00 h, sábado, 19:00 h.

Teatro Juan Ruiz de Alarcón (CCU)

Jacques y su amo, de Milan Kundera, dirección: Ludwig Margules. Miércoles a viernes, 20:30 h; sábado, 19:00 h y, domingo, 18:00 h.



Carpa Geodésica (Insurgentes Sur 2135, San Ángel)

Un hogar sólido, de Elena Garro, dirección: Mónica Villaseñor y Julieta Hernández. Miércoles, 18:00 h.

El despojamiento, de Griselda Gámbaro, dirección: Angel Vázquez Montellano. Jueves 18:00 h.

Teatro Rosario Castellanos (Casa del Lago)

Delirio a dúo, de Eugene Ionesco; dirección: Enrique Rentería. De jueves a sábado, 19:00 h, domingo, 18:00 h.

Centro Universitario de Teatro

Amante, de Harold Pinter, dirección: Angeles Castro Gurría. Sábado y domingo, 13:00 h.

Foro nacional sobre la radio en México

Organizaciones convocantes: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, la Fundación Manuel Buendía, la Revista Mexicana de Comunicación, el Programa Cultural de las Fronteras, la Universidad Autónoma de Zacatecas, la Universidad de Colima, el Centro de Estudios de la Información y la Comunicación de la Universidad de Guadalajara, la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, el Consejo para la Enseñanza y la Investigación en Ciencias de la Comunicación, El Colegio Mexicano de Profesionistas en Comunicación AC, la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación, la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco, la Asociación de Radioproductores Culturales de la Frontera Norte de México, AC, la Asociación de Radioproductores Culturales de la Frontera Sur, AC, y el Instituto de Ciencias Sociales de Mérida, AC.

Organizaciones invitadas: Instituto Mexicano de la Radio, Radio UNAM, Dirección General de Información, UNAM, Comisión de Radiodifusión de la Cámara de Diputados, organizaciones populares e independientes, partidos políticos.

Objetivo general: Propiciar una discusión colectiva sobre la situación de la radio en México y en particular de la situación de las concesiones, tendientes a incidir tanto en la calidad de los contenidos cuanto en el servicio a la sociedad que puede dar el medio con sus múltiples posibilidades.

Convocatoria

Ante la próxima renovación de 421 concesiones radiofónicas y ante la situación actual de la radio en México, las organizaciones firmantes convocan a organizaciones, asociaciones, partidos políticos, comunicólogos, radiodifusores, productores, legisladores, investigadores, radioescuchas y público en general al: **Foro nacional sobre la radio en México**, los días 19, 20 y 21 de abril, que tendrá lugar en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, con el siguiente

Programa:

I. Diagnóstico sobre la radio en México

- Modelos de radio comercial y radio gubernamental.
- Penetración de la radio cultural.
- Evaluación sobre las radios populares.

II. Legislación sobre radiodifusión

- La situación legal de los concesionarios
- Las licencias de locutor.
- Propuestas de modificación a la legislación.

III. Radios regionales

- El papel de la radiodifusión regional en la descentralización.
- Las radiodifusoras y la situación fronteriza.
- Alternativas y propuestas para radios regionales.

IV. Formas de participación en la radio

- Modelos de comunicación para la radiodifusión.
- Participación de la sociedad civil organizada en la radiodifusión.
- Estado actual de la investigación sobre radiodifusión.
- La formación de profesionales para la radiodifusión.

Calendario:

Miércoles 19

- 9:00 h. Registro de participantes.
- 10:00 h. Inauguración.
- 11:00 h. Lectura de ponencias magistrales sobre los cuatro temas.
- 13:00 h. Espectáculo.
- 17:00 h. Lectura de ponencias por mesas de trabajo.

Jueves 20

- 10:00 h. Lectura de ponencias por mesas.
- 12:30 h. Lectura de ponencias por mesas.
- 17:00 h. Lectura de ponencias por mesas.
- 19:00 h. Lectura de ponencias por mesas.

Viernes 21

- 10:00 h. Conclusiones por mesa de trabajo.
- 12:30 h. Espectáculo.
- 13:00 h. Conclusiones finales (sesión plenaria).
- 14:00 h. Clausura.

Notas:

- La exposición de los trabajos no deberá exceder de 15 minutos, incluyendo material grabado.
- Los recesos podrán ser utilizados para la presentación de material radiofónico o relacionado con el mismo, previo registro.
- Se suplica enviar sus ponencias por escrito para la elaboración de la memoria.

Informes en la Secretaría Académica de la Coordinación de Ciencias de la Comunicación, FCPyS, a los teléfonos 655-91-64 y 655-13-44, extensión 7956, o por escrito a la Coordinación de Ciencias de la Comunicación, edificio "E", planta baja, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Ciudad Universitaria, México, DF, CP 04510, o bien a la Fundación Manuel Buendía, al teléfono 761-99-33, extensión 101. Télex 1775646 y 1777665.